

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.) Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Versión 4

				version 4
······································		Ap	robado por RESO	LUCIÓN REC N° 274 /2022
2 N		de Derivación de Exp FINALES DE MISIÓ		
Árca Responsabl	C	Responsabilidad	and the second of the second o	
1. Dependencia Sol	licitante	Presentación del Expedient	le y generación del II	
DN°: 74.642	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
2. Control y P Mesa de Entrada	Procedimientos/	(Nota/Memo con membrete correspondencia con las doci comisionamiento, timbrado v rendición y la copia de la formada de la formes Finale	institucional, facturas unentaciones de respul igente, ráputo de la fac resolación del comis	n de viáticos, en cuanto al formato sin tachaduras ni cumiendas), y do (Pecha de la factura, destino del tura que coincida con la planilla de ignamiento debe coincidir con el de Viáticos).
Exp. N°:	Hecho por:	Werificado per:	Fecha:	Devuelto por:
2288/20	3 Jun	3, 3, 3, 1,	4 20107	23
Número de Hojas: 5	(cinco)	FOLIES V PROCEST		ario de rendición de cuentas de viáticos y
comprobantes respaldato con el N° de Mesa de E asignado, deberá deposi expediente de informe beneficiario; Incluir en 1	rios que justifiquen la ntrada Correspondien tarse en la cuenta de final de misión cor a descripción elN° d de pago por viajes real	asignación. Enviar las documenta te; EN CASO DE NO RENDIR origen (comunicarse con el Dpt ntiene los siguientes documento e Expediente de Pago de Viátic izados. 2. Copia de la Resolución de	cionesescaneadas al correc O DE RENDIR EN FO O. De Tesorería para la co s: 1. Formulario de Info cos y Movilidad al que l de Viático y 3. Evidencia d diente, en cuanto s	viáticos original y copia simple de los de Rendición de Cuentas Institucionales RMA INDEBIDAel mínimo del viático onfirmación de la cuenta de origen). El orme Final de misión firmado por el nace referencia la rendición y eldetalle e la misión realizada.
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
4. Departamento Cuentas Institucion		e derivación de copia dig de Informática, para su	ital de los informes fi publicación y del ex	italización (si corresponde) y nales, de misión al-Departamento spediente impreso a la Dirección Remisión de Informe mensual
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
s. Dirección Administración y F	General d Inanzas	Revisión y derivación o	el expediente a la Du	rección Financiera.
echa de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
. Dirección Financ	iera	Revisión y derivación Contabilidad	del expediente y	su-legajo al Departamento de
echa de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
. Departamento de	Contabilidad.	Archivo, anexo a los ex	pedientes de pagos d	e viaticos.
echa de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
Iúmero de Hoias:		Fecha:		

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I) Creada por Ley 1009 de Fecha 03 de diciembre de 1.996.-

Facultad de Medicina

Habilitada por Resolución del Consejo de Universidades Nº 35-02-96 (A.S. Nº 35-07-11-96)

Acreditada por la Agencia Nacional de Evaluación de la Educación Superior (ANEAES) Resolución Nº 459 (22/12/2022)

y por el Sistema de Acreditación Regional de Carreras de MERCOSUR, ARCU-SUR. Acuerdo Nº 429 (20/11/2018)

e Abo Lorenzo L. Zacarías entre Les Balmaras y Managor (1988) calle Abg. Lorenzo L. Zacarías entre Las Palmeras y Mburucuyá / Independencia Nacional esq. Gral. Bruguez - Encarnación - Itapúa - Paraguay https://medicina.uni.edu.py/ - medicina@uni.edu.py

Memo MED. Nº 092/2023

MEMORANDO

A

: Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez, Rector.

Universidad Nacional de Itapúa.

DE

: Dr. Claudio Diaz de Vivar Krong

Decano - Facultad de Medicina - UNI

FECHA

: 17/07/2023

OBJETO

: Presentar Informe final de Misión.

Me dirijo a usted con el objeto de hacer entrega de mi informe final de misión correspondiente al viaje que he realizado el 04 de julio del año en curso, donde participe en representación de la Universidad Nacional de Itapúa, en el lanzamiento del sistema informático de Gestión de Convenio MSPyBS/DNERHS, llevado a cabo en la ciudad de Asunción.

Sin otro particular me despido muy atentamente.

*Expediente de solicitud de viáticos Nº 2059

VERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA CONTROL Y PROCEDIMIENTOS MESA DE ENTRADA Expediente Nº:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.) Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996 Rectorado

		Aprobado p	or RESOLUC	CIÓN REC Nº 34/2022
	EODIAW		FIFM/VM N	1°
	FORMULARIO DE	INFORME FINAL	DE LA MISI	ON
	(Para Funcionarios A		adémicos, Oti	ros)
	INSTITUCIÓN:UNIVERSIDAD N	EY N° 5189/2014		
	AREA INSTITUCIONAL:	ACIONAL DE ITAPI	UA	
	Nombre/s y Apellido/s del/los	2 Cargo o función	3. C.I. N°:	4. Firmas:
1.	Beneficiario/s: Claudio Felix Antonio Díaz de	2. Cargo o función que desempeña		4. Filmas.
1	Vivar Krong	Decano	1.257.475	11/1/11.
				71/
5.	Resolución de Viático Nº: 06/2023 /	6. Fecha de la Resol	ución: 30/06/2	2023
7.	Expediente de Viático Nº: 2059			
8.	Destino de la Comisión de Servicio:	Encarnación-Asunci		
9.	Motivo de la Comisión de Servicio:	Participar como repr Nacional de Itapúa, Informático de Gesti MSPyBS/DNERHS.	en el "Lanzam ión de Conven	iento del Sistema
10.	Período de la Comisión:	Desde: 04/07/2023	Hasta: 04/07	/2023 <
11.	Nombre del chofer designado (Si el n	nedio de traslado es in		
12.	Actividad/es		Entidad o er	mpresa visitada
	Participar como representante de la U de Itapúa, en el "Lanzamiento del Sis Gestión de Convenios MSPyBS/DNE	tema Informático de	MSP	yBS/DNERHS.
12	Beneficios de la misión realizada pa	ara la Institución		
13.	Contar con un sistema informático que gestiones de convenios con el MSPyF	e ayude y agilice todo	os los tramites	que conllevan las
		Nacional q	. 11	
Firi	ma del Superior Jerárq <u>uico</u> -Aclarac		11/1	i.
RES	PONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE	LA REALIZACIÓN DE I	A/\$ TAREA/S E	NCOMENDADA/S
Firi Acl			Sello:	
D.F	es de Entredo de Control y Duccedim	ientos:		
	sa de Entrada de Control y Procedim ediente Nº: 2288/23	iicatus.		
	ha: 20 07 23			
Hor	AND REAL PROPERTY OF THE PROPE			
Firm	The state of the s		Barren and a	
Acle	aración de Firma: Mixion Arun	W		











El Ministro de Salud Pública y Bienestar Social

S.E. Dr. Fulio César Borba Vargas

tiene el agrado de invitar a

Dr. Hermelindo Cohene

al "lanzamiento del Sistema Informático de Gestión de convenios MSPyBS/DNERHS"

a realizarse el día martes 4 de julio del 2023 a las 08:00 hs en el

Hotel Crowne Plaza Asunción

Su presencia dará realce al evento

Se agradecera recibir la confirmación de su participación a través del carreo electrónico de la DNERHS: diechsemspbs.gox.py

Asunción, Paraguay

Dirección: Calle Cerro Cora 939, c/Estados Unidos, 1574

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I) Creada por Ley 1009 de Fecha 03 de diciembre de 1.996.-

Facultad de Medicina

Habilitada por Resolución del Consejo de Universidades Nº 35-02-96 (A.S. Nº 35-07-11-96)
r la Agencia Nacional de Evaluación Nº 455 Acreditada por la Agencia Nacional de Evaluación de la Educación Superior (ANEAES) Resolución № 459 (22/12/2022) I Sistema de Acreditación Regional de Camucación de la Educación Superior (ANEAES) Resolución № 459 (20/11 y por el Sistema de Acreditación Regional de Carreras Universitarias para el MERCOSUR, ARCU-SUR. Acuerdo Nº 429 (20/11/2018) e Abg. Lorenzo L. Zacarias entre Las Palvasses Universitarias para el MERCOSUR, ARCU-SUR. Acuerdo Nº 429 (20/11/2018) calle Abg. Lorenzo L. Zacarlas entre Las Palmeras y Mburucuyá / Independencia Nacional esq. Gral. Bruguez - Encarnación - Itapúa - Paraguay https://medicina.uni.edu.py/ - medicina@uni.edu.py

Encarnación, 30 de junio de 2.023

RESOLUCIÓN FM/UNI/DEC/VM - Nº 06/2.023

Por la cual se comisiona al funcionario de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa (UNI) y se autoriza el pago del rubro de "Viáticos y Movilidad".

VISTO Y CONSIDERANDO:

La necesidad de comisionar al funcionario de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa a los efectos de desarrollar actividades.

La Ley Nº 7050/2023, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2.023, por el cual se reglamenta la mencionada Ley, contemplando el rubro de "Pasajes y Viaticos", y establece la tabla de valores para el Interior y Exterior.

Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Art. 5o de la Ley Nº 6511/20 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública".

Que, la Resolución del CONSEJO DIRECTIVO FM/UNI Nº 010/2010 autoriza el pago de pasajes y viáticos a los docentes y o funcionarios de la Institución.

Que, es atribución del Decano, administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, de conformidad a lo establecido en el Art. 42 inc. "h" del Estatuto de la Institución.

POR TANTO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS **ATRIBUCIONES Y DEBERES:**

RESUELVE:

1°) COMISIONAR al funcionario de la Facultad de Medicina el día martes 04 de julio del 2023, quien estará viajando a la ciudad de Asunción a fin de participar como representante de la Universidad Nacional de Itapúa, en el "Lanzamiento del Sistema Informático de Gestión de Convenios MSPvBS/DNERHS.

N°	FUNCIONARIO COMISIONADO	C.I. N°
1	Claudio Felix Antonio Diaz de Vivar Krong	1.257.475

2°) AUTORIZAR el pago en concepto de "Viáticos" al funcionario comisionado precedentemente, de la suma de Gs. 510.000 (quinientos mil guaranies).

3°) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

Anita Gysln Romaniuk

Secretaria General

cultad de Medicina - UNI

Dr. Claudio Diaz de Vivar Décano

Facultad de Medicina - UNI



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.) Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Versión 4

		Aprobac	do por RESOL	UCIÓN REC Nº 274 /2022
F	ormulario de I VFORMES FII	erivación de Expedien NALES DE MISIÓN-T	ntes (Sub Gruj Rendición de V	no 230) Tiáticos
rea Responsable	Res	ponsabilidad		
Dependencia Solicit	ante Pres	sentación del Expediente y ge	meración del ID.	
	Hecho por Veri	ificado por	Fecha: 2/-07-23	Devuelto por:
74700 Control y Pro Mesa de Entrada	(No	ta Memo con membrete instituespondencia con las documenta	Misión-Rendición a neional, facturas si ciones de respaldo monto de la factur puión del comision	de viáticos, en cuanto al formato n tachaduras ni enmiendas), y (Pecha de la factura, destino del a que coincida con la planilla de ammento debe coincidir con el
Exp. №:	Hecho por:	rificado por	Fecha:	Devuelto por:
2,308/2	3 Centre	Managed of the season of the s	24/07/23	
los comprobantes respaldi de los comprobantes resp comprobantes respaldator con el Nº de Mesa de Er asignado, deberá deposit expediente de informe	atorios originales que jus paldatorios que justifique jos que justifiquen la asi atrada Correspondiente; l' arse en la cuenta de ori final de misión contic	arse en tres legajos: 1 er. Legajo: debe- tifique la asignación; 2 do. Legajo: Fo- e la asignación; 3 er. Legajo: Formula- gnación. Enviar las documentacionese EN CASO DE NO RENDIR O DE gen (comunicarse con el Dpto. De T ne los siguientes documentos: 1. Faxediente de Pago de Viáticos y M dos. 2. Copia de la Resolución de Viáti	rmulario de cuentas de viá scaneadas al correo de secaneadas al correo de sesorería para la confir formulario de Informe fovilidad al que hace	viaticos original y copia simple de los Rendición de Cuentas Institucionales A INDEBIDAel mínimo del viático mación de la cuenta de origen). El Final de misión firmado por el referencia la rendición y eldetalle
3. Departamento d		Verificación del expediente disposiciones legales vigentes	en cuanto a su	The same of the state of the same of the s
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
4. Departamento Cuentas Institucion		de Informática, para su publi	los informes final cación y del expe	zación (si corresponde) y es de misión al Departamento liente impreso a la Dirección nisión de Informe mensual
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
5. Dirección Administración y I	General de Jinanzas	Revisión y derivación del ex	pediente a la Direc	cióa. Financiera,
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
6. Dirección Financ	jera .	Revisión y derivación del Contabilidad.	expediente y su	legajo /al /Departamento/ de
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
7. Departamento di	e Contabilidad	Archivo, anexo a los expedi	entes de pagos de	viáticos,
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
Número de Hojas:		Fecha:		- W

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I) Creada por Ley 1009 de Fecha 03 de diciembre de 1.996.-Facultad de Medicina

Habilitada por Resolución del Consejo de Universidades Nº 35-02-96 (A.S. Nº 35-07-11-96) Acreditada por la Agencia Nacional de Evaluación de la Educación Superior (ANEAES) Resolución Nº 459 (22/12/2022) Acreditada por la Agencia Pacional de Carreras Universitarias para el MERCOSUR, ARCU-SUR. Acuerdo Nº 429 (20/11/2018) y por el Sistema de Acreditación Regional de Carreras Universitarias para el MERCOSUR, ARCU-SUR. Acuerdo Nº 429 (20/11/2018) calle Abg. Lorenzo L. Zacarías entre Las Palmeras y Mburucuyá / Independencia Nacional esq. Gral. Bruguez - Encarnación - Itapúa - Paraguay https://medicina.uni.edu.py/ - medicina@uni.edu.py

Memo MED. Nº 093/2023

MEMORANDO

: Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez, Rector. A

Universidad Nacional de Itapúa.

DE

: Dra. Lourdes Isabel Chamorro de Alvarez

Directora de Residencia - Facultad de Medicina - UNI

FECHA

: 17/07/2023

OBJETO

: Presentar Informe final de Misión.

Me dirijo a usted con el objeto de hacer entrega de mi informe final de misión correspondiente al viaje que he realizado el 05 de julio del año en curso, donde participe en la Jornada sobre ciclo de capacitaciones para jefes de docencia y coordinadores de residencia médica, la misma se llevo a cabo en el Instituto Nacional de Salud en la ciudad de Asunción.

Sin otro particular me despido muy atentamente.

*Expediente de solicitud de viáticos Nº 2142





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.) Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996 **Rectorado**

		Aprobado p	or RESOLUC	CIÓN REC Nº 34/2022
			FIFM/VM N	
FO	RMULARIO DE I	NFORME FINAL	DE LA MISI	ON
(Pa	ra Funcionarios A	dministrativos y Aca	adémicos, Oti	ros)
		EY N° 5189/2014	T A	
INSTITUCIÓN:	UNIVERSIDAD NA	ACIONAL DE ITAPI	UA	
ÀREA INSTITU	CIONAL:	2 Como o función	3. C.I. N°:	4. Firmas:
Nombre/s y Apell	ido/s del/los	2. Cargo o función que desempeña	J. C.I. IV .	1, 1 1111400
Beneficiario/s:	1.	Directora de	2,494,186	70 10
Lourdes Isabel C	namorro de	Residencia		Wolula
Alvarez		10014011		421
1				
		/		
	iático Nº: 07/2023 /	6. Fecha de la Resolu	ución: 04/07/2	023
Expediente de V	iático Nº: 2142			~
7.	11/ 1 0	Encarnación-Asunci	ón v viceversa	
8. Destino de la Co	omisión de Servicio:			
0.		A fin de participar er	ı la Jornada sol	bre ciclo de
Motivo de la Co	omisión de Servicio:	capacitaciones para j residencia médica, la	efes de docenc misma se llevi	ia y coordinadores de
	1 2000	Instituto Nacional de	Salud	
9.		Inducate 1 to 1		/
Período de la C	omisión:	Desde: 05/07/2023	Hasta: 05/07/2	2023 /
10.	0 1 1 (0: 1	i. do traclada as ins	rtitucional):	
11. Nombre del che 12. Actividad/es	ofer designado (Si el i	nedio de traslado es ins	Entidad o em	presa visitada
Participar en la	Jornada sobre ciclo d	e capacitaciones para	Instituto Naci	onal de Salud
iefes de docenc	ia y coordinadores de	residencia médica,		
	vará a cabo en el Insti	tuto Nacional de		11
Salud.				
	John John	,		
		1. T. (14		
13. Beneficios de l	a misión realizada p	ara la Institución: Leielo de capacitacione	es para la docer	ncia y coordinación de
las residencias i	médicas. Cabe mencio	onar que recibimos feli	citaciones por	el trabajo puesto en
marcha con el F	Programa de Salud Me	ental y Bienestar Unive	ersitario, por pa	arte de los
participantes y	organizadores.			•
	Sacional as			
- All	35	2	<i>A</i>	
			malia	16
Firma del Superior	Jerároujco - Aclarac	ción de Firma: / //	HUU 17	1 40 U mas.
	What was to be to			
RESPONSABLES DE LA	CONSTATACIÓN DE	LA REALIZACION DE I	LA/S TAREA/S E	ENCOMENDADA/S
П'				
Firma:	ma:		Sello:	
Aciaración de la 1 m				
		Le la		
Mesa de Entrada de		nientos:		
	3 <i>0</i> 8/23			
Fecha: 21/07/23	•			A des par
Hora: ©8:02 Firma: しょん				
Aclaración de Firma:	dinimo D	reino Acer	olo.	with all all the self table

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.D Creada por Ley 1009 de Fecha 03 de diciembre de 1.996,-Facultad de Medicina

Habilitada por Resolución del Consejo de Universidades Nº 35-02-96 (A.S. Nº 35-07-11-96) Acreditada por la Agencia Nacional de Evaluación de la Educación Superior (ANEAES) Resolución № 459 (22/12/2022) y por el Sistema de Acreditación Regional de Carreras Universitarias para el MERCOSUR, ARCU-SUR. Acuerdo № 429 (20/11/2018) calle Abg. Lorenzo L. Zacarías entre Las Palmeras y Mburucuyá / Independencia Nacional esq. Gral. Bruguez - Encarnación - Itapúa - Paraguay https://medicina.uni.edu.py/ - medicina@uni.edu.py

Encarnación, 04 de julio de 2.023

RESOLUCIÓN FM/UNI/DEC/VM - N° 07/2.023

Por la cual se comisiona a la funcionaria de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa (UNI) y se autoriza el pago del rubro de "Viáticos y Movilidad".

VISTO Y CONSIDERANDO:

La necesidad de comisionar a la funcionaria de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa a los efectos de desarrollar actividades.

La Ley N° 7050/2023, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2.023, por el cual se reglamenta la mencionada Ley, contemplando el rubro de "Pasajes y Viaticos", y establece la tabla de valores para el Interior y Exterior.

Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Art. 5o de la Ley Nº 6511/20 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública".

Que, la Resolución del CONSEJO DIRECTIVO FM/UNI Nº 010/2010 autoriza el pago de pasajes y viáticos a los docentes y o funcionarios de la Institución.

Que, es atribución del Decano, administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, de conformidad a lo establecido en el Art. 42 inc. "h" del Estatuto de la Institución.

POR TANTO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:

RESUELVE:

1°) COMISIONAR a la funcionaria de la Facultad de Medicina el día miercoles 05 de julio del 2023, quien estará viajando a la ciudad de Asunción a fin de participar en la Jornada sobre ciclo de capacitaciones para jefes de docencia y coordinadores de residencia médica, la misma se llevará a cabo en el Instituto Nacional de Salud.

1	Lourdes Isabel Chamorro de Alvarez	2.494.186
N°	FUNCIONARIA COMISIONADA	C.L N°

2°) AUTORIZAR el pago en concepto de "Viáticos" a la funcionaria comisionada precedentemente, de la suma de Gs. 380.000 (trescientos ochenta mil guaranies).

3º) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

Abg. Anita Gysin Romaniuk

Secretaria General

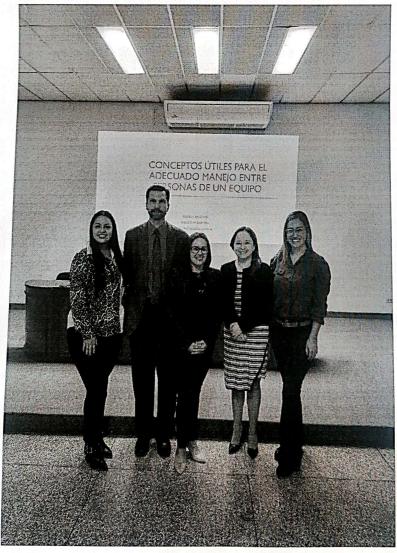
Itad de Medicina - UNI

Dr. Claudio Diaz de Vivar Decano

Facultad de Medicina - UNI

Escaneado con CamScanner









UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Versión 4

		Aprobac	lo por RESOLI	UCIÓN REC Nº 274 /2022
		le Derivación de Expedien FINALES DE MISIÓN- R		
Área Responsable	e	Responsabilidad		
1. Dependencia Sol	icitante	Presentación del Expediente y ge	neración del ID.	
ID N°: 74.812	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:/ 31/07/23	Devuelto por:
2. Control y P Mesa de Entrada	rocedimientos/	Verificación del Informe Final de M (Nota/Memo con membrete institu- correspondencia con las documenta- comisionamiento, timbrado vigente, rendición y la policide de resolu- formulario de province Finales de M	icional, facturas si ciones de respaldo monto de la factur ición del comision	in tachaduras ni enmiendas), y (Fecha de la factura, destino del a que coincida con la planilla de namiento debe coincidir con el
Exp. N°:	Hecho por:	Verificado por a	Fecha:	Devuelto por:
2466/2	3 (m	A 3 9 000 8 1	0418113	
Número de Hojas:	10	Fecha:	1010	
los comprobantes respald de los comprobantes res comprobantes respaldato. con el Nº de Mesa de Er asignado, deberá deposit expediente de informe fi Incluir en la descripción	latorios originales que paldatorios que justificios que justifiquen la a ntrada Correspondiente tarse en la cuenta de nal de misión contiene el Nº de Expediente o s realizados. 2. Copia de	alizarse en tres legajos: 1er. Legajo: deber justifique la asignación; 2do. Legajo: Forque la asignación; 3er. Legajo: Formula signación. Enviar las documentaciones e: EN CASO DE NO RENDIR O DE lorigen (comunicarse con el Dpto. De Tolos siguientes documentos: 1. Formula de Pago de Viáticos y Movilidad al que e la Resolución de Viático y 3. Evidencia Verificación del expediente, disposiciones legales vigentes	rmulario de cuentas de via scaneadas al correo de RENDIR EN FORM esorería para la conficio de Informe Final di hace referencia la rer de la misión realizada en cuanto a s	e viáticos original y copia autenticada ticos original y copia simple de los e Rendición de Cuentas Institucionales A INDEBIDA el mínimo del viático irmación de la cuenta de origen). El le misión firmado por el beneficiario; dición y el detalle según planilla del
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
4. Departamento Cuentas Institucion		derivación de copia digital de	los informes fina cación y del expe	lización (si corresponde) y les de misión al Departamento diente impreso a la Dirección misión de Informe mensual
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
5. Dirección Administración y F	General de Finanzas	Revisión y derivación del expe	ediente a la Direcc	ción Financiera.
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
6. Dirección Financ	ciera	Revisión y derivación del Contabilidad.	expediente y su	legajo al Departamento de
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
7. Departamento de	e Contabilidad	Archivo, anexo a los expedien	ites de pagos de vi	áticos.
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
Número de Hojas:		Fecha:		

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I) Creada por Ley 1009 de Fecha 03 de diciembre de 1.996.-

Facultad de Medicina

Habilitada por Resolución del Consejo de Universidades Nº 35-02-96 (A.S. Nº 35-07-11-96) Acreditada por la Agencia Nacional de Evaluación de la Educación Superior (ANEAES) Resolución Nº 459 (22/12/2022) y por el Sistema de Acreditación Regional de Carreras Universitarias para el MERCOSUR, ARCU-SUR. Acuerdo Nº 429 (20/11/2018) calle Abg. Lorenzo L. Zacarías entre Las Palmeras y Mburucuyá / Independencia Nacional esq. Gral. Bruguez - Encarnación - Itapúa - Paraguay https://medicina.uni.edu.py/ - medicina@uni.edu.py

Memo MED, Nº 094/2023

MEMORANDO

A

: Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez, Rector.

Universidad Nacional de Itapúa.

DE

: Dra. Nimia Alicia Lird

Docente – Facultad de Medicina – UNI

FECHA

: 31/07/2023

OBJETO

: Informe final de Misión y Rendición de viático.

Me dirijo a usted con el objeto de hacer entrega de Informe Final de Misión y la Rendición de Viático, correspondiente al viaje realizado el 07 de julio del año en curso, con la finalidad de dictar clases a los estudiantes del segundo curso de la carrera de Medicina, en la catedra de Bioquimica.

Sin otro particular me despido muy atentamente.

*Solicitud pago de Viático Mesa de Entrada Nº 2468



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.) Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996 **Rectorado**

		Aprobado p	or RESOLUC	CIÓN REC Nº 34/2022
			FIFM/VM N	//
	FORMULARIO DE	INFORME FINAL	DE LA MISI	ON
	(Para Funcionarios A		adémicos, Ot	ros)
	170	EY N° 5189/2014		
	INSTITUCIÓN:UNIVERSIDAD N	ACIONAL DE ITAPI	U A	
	ÀREA INSTITUCIONAL:			1
1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firmas:
1	Nimia Alicia Lird de Mendoza	Docente	362.561	AH
5.	Resolución de Viático Nº: 09/2023	6. Fecha de la Resol	ución: 03/07/2	2023
7.	Expediente de Viático Nº: 246	8		
8.	Destino de la Comisión de Servicio:	Encarnación		
9.	Motivo de la Comisión de Servicio:	Dictar clases de Bio	oquímica	
10.	Período de la Comisión:	Desde: 07/07/2023	Hasta: 07/07	7/2023
11.	Nombre del chofer designado (Si el n	nedio de traslado es ir	stitucional):	
12.	Actividad/es			empresa visitada
	Desarrollo de actividades académicas calendario de las actividades de los de Facultad de Medicina.		Facultad de	: Medicina-UNI
13.	Beneficios de la misión realizada pa	ara la Institución:		
	Dictar clases a los estudiantes del 2do Bioquímica.		e medicina, er	n la cátedra de
	na del Superior Jerárquico -Aclarac		4 Low	Pacific Medicina Anna Anna Anna Anna Anna Anna Anna A
RES	PONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE	LA REALIZACION DE I	LA/S TAREA/S	ENCOME ADATA'S
Firi Acl:	na:aración de la Firma:		Sello:	
	sa de Entrada de Control y Procedin	nientos:		
Exp	ediente N°: 2466/23			
	na: 02/08/23 /			
-5277/50.	a: 08:45 '			
Firm Acla	na: (446) aración de Firma: Wium, / Venio	no Aceredo)	

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I) Creada por Ley 1009 de Fecha 03 de diciembre de 1.996.-

Facultad de Medicina

Habilitada por Resolución del Consejo de Universidades N° 35-02-96 (A.S. N° 35-07-11-96)

Acreditada por la Agencia Nacional de Evaluación de la Educación Superior (ANEAES) Resolución N° 459 (22/12/2022)

y por el Sistema de Acreditación Regional de Carreras Universitarias para el MERCOSUR, ARCU-SUR. Acuerdo N° 429 (20/11/2018)

calle Abg. Lorenzo L. Zacarías entre Las Palmeras y Mburucuyá / Independencia Nacional esq. Gral. Bruguez - Encarnación - Itapúa - Paraguay

https://medicina.uni.edu.py/ - medicina@uni.edu.py

Encarnación, 03 de julio de 2.023

RESOLUCIÓN FM/UNI/DEC/VM - Nº 09/2.023

Por la cual se comisiona y autoriza el pago del rubro de viáticos y movilidad a los docentes de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa (UNI).

VISTO Y CONSIDERANDO:

El registro académico docente periodo 2023, de los contenidos programaticos de las diferentes materias de la carrera de medicina de la Universidad Nacional de Itapúa.

La Ley N° 7050/2023, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2.023, por el cual se reglamenta la mencionada Ley, contemplando el rubro de "Pasajes y Viaticos", y establece la tabla de valores para el Interior y Exterior.

Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Art. 50 de la Ley N° 6511/20 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública".

Que, la Resolución del CONSEJO DIRECTIVO FM/UNI Nº 010/2010 autoriza el pago de pasajes y viáticos a los docentes y o funcionarios de la Institución.

Que, es atribución del Decano, administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, de conformidad a lo establecido en el Art. 42 inc. "h" del Estatuto de la Institución.

POR TANTO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:

RESUELVE:

- 1°) AUTORIZAR el pago en concepto de "viáticos y movilidad", a los docentes de la Facultad de Medicina, quienes se trasladarán de la ciudad de Asunción a Encarnación y viceversa a fin de desarrollar actividades académicas durante el mes de JULIO DEL AÑO 2023, de acuerdo a la planilla que se anexa y forma parte de la presente resolución.
- 2°) FIJAR el monto de los viáticos correspondiente al mes de julio del año 2023 según el siguiente detalle:

Nombres y Apellidos	C.I. N°	Monto por dia	Cantidad de dias	Monto Total
Calderoli Barreto, Ivan Eusebio	1.999.344	200.000	2	400.000
Denis González, Rita Mabel Concepción	2.601.215	200.000	2	400.000
Heinichen Almada, Olga Yolanda	1.026.426	200.000	1	200.000
Hellión de Ibarrola Maria del Carmen	522.337	200.000	1	200.000
Lird de Mendoza, Nimia Alicia	362.561	200.000	1	200.000

3º) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

g. Anita Gysin Romaniuk Secretaria General

Facultad de Medicina - UNI

Enr. Claudio Diaz de Vivar

Decano

Facultad de Medicina - UNI

	REGISTRO ACADÉMICO DOCENTE - PERIODO 2023	DOCENTE - PE	RIODC	2023
INSTITUCION:	FACULTAD DE MEDICINA - UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA			
ASIGNATURA:	BIOQUIMICA			
CURSO:	2º			
	חווס	ENCARGADO DEL RE	GISTRO: DEPAR	ENCARGADO DEL REGISTRO: DEPARTAMENTO EDUCACIÓN MÉDICA
TIPO:	TEORÍA		兒	HORARIO
PLANTEL DOCENTE:	Nimia Alicia Lird de Mendoza	MARTES 13:00 A 18:00 F	Ь	
	Celso Obdulio Mora Rojas	VIERNES 07:30 A 10:00 T	-	
	Rosa María von Knobloch de Rojas			
	María Lorena Díaz de Vivar Kroug			
			<u> </u>	Observaciones:
FECHA	TEMA/CONTENIDO PROGRAMÁTICO	HORARIO	CUMPLE SEGÚN CRONOGRAMA	
		S	NTREGADO NO	FIRMA DE DOCENTE
7	1 1. 1: Diene de Certae Michiga	2000		Nimia Alicia Lird de Mendoza
7.7.40 T		0) ! +)	Celso Obdulio Mora Rojas
	2			Rosa María von Knobloch de Rojas
				María Lorena Díaz de Vivar Kroug
	Robinson Paris - and		۷	Nimia Alicia Lird de Mendoza
5 C C C C C				Celso Obdulio Mora Rojas
La Sta				Rosa María von Knobloch de Rojas
			۷.	María Lorena Díaz de Vivar Kroug
			-	Nimia Alicia Lird de Mendoza
				Celso Obdulio Mora Rojas
				Rosa María von Knobloch de Rojas
			_	María Lorena Díaz de Vivar Kroug
			-	Nimia Alicia Lird de Mendoza
			-	Celso Obdulio Mora Rojas
	5			Rosa María von Knobloch de Rojas
				María Lorena Díaz de Vivar Kroug



Otros Justificados

(Sello Institucional)

d)

Nº 101

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio) FORMAS DE PRESENTACION: Formato Digital y/o Vía Sistema Online

a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAIS.

b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6511/2020

IN	NSTITUCIÓN: Universidad Na	icional de itap	Jua				·
1	Beneficiario: NIMIA ALICIA	LIRD DE MEI	NDOZA				C.I. Nº: 362.561
2	Funcionario (permanente, co	omisionado, o	contrata	ido)	Si: X	No:	
3	Cargo o función que desem			DOCENTE			
4	Disposición legal de designa	ación de viátio	o Nº:	RES. FM N° 09/202			Fecha: 03/07/2023
5	Viático asignado: a) (₲) 200.000 (doscientos mil gua			b) Monto Rendido (como 200.000 (dosciento guaraníes)		22.00	50% o diferencia no rendida (cero guaraníes)
6	Destino (Departamento/Capital	Departamenta	al) de la	Comisión de servicio: I	DE ASUNCIÓN	I A El	NCARNACIÓN
7	Motivo de la Comisión de Se			DICTAR CLASES			
8	Período de la Comisión:			Desde: 07 / 07	/ 2023		Hasta: 07 / 07 /2023
9	Medio de Traslado:			Instituci	onal:		Particular: X
10	Detalle de Gastos Incurridos	s:					
	Docarinción			Comprobante			Observación
	Descripción	Tipo	N°	Comprobante	Monto		Observación
a)	Descripción Alojamiento	Tipo	N°		Monto		Observación
a) b)		Tipo	Tich.		Monto		Observación
	Alojamiento	Tipo	N° 016- 003- 00046	Fecha 07/07/2023	Monto 200.000		Observación
b)	Alojamiento Alimentación		016- 003-	Fecha 07/07/2023			Observación
b)	Alojamiento Alimentación		016- 003-	Fecha 07/07/2023			Observación

200.000 Total Gastos Incurridos (a+b+c+d) 0 Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o Boleta Depósito N° y Nombre de La 12 Ø 0 G Monto sin Rendición (5a-11-12) Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los 02/08/2023 beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia legible, autenticada a la CGR adjunto al formulario original.

Ley Nº 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes(.....)"

Firma del Beneficiario

Aclaración y C.I. N°: Micia Lind 362.561

de: 1
LIS
LUX UN
HOTEL BOUTIQUE

El Lujo del Sur

de: Maxi Farma Encarnación S.A.

Reservas: Tel.: (071) 205 051 Cel.: (0986) 495 500

Actividades de Alojamiento en Hoteles

Ind. Nacional N°353 c/ Jorge Memmel Centro . Encarnación - Itapúa - Paraguay e-mail: maxifarmaenc adm@hotmail.com Timbrado N° 16328085 R.U.C. 80033464 - 7 Fecha Inicio Vigencia: 04/Abril/2023 Fecha Fin Vigencia: 30/Abril/2024

FACTURA

N° 016-003

0004650

Fecha:		n de 2.0 2	Cond. de Ver	nta: CONTADO	CRÉDITO
	y/o Razón social: Nimia Alicia Li	vd			2. 561
Direcció	in:		Nota de Remi		
CANT.	CLASE DE MERCADERIAS y/o SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	,	VALOR DE V	
	Consumición	800.000	EXENTAS	5 %	900 000
			-		100,000.
			-		
	•			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
			1		
VALOR P.	ARCIAL				
TOTAL A PA					100.000.
	TO THE STATE OF TH			Son Gs.	00,000.
LIQ. DEL	LIVA: (5%): LIQ. DEL IVA: (10%): /	18.181.	TOTAL DE		21
GRAFICA SA de: Luis Guayi	N LUIS ☎ (071) 202342 - 14 de Mayo c/ Artigas - Enc. Fecha mas - RUC: 1864212 - 8 - Cédula de Habilitación N°: 1302 01	de Imp. 04/04/2023 6-003 0004601 al 01	Cant. 05 Tal. 50x3	Origio Duplic	al : Cliente ado: Archivo Tributario ado: SET(no villas para cridio fiscal)
				Triplic	OL I (no vaude para crédite fiscal)

Versión:

02



FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio) FORMAS DE PRESENTACION: Formato Digital y/o Vía Sistema Online

a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAIS.

b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6511/2020

II	NSTITUCION: Universidad Na	acional de Itar	oúa					
1	Beneficiario: NIMIA ALICIA	LIRD DE ME	NDOZA				C.I. Nº: 362.561	
2	Funcionario (permanente, c	omisionado, o	contratado)	Si: X	No:		
3	Cargo o función que desem			OCENTE				
4	Disposición legal de designa	•		ES. FM N° 09/20			Fecha: 03/07/2023	
5	Viático asignado: a) (\$) 200.000 (doscientos mil gua	b) 20	b) Monto Rendido (como Mínimo 50%) 200.000 (doscientos mil guaraníes) c) 50% o diferencia 0 (cero guaraníe					
6	Destino (Departamento/Capita	l Departamenta	al) de la Cor	misión de servicio	: DE ASUNCIÓN	A EN	CARNACIÓN	
7	Motivo de la Comisión de S	ervicio:	D	ICTAR CLASES	k K			
8	Período de la Comisión:		D	esde: 07 / 07	/ 2023		Hasta: 07 / 07 /2023	
9	Medio de Traslado:			Institud	cional:		Particular: X	
10	Detalle de Gastos Incurrido	s:						
	Donalinión			Comprobante		100	Observación	
	Descripción	Tipo	N°	Fecha	Monto			
a)	Alojamiento							
6)	Alimentación					SILVE	March Land Barrier	
b) 1	LUXSUR – Hotel Boutique	FACTURA	016- 003- 0004650	07/07/2023	200.000			
c)	Pasaje Urbano/Interurbano							
d)	Otros Justificados							
11	150	b+c+d)		G	200.000			
12	Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o Cuenta.	Boleta Depósit	o N° y Nom	bre de La	0			
13		1-12)	0					

Ley Nº 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes(.....)"

Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los

beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia legible, autenticada a la CGR adjunto al formulario original.

(Sello Institucional)

Rirma del Beneficiario

02/08/2023

Aclaración y C.I. Nº

de: N

Lux Jux

HOTEL BOUTIQUE

El Lujo del Sur

de: Maxi Farma Encarnación S.A.

Reservas: Tel.: (071) 205 051 Cel.: (0986) 495 500

Actividades de Alojamiento en Hoteles

Ind, Nacional N°353 c/ Jorge Memmel Centro . Encarnación - Itapúa - Paraguay e-mail: maxifarmaenc_adm@hotmail.com

Timbrado N° 16328085 R.U.C. 80033464 - 7 Fecha Inicio Vigencia: 04/Abril/2023 Fecha Fin Vigencia: 30/Abril/2024

FACTURA

Nº 016-003

0004650

Fecha: (oilul ob. FO	01:1:	de 2.0 27	Cond. de Vent	CONTADO	PCRÉDITO□ 2.561
Nombre	y/o Razón social: Vimia	Alicia Li	40			2. 26.
Dirección	n;			Nota de Remis		(BXID)
CANT.	CLASE DE MERCADERIA	S v/o SERVICIOS	PRECIO		ALOR DE V	ENTA 10 %
CANI.			UNITARIO	EXENTAS	3 70	100
300	Consumición	E122	100.000		ф с з	400,000.
- Something	Management of the second of th	- 33634444			the section which the	
•	-					property and the second
		Name of the last o			• •	

**************************************	*			*****		
VALOR F	PARCIAL	The Asset Asset	213			100.000.
TOTAL A F	PAGARGS. DOSCIENT	ios mil			Son Gs.	100,000.
LIQ. DE	L IVA: (5%):	IQ. DEL IVA: (10%):	18.181.	TOTAL DI	ELIVA: 18	181.
-GRAFICA S	SAN LUIS & (071) 202342 - 14 de Mayo c/ A aymas - RUC: 1864212 - 8 - Cédula de Habilitaci	9	na de Imp. 04/04/202 016-003 0004601 al 0		Duj	ginal : Cliente plicado: Archivo Tributario plicado: SET(no vääda para oridita (local)

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA
USO ADMINISTRATIVO
Es copia fiel del original

Dra. Zully Copez Paniagua Directora Administrativa



Nº 101

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio) FORMAS DE PRESENTACION: Formato Digital y/o Vía Sistema Online

 a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAIS.

b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: Universidad Nacional de Itapúa

Harris .									
1	Beneficiario: NIMIA ALICIA	LIRD DE ME	NDOZA	١		4	1	C.I. Nº: 362.561	
2	Funcionario (permanente, co	omisionado, o	contrata	ado)		Si: X	No:	9 9	
3	Cargo o función que desem	peña:		DOCENTE					
4	Disposición legal de designa	ación de viáti	co Nº:	RES. FM N° 09/2023				Fecha: 03/07/2023	
5	Viático asignado: a) (\$) 200.000 (doscientos mil guaraníes)				lonto Rendido (com).000 (dosciento araníes)			50% o diferencia no rendida (cero guaraníes)	
6	Destino (Departamento/Capital	l Departamenta	al) de la	Com	isión de servicio:	DE ASUNCIÓ	NAE	NCARNACIÓN	
7	Motivo de la Comisión de So				CTAR CLASES				
8	Período de la Comisión:			De	sde: 07 / 07	/ 2023		Hasta: 07 / 07 /2023	
9	Medio de Traslado:					onal:		Particular: X	
10	Detalle de Gastos Incurridos	s:							
				С	omprobante			Observación	
	Descripción	Tipo	N°	N° Fecha		Monto		Observacion	
a)	Alojamiento								
b)	Alimentación							Paralle April 10 Street	
1	LUXSUR – Hotel Boutique	FACTURA	016- 003- 00046	350	07/07/2023	200.000			
c)	Pasaje Urbano/Interurbano								
d)	Otros Justificados								
11	Total Gastos Incurridos (a+	·b+c+d)			Ģ	200.000	107 L		
12	Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal Nº o l Cuenta.	Boleta Depósit	o N° y N	lomb	Ģ	0			
13					Ø	0			
14	Fecha de recepción del forr beneficiarios a la Administra presentará copia legible, au	02/08/202							

(Sello Institucional)

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes(......)"

Firma del Beneficiario

Aclaración y C.I. Nº: Alian Liva 362.56

de: Maxi Farma Encarnación S.A. HOTEL BOUTIQUE *** El Lujo del Sur

Reservas: Tel.: (071) 205 051 Cel.: (0986) 495 500

Actividades de Alojamiento en Hoteles

Ind. Nacional N°353 c/ Jorge Memmel Centro . Encarnación - Itapúa - Paraguay e-mail: maxifarmaenc_adm@hotmail.com Timbrado N° 16328085 R.U.C. 80033464 - 7 Fecha Inicio Vigencia: 04/Abril/2023 Fecha Fin Vigencia: 30/Abril/2024

FACTURA

N° 016-003

0004650

Fecha: 1	Of de Julio	0 dc 2.0 23	Cond. de Venta	CONTADO	CRÉDITO (
Nombre	y/o Razón social: Vimia Alicia Liv	<u>d</u>		ط تحر :RUC	2.561
Direcció			Nota de Remisi		
		PRECIO	V	ALORDEV	'ENTA
CANT.	CLASE DE MERCADERIAS y/o SERVICIOS	UNITARIO	EXENTAS	5 %	10 %
э .	Consumición	100.000		Male Sci	100.000.
	Mark Sales Control of the Control of	ens la			
				ing a new correct from the contract of the con	*
* = =					
		1			P
	-				
	•				
VALOR I	PARCIAL				900.000.
TOTALA	PAGARGS. JOSCIENTOS mil			Son Gs.	loo, coo.,
LIO DE	L IVA: (5%): LIQ. DEL IVA: (10%):	19.191.	TOTAL DE	ELIVA: 18	181.
GRAFICAS	SAN LUIS © (071) 202342 - 14 de Mayo c/ Artigas - Enc. Fecha		3 Cant. 05 Tal. 50x3 016-003 0004850	Du	iginal : Cliente plicado: Archivo Tributario plicado: SET(no válido para cridiu fiscat)



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.) Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

		Aprobad	o por RESOLU	CIÓN REC Nº 274 /2022			
		e Derivación de Expedien FINALES DE MISIÓN- R					
Área Responsable	P	esponsabilidad					
1. Dependencia Solic	citante F	resentación del Expediente y generación del ID.					
ID N°:	Hecho por:	Verificado por	Fecha: / / / / / / / / / / / / / / / / / / /	Devuelto por:			
2. Control y Pr Mesa de Entrada	ocedimientos/	Nota/Memo con membrete institutorrespondencia con las documenta comisionamiento, timbrado vigente, condición y la copia de la resolu-	crificación del Informe Final de Misión-Rendición de viáticos, en cuanto al formato Nota/Memo con membrete institucional, facturas sin tachaduras ni enmiendas), y prespondencia con las documentaciones de respaldo (Fecha de la factura, destino del omisionamiento, timbrado vigente, monto de la factura que coincida con la planilla de endición la copia de la resolución del comisionamiento debe coincidir con el material de misión-Rendición de Viáticos).				
Exp. N°:	Hecho por:	Eginendino)	Fecha:	Devuelto por:			
2469/23	y y	8: 14	03/08/23	•			
Número de Hojas: 10	(diez)	Charles of Processing					
de los comprobantes resp comprobantes respaldatori con el Nº de Mesa de Enfi asignado, deberá deposita expediente de informe fin Incluir en la descripción de	ntorios originales que justificios que justificios que justificios que justificios que justificios que justificios que justificion la trada Correspondiente trase en la cuenta de cial de misión contiene el Nº de Expediente de realizados. 2. Copia de la companya del companya de la companya de la companya del companya de la companya del companya de la companya de la companya de la companya del companya de la companya del companya del companya de la companya de la companya del companya del companya de la companya del companya	justifique la asignación; 2do. Legajo: For que la asignación; 3er. Legajo: Formula signación. Enviar las documentaciones es ; EN CASO DE NO RENDIR O DE I origen (comunicarse con el Dpto. De T los siguientes documentos: 1. Formular le Pago de Viáticos y Movilidad al que le la Resolución de Viático y 3. Evidencia Verificación del expediente,	mulario de cuentas de rio de cuentas de viá icaneadas al correo de RENDIR EN FORM/ esorería para la confii io de Informe Final de hace referencia la rene de la misión realizada.	ticos original y copia simple de los Rendición de Cuentas Institucionales A INDEBIDA el mínimo del viático mación de la cuenta de origen). El e misión firmado por el beneficiario; dición y el detalle según planilla del			
		disposiciones legales vigentes.					
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:			
4. Departamento de Cuentas Institucion		Verificación, control, consolidación, digitalización (si corresponde) y derivación de copia digital de los informes finales de misión al Departamento de Informática, para su publicación y del expediente impreso a la Dirección General de Administración y Finanzas. Remisión de Informe mensual consolidado a la CGR.					
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:			
5. Dirección Administración y F	General de inanzas	Revisión y derivación del exp	Revisión y derivación del expediente a la Dirección Financiera.				
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:			
6. Dirección Financ		Contabilidad.		legajo al Departamento de			
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:			
7. Departamento de	e Contabilidad	Archivo, anexo a los expedien	ntes de pagos de vi	láticos.			
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:			
	73.0						
Número de Hojas:		Fecha:					



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I) Creada por Ley 1009 de Fecha 03 de diciembre de 1.996.-Facultad de Medicina

Habilitada por Resolución del Consejo de Universidades Nº 35-02-96 (A.S. Nº 35-07-11-96) Acreditada por la Agencia Nacional de Evaluación de la Educación Superior (ANEAES) Resolución № 459 (22/12/2022) y por el Sistema de Acreditación Regional de Carreras Universitarias para el MERCOSUR, ARCU-SUR. Acuerdo Nº 429 (20/11/2018) calle Abg. Lorenzo L. Zacarías entre Las Palmeras y Mburucuyá / Independencia Nacional esq. Gral. Bruguez - Encarnación - Itapúa - Paraguay https://medicina.uni.edu.py/ - medicina@uni.edu.py

Memo MED. Nº 095/2023

MEMORANDO

A : Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez, Rector.

Universidad Nacional de Itapúa.

: Dra. Olga Yolanda Heinichen Almada Offg Whinichen? DE

Docente – Facultad de Medicina – UNI

FECHA : 31/07/2023

: Informe final de Misión y Rendición de viático. **OBJETO**

Me dirijo a usted con el objeto de hacer entrega de Informe Final de Misión y la Rendición de Viático, correspondiente al viaje realizado el 20 de julio del año en curso, con la finalidad de dictar clases a los estudiantes del tercer curso de la carrera de Medicina, en la catedra de Farmacología.

Sin otro particular me despido muy atentamente.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.) Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996 **Rectorado**

OTHER DESIGNATION	Aprobado por RESOLUCIÓN REC Nº 34/2022									
	FIFM/VM N°									
FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION										
CONTRACTOR STATE OF THE STATE O	(Para Funcionarios A	the second secon	idémicos, Otr	ros)						
		EY Nº 5189/2014								
s relacion de la la companya de la companya della companya de la companya della c	ĮNSTITUCIÓN:UNIVERSIDAD NA	ACIONAL DE ITAPU	JA							
enquiscletaniede	ÀREA INSTITUCIONAL:	This metric is a straight and control of the contro								
1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	 Cargo o función que desempeña 	3. C.I. N°:	4. Firmas:						
	Olga Yolanda Heinichen Almada	Docente	1.026.426	Offo Baimichen!						
1										
5.	Resolución de Viático Nº: 09/2023	6. Fecha de la Resolu	ución: 03/07/2	023						
7.	Expediente de Viático Nº: 2468	3								
8.	Destino de la Comisión de Servicio:	Encarnación								
9.	Motivo de la Comisión de Servicio:	Dictar clases de Far	macología							
10.	Período de la Comisión: Desde: 20/07/2023 Hasta: 20/07/2023									
11.	Nombre del chofer designado (Si el m	nedio de traslado es in	stitucional):							
THE RESERVE OF THE PERSON NAMED IN	Actividad/es		Entidad o er	mpresa visitada						
	Desarrollo de actividades académicas calendario de las actividades de los de Facultad de Medicina.		Facultad de	Medicina-UNI						
13.	Beneficios de la misión realizada pa	ra la Institución:								
	Dictar clases a los estudiantes del 3er. Farmacología.	. curso de la carrera de	e medicina, en	la cátedra de						
Firma del Superior Jerárquico -Aclaración de Firma:										
Firn			· ·	WWACKON						
Acla	ración de la Firma:		Sello: 							
Mes	a de Entrada de Control y Procedim	ientos:								
Expe	ediente N°: 2469 /23									
Fech										
Hora	- John									
Firm	a: lul	10001 N 00 00	1,0)							
Acla	Aclaración de Firma: Willow Jyuino Jcevedio									

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I) Creada por Ley 1009 de Fecha 03 de diciembre de 1.996.-

Facultad de Medicina

Habilitada por Resolución del Consejo de Universidades № 35-02-96 (A.S. № 35-07-11-96)

Acreditada por la Agencia Nacional de Evaluación de la Educación Superior (ANEAES) Resolución № 459 (22/12/2022)

y por el Sistema de Acreditación Regional de Carreras Universitarias para el MERCOSUR, ARCU-SUR. Acuerdo № 429 (20/11/2018)

calle Abg. Lorenzo L. Zacarías entre Las Palmeras y Mburucuyá / Independencia Nacional esq. Gral. Bruguez - Encarnación - Itapúa – Paraguay

https://medicina.uni.edu.py/ - medicina@uni.edu.py

Encarnación, 03 de julio de 2.023

RESOLUCIÓN FM/UNI/DEC/VM - Nº 09/2.023

Por la cual se comisiona y autoriza el pago del rubro de viáticos y movilidad a los docentes de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa (UNI).

VISTO Y CONSIDERANDO:

El registro académico docente periodo 2023, de los contenidos programaticos de las diferentes materias de la carrera de medicina de la Universidad Nacional de Itapúa.

La Ley N° 7050/2023, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2.023, por el cual se reglamenta la mencionada Ley, contemplando el rubro de "Pasajes y Viaticos", y establece la tabla de valores para el Interior y Exterior.

Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Art. 50 de la Ley N° 6511/20 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública".

Que, la Resolución del CONSEJO DIRECTIVO FM/UNI Nº 010/2010 autoriza el pago de pasajes y viáticos a los docentes y o funcionarios de la Institución.

Que, es atribución del Decano, administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, de conformidad a lo establecido en el Art. 42 inc. "h" del Estatuto de la Institución.

POR TANTO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:

RESUELVE:

- 1°) AUTORIZAR el pago en concepto de "viáticos y movilidad", a los docentes de la Facultad de Medicina, quienes se trasladarán de la ciudad de Asunción a Encarnación y viceversa a fin de desarrollar actividades académicas durante el mes de JULIO DEL AÑO 2023, de acuerdo a la planilla que se anexa y forma parte de la presente resolución.
- 2°) FIJAR el monto de los viáticos correspondiente al mes de julio del año 2023 según el siguiente detalle:

Nombres y Apellidos	C.I. N°	Monto por dia	Cantidad de dias	Monto Total
Calderoli Barreto, Ivan Eusebio	1.999.344	200.000	2	400.000
Denis González, Rita Mabel	2.601.215	200.000	2	400.000
Concepción Heinichen Almada, Olga Yolanda	1.026.426	200.000	1	200.000
Hellión de Ibarrola Maria del	522.337	200.000	1	200.000
Lird de Mendoza, Nimia Alicia	362.561	200.000	1	200.000

3°) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

g. Anita Gys n Romaniuk Secretaria General

Facultad de Medicina - UNI

Claudio Diaz de Vivar Decano

Facultad de Medicina - UNI

	REGISTRO ACADÉMICO DOCENTE - PERIODO 2023							
INSTITUCION:	FACULTAD DE MEDICINA - UNIVERSIDAD NACIONAL E	DE ITAPÚA		1 4				
ASIGNATURA:	FARMACOLOGÍA							
CURSO:	39							
MES:	JUNIO	ENCARGADO DEL REGISTRO: DEPARTAMENTO EDUCACIÓN MÉDICA						
TIPO:	TEORÍA	HORARIO						
PLANTEL DOCENTE:	María del Carmen Hellión	JUEVES 07:00 A 12:00						
	Olga Yolanda Heinechen Almada							
	Juan Alcides Alvarez Cabrera							
					Observaciones:			
FECHA	TEMA/CONTENIDO PROGRAMÁTICO	HORARIO		E SEGÚN GRAMA EGADO	š h			
			s۱	No	FIRMA DEL DOCENTE			
05/07/10/23	AINTI EVALUACIÓN CHE PAIGTAIG- Praictica EXPERTADIAN PRODAD.	O1-00-			María del Carmen Hellión			
	DIONTICA DEPOSITIONAL BUDDAD	17. Whr.			Olga Yolanda Heinechen Almada			
	,	1			Juan Alcides Alvarez Cabrera Juan Lite?			
20/24/202	Edo esamen paricial. Corrección ad los mumos Evalueción gojutes delevenopama	07-			María del Carmen Hellión 16 Metticn/3			
2010 4/2025	Correction ad las mumos	07- 12 ooks			Olga Yolanda Heinechen Almada Wiga Marinica			
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	Evaluecen gapartes de como prome				Juan Alcides Alvarez Cabrera Twon Just			
, ,	AUTACOIRT DROGAS PARA LA LEPRA Y LATUBERLULOSIS FARMACOUCGIA RES PIR AURIA	Q -			María del Carmen Hellión			
24/04/2013	LEPRAY LATIBOLICIS.	12.whs.			Olga Yolanda Heinechen Almada			
	TARMACOUGHA REST PIR ADDIA.	12.0015			Juan Alcides Alvarez Cabrera - Hum (Juil)			
	¥2	r			María del Carmen Hellión			
					Olga Yolanda Heinechen Almada			
					Juan Alcides Alvarez Cabrera			



Otros Justificados

Monto Devuelto:

Cuenta.

Total Gastos Incurridos (a+b+c+d)

Monto sin Rendición (5a-11-12)

Nota de Depósito Fiscal N° o Boleta Depósito N° y Nombre de La

Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución

presentará copia legible, autenticada a la CGR adjunto al formulario original.

d)

11

12

N°_99

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio) FORMAS DE PRESENTACION: Formato Digital y/o Vía Sistema Online

a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAIS.

b. Via Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: Universidad Nacional de Itapúa

•	C.I. N°: 1.026.426									
1	Beneficiario: OLGA YOLANI	DA HEINICH	EN ALMA	DA	- W	Na				
2	Funcionario (permanente, co	omisionado, o	contratado)	Si: X	No:				
3	Cargo o función que desem	peña:	DO	OCENTE						
4	Disposición legal de designa		co Nº: RE	S. FM N° 09/20	/	Fecha: 03/07/2023 50% o diferencia no rendida				
	Viático asignado: a) (\$)	201011 00 11011	h)	Monto Rendido (com	o Mínimo 50%)	(C)	00.000 (cien mil			
5	200.000 (doscientos mil gua	araníes)	10	0.000 (cien mil g	juarames)	gi	uaraníes)			
		IAF	NCARNACIÓN							
6	Destino (Departamento/Capital	Departamenta	al) de la Cor	nisión de servicio:	DE ASUNCIO	VAL	NOARIVIOIOIT			
7	Motivo de la Comisión de Se	DI	CTAR CLASES		/	/				
8	Período de la Comisión:		De	esde: 20 / 07	/ 2023 /		Hasta: 20 / 07 /2023			
9	Medio de Traslado:			Instituci	onal:		Particular: X			
10	Detalle de Gastos Incurridos	s:								
10	Company of the second s		2 7	Comprobante			AND LESS TOP			
NAME OF STREET		PERSONAL PROPERTY AND PARTY OF THE PARTY OF	ompropanie							
				Joinprobame	of the second	7	Observación			
	Descripción	Tipo		Fecha	Monto		Observación			
	Descripción	Tipo	N°		Monto		Observación			
a)		Tipo			Monto		Observación			
a)	Descripción Alojamiento	Tipo			Monto		Observación			
	Alojamiento	Tipo			Monto		Observación			
a) b)		Tipo	N°		Monto		Observación			
b)	Alojamiento Alimentación						Observación			
	Alojamiento	Tipo	N° 002-	Fecha	Monto 100.000		Observación			
b)	Alojamiento Alimentación		N° 002- 001-	Fecha			Observación			
b)	Alojamiento Alimentación MIXTURA		N° 002- 001-	Fecha			Observación			
b)	Alojamiento Alimentación		N° 002- 001-	Fecha			Observación			
b)	Alojamiento Alimentación MIXTURA		N° 002- 001-	Fecha			Observación			

(Sello Institucional) Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes(.....)"

Ø

100,000

100.000

Aclaración y C.I. Nº: Olga Heinichen 1026 426

02/08/2023



Açai - Menú - Minutas - Bocaditos Jugos Naturales y Bebidas en Gral.

Cel.: (0986) 352 885

Calle Abog. Lorenzo Zacarias c/ Rio Paraguay Encarnación - Itapúa - Paraguay

TIMBRADO Nº 16300226

Fecha Inicio Vigencia 23/03/2023 Fecha Fin Vigencia 31/03/2024 R.U.C. N°: 4960148 - 2

FACTURA

N° 002-001- 0000025

Fecha:	20 de	Juli	0	de 2.0.23		COND. DE VEN	TA: CONTADO	CRÉDITO 🗌
Nombre	y/o Razón Socia		Heiniche			C .1	I. o RUC: /.O	26 426.
Direcció	n:	0			25	. N	ota de Remisión I	V°:
CANT.	CLA	SE DE MERCAI	DERÍAS y/o SERV	ICIOS	PRECIO UNITARIO	EXENTAS	IVA 5%	NTA IVA 10%
	7)	emicios	·	ICIOS	100.000	EXEIVIAS		100.000
								,
								100.000
	PARCIAL		-,/					ju co
TOTAL	LA PAGAR G	s. Gen c	eel		-U(TOTAL:	100.000
LIO, DI	EL IVA: (5%):		LIQ. DEL IVA:	(10%): 94	090	TOTAL DE	LIVA: 909	0.
=	Imprenta	de José Antonio Leitte Ferr Censtitución 538 e/ Carlos Antonio Lépu	reira / RUC. 2510807 - 7 Hab. 19 x y Lenas Yalentinas Tel.: (071) 200489 - Cel	943 .	Fecha de Impresió Cant. 01 Tal. 50x3 - 0			Original : Comprador Duplicado: Archivo Tributario Triplicado: Contabilidad (no válido para crédito-fiscal)



N°_ 99

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio) FORMAS DE PRESENTACION: Formato Digital y/o Vía Sistema Online

a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAIS.

b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: Universidad Nacional de Itapúa

	C.I. N°: 1.026.420								
1	Beneficiario: OLGA YOLAN					Si: X	No:		
2	Funcionario (permanente, c	omisionado,	contrata	ado)		JI, A			
3	Cargo o función que desem	peña:			ENTE		Fecha: 03/07/2023		
4	Disposición legal de design	ación de viáti	co Nº:	b) Mo	(ES. FIVI N U9/2020				
	Viático asignado: a) (6)			100.	000 (cien mil g	guaraníes)	100.000 (cien mil guaraníes)		
5	200.000 (doscientos mil gua								
6	Destino (Departamento/Capita	A ENCARNACION							
7	Motivo de la Comisión de S								
-		CI VIOICI.		Desc	le: 20 / 07	/ 2023	Hasta: 20 / 07 /2023		
8	Período de la Comisión: Medio de Traslado:			Dooc	Instituc	ional:	Particular: X		
9	i o la la surrido	s:					72 C 1 C 1 C 1 C 1 C 1 C 1 C 1 C 1 C 1 C		
10	Detaile de Gastos modrido				nprobante				
				Col	IIprobatic	1 21 22	Observación		
	Descripción	Tipo N°			Fecha	Monto			
				30					
a)	Alojamiento								
b)	Alimentación								
2,			002-		20/07/2023				
1	MIXTURA	FACTURA	001-			100.000			
	1 The State of the 18th of the	STATE							
c)	Pasaje Urbano/Interurbano	REEF.			美雄温度				
d)	Otros Justificados	等级。要现代	12 1			6. 在自己的一个事情。			
25/68/1			,						
			74			400.000			
11	Total Gastos Incurridos (a+	b+c+d)			Ø.	100.000			
	Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o E	Poleta Denácito	n N° v N∉	ombre	de La	0			
12	Nota de Depósito Fiscal Nº 0 E Cuenta.	oueta Deposit	JIN YIN		φ				
13	Monto sin Rendición (5a-11	-12)			Ø	100.000			
14	Fecha de recepción del form	nulario y docu	debera	án ser	originales, y i	a institucion	02/08/2023		
	(Constitutional)		1 0		- Cananal de	la Danública	Art 40: "La persona que		

Ley Nº 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes(.....)"

Aclaración y C.I. Nº: Olpa Heinichen 1.026.426



Açai - Menú - Minutas - Bocaditos Jugos Naturales y Bebidas en Gral.

Cel.: (0986) 352 885

Calle Abog. Lorenzo Zacarias c/ Rio Paraguay Encarnación - Itapúa - Paraguay

TIMBRADO Nº 16300226

Fecha Inicio Vigencia 23/03/2023 Fecha Fin Vigencia 31/03/2024

R.U.C. N°: 4960148 - 2 FACTURA

Nº 002-001-0000025

Fecha:	20	de	Muli	<i>Q</i>	de 2.0 23		COND. DE VEN	NTA: CONTADO	CRÉDITO L
	y/o Razón S	ocial:	100	Heinic		,	C.	I. o RUC: /-C	26 426.
Direcció			0			25	N	lota de Remisión	Ν̈°:
CANT.		CLASE DE	MERCAI	DERÍAS y/o SE	RVICIOS	PRECIO UNITARIO	EXENTAS	IVA 5%	IVA 10%
. /	Con	sum	cios	•		10000		•	100.000
1.			no de la companya de			1			•
					and the state of t				
		79/1 ·		. \					
· .				The same of the same of		14 Table 1			100000
VALO	R PARCIA	L		/_	•	*			para de la constante de la con
TOTA	ALA PAGA	AR GS. C	ion (real		-0(TOTAL:	100.000
					(VA: (10%): 9	090	TOTAL DE	L IVA: 909	0
\subseteq	a Impre	enta de José	n 539 a/ Carlos Antazio L	erroiro / RUC, 2510807 - 7 ipsz y Lomas Yalostisas Tol.: (871) 20 gmail.com - Escaración - Paragusy	Hab. 1943 .	Fecha de Impresión Cant. 01 Tal. 50x3 - 00	n: MARZO/2023 000001 al 0000050		Original : Comprador Duplicado: Archivo Tributario Triplicado: Contabilidad (no válido para crédito fiscal)





C.I. Nº: 1.026.426

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio) FORMAS DE PRESENTACION: Formato Digital y/o Vía Sistema Online

a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAIS.

b. Via Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: Universidad Nacional de Itapúa

-+	Beneficiario: OLGA YOLAN	DA HEIMICH	IEN ALI	VIAD	^		No
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)						No:
3	Cargo o función que desem		-	CENTE	Fecha: 03/07/2023		
5	Disposición legal de designación de viático Nº: Viático asignado: a) (ゆ) 200.000 (doscientos mil guaraníes)				S. FM N° 09/202 Ionto Rendido (como).000 (cien mil gi	c) 50% o diferencia no rendida 100.000 (cien mil guaraníes)	
6	Destino (Departamento/Capita	I Departament	al) de la	Com	isión de servicio: [DE ASUNCIÓN	N A ENCARNACION
7	Motivo de la Comisión de S	ervicio:		DIC	TAR CLASES		Hasta: 20 / 07 /2023
8	Período de la Comisión:			Des	sde: 20 / 07 /	Particular: X	
9	Medio de Traslado:	7			msutucio	Jilai.	•
10	Detalle de Gastos Incurrido	s:		1000		an electrical transfer of	
		Comprobante					Observación
	Descripción	Tipo N°			Fecha	Monto	
a)	Alojamiento						
b)	Alimentación		200				
1	MIXTURA	FACTURA	002- 001- 00000)25	20/07/2023	100.000	
c)	Pasaje Urbano/Interurbano				25		
d)	Otros Justificados						
0)	Ogos dasanoados						
44	Total Gastos Incurridos (a+	b+c+d)			G	100.000	:
12	Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o B		o N° y No	ombr	e de La	0	
13	Cuenta. Monto sin Rendición (5a-11			G	100.000		
14	Fecha de recepción del form	02/08/2023					

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes(.....)"

presentará copia legible, autenticada a la CGR adjunto al formulario original.

(Sello Institucional)

log Heimichen Firma del Beneficiario

Adlaración y C.I. Nº: Olfa Heinchen 1.026.486



Açai - Menú - Minutas - Bocaditos Jugos Naturales y Bebidas en Gral.

Cel.: (0986) 352 885

Calle Abog. Lorenzo Zacarias c/ Rio Paraguay Encarnación - Itapúa - Paraguay

TIMBRADO Nº 16300226

Fecha Inicio Vigencia 23/03/2023 Fecha Fin Vigencia 31/03/2024 R.U.C. N°: 4960148 - 2

FACTURA

Nº 002-001- 0000025

Fecha:	20 de Ju	lu d	e 2.0 23		COND. DE VEN	TA: CONTADO	CRÉDITO .
Nombre y	/o Razón Social: Ologo	Heinicher	7		C.	I. o RUC: 1.0	26426.
Dirección	. 0			255	N	ota de Remisión	N°:
CANT.	CLASE DE MER	CADERÍAS y/o SERVIC	ios	PRECIO UNITARIO	EXENTAS	IVA 5%	NTA IVA 10%
1	Consumició	1		100000			100.000
			1			-	1.
						,	
				er et a sergelle en regeren en skalen i der get een heeren een			
				print for the \$50 and april \$1.00 and \$2.00 april \$2.0			
			•				
				***************************************	and the state of t	**************************************	
VALOR P	PARCIAL	· .					100.000
TOTAL	A PAGAR GS. GON	weil		<i>υ</i> (TOTAL:	100.000
LIQ. DEI	L IVA: (5%):	LIQ. DEL IVA: (1	10%): 90	90	TOTAL DE	LIVA: 909	PO
\succeq	Imprenta de José Antonio Leit	tte Ferreira / RUC. 2510807 - 7 Hab. 1943 tonio Lipaz y Lomas Valestinas Tel.: (071) 200418 - Cal.: (191 ion@gmail.com - Eacamación - Paragusy	85) 108281 C	Fecha de Impresión ant. 01 Tal. 50x3 - 00			Original: Comprador Duplicado: Archivo Tributario Triplicado: Contabilidad (no vilido para crédito-fiscal)

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.) Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Versión 4

Aprobado por RESOLUCIÓN REC Nº 274 /202							
	Formulario d INFORMES	e Derivación de Exp FINALES DE MISI	edientes (Sub Gr ÓN- Rendición de	rupo 230) e Viáticos			
Área Responsable		Responsabilidad					
1. Dependencia Soli	citante I	Presentación del Expediente y generación del ID.					
ID N°: 74.8/3	Hecho per:	Verificado por:	Fecha:	/ Devuelto por:			
2. Control y Pr Mesa de Entrada	ocedimientos/	Verificación del Informe Final de Misión-Rendición de viáticos, en cuanto al formato (Nota/Memo con membrete institucional, facturas sin tachaduras ni enmiendas), y correspondencia con las documentaciones de respaldo (Fecha de la factura, destino del comisionamiento, timbrado vigente, monto de la factura que coincida con la planilla de rendición y la copia de la resolución del comisionamiento debe coincidir con el formalmo de Informes Finales de Misión-Rendición de Viáticos).					
Exp. N°:	Hecho por:	Weinica Booth	Fecha:	Devuelto por:			
2467/23	Lego:	: N	1 03/08/2	23			
Número de Hojas: 10	I CACA I N I	echa	1				
los comprobantes respalda de los comprobantes resp comprobantes respaldatori con el Nº de Mesa de En asignado, deberá deposit expediente de informe fir	atorios originales que j valdatorios que justific ios que justifiquen la a trada Correspondiente urse en la cuenta de c lal de misión contiene el N° de Expediente d	ustriama la signación; 2do. Leque la asignación; 3er. Legajo: signación. Enviar las documenta; EN CASO DE NO RENDIR prigen (comunicarse con el Dp los siguientes documentos: 1. le Pago de Viáticos y Movilidae la Resolución de Viático y 3. E	gajo: Formulario de cuentas de formulario de cuentas de iciones escancadas al correc O DE RENDIR EN FOI to. De Tesorería para la co Formulario de Informe Fin. d al que hace referencia la videncia de la misión realiz				
3. Departamento de	Auditoría	Verificación del expediente, en cuanto a su contenido ajustado a las disposiciones legales vigentes.					
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:			
4. Departamento Cuentas Institucion	de Rendición de ales	Verificación, control, consolidación, digitalización (si corresponde) y derivación de copia digital de los informes finales de misión al Departamento de Informática, para su publicación y del expediente impreso a la Dirección General de Administración y Finanzas. Remisión de Informe mensual consolidado a la CGR.					
Fecha de Recepción:	echa de Recepción: Hecho por:		Fecha:	Devuelto por:			
5. Dirección Administración y F	General de inanzas	Revisión y derivación del expediente a la Dirección Financiera.					
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:			
6. Dirección Financ		Revisión y derivación del expediente y su legajo al Departamento o Contabilidad.					
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:			
7. Departamento de	Contabilidad	Archivo, anexo a los expedientes de pagos de viáticos.					
Fecha de Recepción: Hecho por:		Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:			
Número de Hojas:		Fecha:					

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I) Creada por Ley 1009 de Fecha 03 de diciembre de 1.996.-Facultad de Medicina

Habilitada por Resolución del Consejo de Universidades Nº 35-02-96 (A.S. Nº 35-07-11-96)

or la Agencia Nacional de Evaluación de la Educación Superior (ANEAES) Resolución Nº 459 (22)

Acreditada por la Agencia Nacional de Evaluación de la Educación Superior (ANEAES) Resolución Nº 459 (22/12/2022) y por el Sistema de Acreditación Regional de Carreras Universitarias para el MERCOSUR, ARCU-SUR. Acuerdo Nº 429 (20/11/2018) calle Abg. Lorenzo L. Zacarías entre Las Palmeras y Mburucuyá / Independencia Nacional esq. Gral. Bruguez - Encarnación - Itapúa - Paraguay https://medicina.uni.edu.py/ - medicina@uni.edu.py

Memo MED. Nº 096/2023

MEMORANDO

A

: Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez, Rector.

Universidad Nacional de Itapúa.

DE

: Dra. Maria del Carmen Hellion de Ibarrola

Docente - Facultad de Medicina - UNI

FECHA

: 31/07/2023

OBJETO

: Informe final de Misión y Rendición de viático.

Me dirijo a usted con el objeto de hacer entrega de Informe Final de Misión y la Rendición de Viático, correspondiente al viaje realizado el 20 de julio del año en curso, con la finalidad de dictar clases a los estudiantes del tercer curso de la carrera de Medicina, en la catedra de Farmacología.

Sin otro particular me despido muy atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
CONTROL Y PROCEDIMIENTOS
MESA DE ENTRADA
Expediente Nº: 2,467
Fecha: 02/08/23 Hora: 08:45
Firma: Aclar. con Tutha



Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996 Rectorado

	Aprobado por RESOLUCIÓN REC Nº 34/2022								
	FIFM/VM N°								
	FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION (Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)								
	(Para Funcionarios A	dministrativos y Aca	adémicos, Oti	ros)					
	LINETITICIÓN INITITIO	EY N° 5189/2014							
	INSTITUCIÓN:UNIVERSIDAD N. ÀREA INSTITUCIONAL:	ACIONAL DE ITAPI	JA						
	Nombre/s y Apellido/s del/los	0.0		4.5					
1.	Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firmas:					
1	María del Carmen Hellión de Ibarrola	Docente	522.337	Malofs.					
5.	Resolución de Viático Nº: 09/2023	6. Fecha de la Resol	 ución: 03/07/2	2023					
7.	Expediente de Viático Nº: 2466	3							
8.	Destino de la Comisión de Servicio:	Encarnación							
9.	Motivo de la Comisión de Servicio:	Dictar clases de Far	macología						
10.	Período de la Comisión:	Desde: 20/07/2023	Hasta: 20/07	7/2023					
11.	11. Nombre del chofer designado (Si el medio de traslado es institucional):								
12.	Actividad/es			mpresa visitada					
	Desarrollo de actividades académicas calendario de las actividades de los de Facultad de Medicina.	Facultad de Medicina-UNI							
13.	Beneficios de la misión realizada pa								
	Dictar clases a los estudiantes del 3er. Farmacología.	. curso de la carrera de	e medicina, en	la cátedra de					
Firm	Firma del Superior Jerárquico -Aclaración de Firma:								
RESP	PONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE I	LA REALIZACIÓN DE L	A/S TAREA/S E	NCOMENDADAS					
				PARAGUAN					
Firm Acla	na: ración de la Firma:		Sello:						
		ientos:							
Firm	3: (1116)	ino Jarred	(0)						

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I) Creada por Ley 1009 de Fecha 03 de diciembre de 1.996.-Facultad de Medicina

Habilitada por Resolución del Consejo de Universidades Nº 35-02-96 (A.S. Nº 35-07-11-96)
Acreditada por la Agencia Nacional de Evaluación de la Educación Superior (ANEAES) Resolución Nº 459 (22/12/2022)
y por el Sistema de Acreditación Regional de Carreras Universitarias para el MERCOSUR, ARCU-SUR. Acuerdo Nº 429 (20/11/2018)

calle Abg. Lorenzo L. Zacarías entre Las Palmeras y Mburucuyá / Independencia Nacional esq. Gral. Bruguez - Encarnación - Itapúa - Paraguay

https://medicina.uni.edu.py/ - medicina@uni.edu.py

Encarnación, 03 de julio de 2.023

RESOLUCIÓN FM/UNI/DEC/VM - Nº 09/2.023

Por la cual se comisiona y autoriza el pago del rubro de viáticos y movilidad a los docentes de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa (UNI).

VISTO Y CONSIDERANDO:

El registro académico docente periodo 2023, de los contenidos programaticos de las diferentes materias de la carrera de medicina de la Universidad Nacional de Itapúa.

La Ley N° 7050/2023, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2.023, por el cual se reglamenta la mencionada Ley, contemplando el rubro de "Pasajes y Viaticos", y establece la tabla de valores para el Interior y Exterior.

Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Art. 5o de la Ley N° 6511/20 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública".

Que, la Resolución del CONSEJO DIRECTIVO FM/UNI Nº 010/2010 autoriza el pago de pasajes y viáticos a los docentes y o funcionarios de la Institución.

Que, es atribución del Decano, administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, de conformidad a lo establecido en el Art. 42 inc. "h" del Estatuto de la Institución.

POR TANTO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:

RESUELVE:

- 1°) AUTORIZAR el pago en concepto de "viáticos y movilidad", a los docentes de la Facultad de Medicina, quienes se trasladarán de la ciudad de Asunción a Encarnación y viceversa a fin de desarrollar actividades académicas durante el mes de JULIO DEL AÑO 2023, de acuerdo a la planilla que se anexa y forma parte de la presente resolución.
- 2°) FIJAR el monto de los viáticos correspondiente al mes de julio del año 2023 según el siguiente detalle:

Nombres y Apellidos	C.I. N°	Monto por dia	Cantidad de dias	Monto Total
Calderoli Barreto, Ivan Eusebio	1.999.344	200.000	2	400.000
Denis González, Rita Mabel Concepción	2.601.215	200.000	2	400.000
Heinichen Almada, Olga Yolanda	1.026.426	200.000	1	200.000
Hellión de Ibarrola Maria del Carmen	522.337	200.000	1	200.000
Lird de Mendoza, Nimia Alicia	362.561	200.000	1	200.000

3°) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

Secretaria General
Facultad de Medicina - UNI

Escaneado con CamScanner

Claudio Diaz de Vivar

Deçano

Facultad de Medicina - UNI

INSTITUCION: FACULTAD DE MEDICINA - UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA ASIGNATURA: FARMACOLOGÍA CURSO: 32 IUNIO TIPO: TEORIA PLANTEL DOCENTE: María del Carmen Hellión Olga Yolanda Heinechen Almada Juan Alcides Alvarez Cabrera FECHA TEMA/CONTENIDO PROGRAMÁTICO HORAR PLOCATICA EXPERTIMONAL MACALLO PLOCATICA EXPENSIÓN PLOCATICA E	NEGISINO	ACADEMICC	DOCEN	REGISTRO ACADÉMICO DOCENTE - PERIODO 2023	••
FECHA FECHA FECHA FECHA THORIA THORIA JUNIO TEORIA Maria del Carmen Hellión Olga Yolanda Heinechen Almada Juan Alcides Alvarez Cabrera Juan Alcides Alvarez Cabrera TENA/CONTENIDO PROGRAMÁTICO PLOCATOR EXPERIMONATICO PLOCATOR EXPERIMENTA AUTROLOGIA VA TUBBLULOSÍS FAREMACUCOSIA PEST PIR AVOLA.	DICINA - UNIVERSIDAD NACIONAL DE	ITAPÚA			
DECENTE: Maria del Carmen Hellión DIGA Yolanda Heinechen Almada Juan Alcides Alvarez Cabrera PLOCATICA EXPERTIMONATICO AUTROLOGIA EXPENSIVE AUTROLOGIA Y LA TUBERULOSIS FARRIMA COLCALA PEST PIR AVOLA.					
TECHA TECHA THORIA A INEI PROUNTEN AND AND PROGRAMÁTICO PROUNTENIDO					
FECHA FECHA TEMA/CONTENIDO PROGRAMÁTICO PLOÚTICA ENCINCA PROCEDA PLOÚTICA EXPERTINDIRA PROCEDA PLOÚTICA EXPERTINDIRA PROCEDA PLOÚTICA EXPERTINDIRA PROCENCE COURCECION AS CASTORES ENCINES A SOCIETA A SECULOSIS (CALLO CONTENIDO PROGRAMÁTICO AUTROCOCT DEDEAS PARA LA TEARMA COLCEIA PET PIRE MOLOSIS		ENCARGADO DE	L REGISTRO: DEPA	ENCARGADO DEL REGISTRO: DEPARTAMENTO EDUCACIÓN MÉDICA	
María del Carmen Hellión Olga Yolanda Heinechen Almada Juan Alcides Alvarez Cabrera TEMA/CONTENIDO PROGRAMÁTICO TEMA/CONTENIDO PROGRAMÁTICO PLOCÍTCA EXPERTINDIRAL PROCADO PLOCINCELLO, ad los mumos Encluseus, aquites actering AUTACHAT OROCAS PARA LA TAREMA AUCOLA POS PIRANOLA. FAREMA COLOCALA POS PIRANOLA.			H	HORARIO	
5 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	3.24	JUEVES 07:00 A 12:00	2:00		
22 22 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 2	nen Almada				
219- 219- 20- 219-	abrera				
22 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 2				Observaciones:	
22 28 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20	JTENIDO PROGRAMÁTICO	HORARIO	CUANTLE SEGUN CRONOGRAMA ENTRÉGADO		
2109. 2000 NO. 2109.		!	Sí No		FIRMA DEL DOCENTE
AAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAA	wannade parciale (c	7:00-		Maria del Carmen Hellión	·
orane A A	DOSMON ON ONE	17.00hr.	W)	Olga Yolanda Heinechen Almada	,
grænse A OIA:				Juan Alcides Alvarez Cabrera	Juanh Turto.
greens A A OIA.	s pareich.	ー大リ	_	María del Carmen Hellión	le hericon's
green's PIA.		12.00h		Olga Yolanda Heinechen Almada	Me Himiden s
4			7	Juan Alcides Alvarez Cabrera	though so
01A.	4	B	_	Maria del Carmen Hellión	
01A.				Olga Yolanda Heinechen Almada	
	OLA.	Sum.21		Juan Alcides Alvarez Cabrera	Jun Josef
				María del Carmen Hellión	/
				Olga Yolanda Heinechen Almada	
				Juan Alcides Alvarez Cabrera	



FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio) FORMAS DE PRESENTACION: Formato Digital y/o Vía Sistema Online

a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAIS.

b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: Universidad Nacional de Itapúa

Total Gastos Incurridos (a+b+c+d)

13 | Monto sin Rendición (5a-11-12)

Nota de Depósito Fiscal N° o Boleta Depósito N° y Nombre de La

Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución

presentará copia legible, autenticada a la CGR adjunto al formulario original.

Monto Devuelto:

Cuenta.

12

1	Beneficiario: MARIA DEL C	ARMEN HEI	LION DE	IBARROLA		C.I. Nº: 522.337
2	Funcionario (permanente, c				Si: X	No:
3	Cargo o función que desem			OCENTE		
4	Disposición legal de design			ES. FM N° 09/2	2023	Fecha: 03/07/2023
5	Viático asignado: a) (\$\mathcal{G}\$) 200.000 (doscientos mil gua		b	Monto Rendido (c	omo Mínimo 50%) I guaraníes)	c) 50% o diferencia no rendida 100.000 (cien mil guaraníes)
6	Destino (Departamento/Capita	I Danadamant	ol) de la Co	misión de servici	o: DE ASUNCIÓN	N A ENCARNACIÓN
7			ai) de la CC	ICTAR CLASE	S	
-	Motivo de la Comisión de S	ervicio.			7 / 2023	Hasta: 20 / 07 /2023
8	Período de la Comisión: Medio de Traslado:		L	esde: 20 / 0	r r 2025 icional:	Particular: X
10	Detalle de Gastos Incurrido	s.				
10	Detaile de Gastos moannas			THE REPORT OF SURE		
				Comprobante		Observación
	Descripción	Tipo	N°	Fecha	Monto	
a)	Alojamiento					
b)	Alimentación					
1	MIXTURA	FACTURA	002- 001- 0000026	20/07/2023	100.000	
c)	Pasaje Urbano/Interurbano					
d)	Otros Justificados					

Ley Nº 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes(.....)

G

Ø

Firma del Beneficiario

0

100.000

Aclaración y C.I. Nº: Maria Hellión 5,12.337

02/08/23



Açai - Menú - Minutas - Bocaditos Jugos Naturales y Bebidas en Gral.

Cel.: (0986) 352 885

Calle Abog. Lorenzo Zacarias c/ Rio Paraguay Encarnación - Itapúa - Paraguay

f-mait leimprestaencurracion@gmail.com - Escarración - Paraguer

TIMBRADO Nº 16300226

Fecha Inicio Vigencia 23/03/2023 Fecha Fin Vigencia 31/03/2024

R.U.C. N°: 4960148 - 2 FACTURA

Nº 002-001- 0000026

de: Guillermina Andrea Mereles Benites				Tomér vivo
Fecha: 20 de celio de 2.023				CRÉDITO 🗌
Nombre y/o Razón Social: Maria Del Cormen Hell	ion	С	I. o RUC: 522	2337
	25	1	lota de Remisión	N°:
Dirección:	I parato	V	ALOR DE VE	NTA
CANT. CLASE DE MERCADERÍAS y/o SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	EXENTAS	IVA 5%	IVA 10%
1 Consumición	100000	and the property of the state o	a yanning a da girika a karaka karaka ka karaka karaka karaka a garaka karaka karaka karaka karaka karaka kara	100.000
(Condanies of the Condanies of the Conda			Notes and the first and dark the state of th	
	y			
				,
VALOR PARCIAL				100.000
TOTAL A PAGAR GS. CON WILL			TOTAL:	100.000 100.000
LIQ. DEL IVA: (5%): LIQ. DEL IVA: (10%): 90	790	TOTAL DE	L IVA: 9090	2.
69 Jesé Antonio Leitte Ferreira / RUC. 2510807 - 7 Hab. 1943	Fecha de Impresión Cant. 01 Tal. 50x3 - 00			Original: Comprador Duplicado: Archivo Tributario Triplicado: Contabilidad (no válido para crédito fiscal)



FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio) FORMAS DE PRESENTACION: Formato Digital y/o Vía Sistema Online

a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAIS.

b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6511/2020

I	NSTITUCIÓN: Universidad Nacional de Itapúa								
1	D. C. : MARIA DEL O				N. Λ			C.I. Nº: 522.337	
	Beneficiario: MARIA DEL C)LA	0: V	No:		
2	Funcionario (permanente, o	omisionado,	contrata	ado)		Si: X	140.		
3	Cargo o función que desem	peña:		DOCENT	Έ				
4	Disposición legal de design		co Nº:	RES. FM	N° 09/202	23		Fecha: 03/07/2023	
5	Viático asignado: a) (\$\mathcal{G}\$) 200.000 (doscientos mil gua			b) Monto R	endido (com	o Mínimo 50%) uaraníes)	10	50% o diferencia no rendida 00.000 (cien mil µaraníes)	
6	Destino (Departamento/Capital Departamental) de la Comisión de servicio: DE ASUNCIÓN A ENCARNACIO							NOAKNACION	
7	Motivo de la Comisión de S		DICTAR	CLASES					
				Desde: 20 / 07 / 2023			Hasta: 20 / 07 /2023		
8	Período de la Comisión:			Institucional:			Particular: X		
9	Medio de Traslado:				moditus.				
10	Detalle de Gastos Incurrido	S:		Market Ma		-2-40 Common 2-10	47.8.2		
		Compro	bante			Observación			
	Descripción	Tipo	N°	F	echa	Monto			
a)	Alojamiento			1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 -					

			C	omprobante		Observación		
	Descripción	Tipo	N°	Fecha	Monto			
a)	Alojamiento		** 1 10 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	1 + 1 2 2 3 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1				
b)	Alimentación							
1	MIXTURA	FACTURA	002- 001- 0000026	20/07/2023	100.000			
c)	Pasaje Urbano/Interurbano							
d)	Otros Justificados							
11	Total Gastos Incurridos (a+	b+c+d)		Ģ	100.000			
12	Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o E Cuenta.							
13	Manta sin Bondición (52-11	-12)		6	100.000			
14	Fecha de recepción del form	nulario y docu	denerali si	ei Oliuliaica, vi	a mondo	02/08/23		

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes(......)"

Firma del Béneficiario



Açai - Menú - Minutas - Bocaditos Jugos Naturales y Bebidas en Gral.

Cel.: (0986) 352 885

Calle Abog. Lorenzo Zacarias c/ Rio Paraguay Encarnación - Itapúa - Paraguay TIMBRADO Nº 16300226

Fecha Inicio Vigencia 23/03/2023 Fecha Fin Vigencia 31/03/2024

R.U.C. Nº: 4960148 - 2 FACTURA

Nº 002-001-0000026

Fecha:	20	de	relie	da 2.0.2)-2	.	COND. DE VER	NTA: CONTADO	CRÉDITO 🗆
				de 2.02					
Nombre	y/o Razói	Social:	Maria	Del Corner	Hellion		C.	I. o RUC: 522	233+
Direcció	n:	V	14"		25		. N	ota de Remisión	N°:
CANT		CT A CE	DEAGRA	Trifus / springes	PR	ECIO'		LOR DE VE	NTA
CANT.		CLASE	DE MERCAD	ERÍAS y/o SERVICIOS		TARIO	EXENTAS	IVA 5%	IVA 10%
. /	Co	nsun	uición		$i\alpha$	2000			100-000
	1			A TOTAL					
			and the second s					•	
									
						aggerings support and run are aller			
	-					,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,		**************************************	
YAT O	R PARCI	AT							100.000
			PERM				1		
TOTA	LAPAC	GAR GS.	Con	m -				TOTAL:	100.000
LIOI	EL IVA:	(5%):		LIQ. DEL IVA: (10%):	9090)	TOTAL DE	L IVA: 9090	<i>7</i> .
	a Impi	renta :	petiturián ESE of Carles Antonia Lága	eira / RUC. 2510807 - 7 Hab. 1943 z v Lenes Valostinas Tel.: (071) 200488 - Cel.: (0885) 108281			n: MARZO/2023 000001 al 0000050		Original : Comprador Duplicado: Archivo Tributario Triplicado: Contabilidad (no válido para crédito-fiscal)
	Calidad QU	E SE VE	rall: laimprentsencarnesion@gm	ail.com - Escarneciós - Paragusy					

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

USO ADMINISTRATIVO

Es copia fiel del original

UNI

Dra. Zully Lopez Paniagua

Directora Administrativa



N°_/00

C.I. Nº: 522.337

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio) FORMAS DE PRESENTACION: Formato Digital y/o Vía Sistema Online

a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAIS.

b. Via Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Beneficiario: MARIA DEL CARMEN HELLION DE IBARROLA

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: Universidad Nacional de Itapúa

penales vigentes(.....)"

_	Funcionario (permanente, o	comisionado.	contrata	ado)		SI. A	140.
3	Cargo o función que deser		32.71.010	DOCEN.	ΓE		
4	Disposición legal de design		ico Nº.	RES EM	I N° 09/2	023	Fecha: 03/07/2023
5	Viático asignado: a) (\$) 200.000 (doscientos mil gu		10011	b) Monto F	endido (co	mo Mínimo 50%) guaraníes)	c) 50% o diferencia no rendida 100.000 (cien mil guaraníes)
6	Destino (Departamento/Capita	al Departament	tal) de la	Comisión o	le servicio	: DE ASUNCIÓN	A ENCARNACIÓN
7	Motivo de la Comisión de S			DICTAR	CLASES	S	
8	Período de la Comisión:			Desde:	20 / 07		Hasta: 20 / 07 /2023
9	Medio de Traslado:				Institud	cional:	Particular: X
10	Detalle de Gastos Incurrido	os:					THE PROPERTY OF THE PROPERTY O
				Compro	bante		Observación
	Descripción	Tipo	N°	F	echa	Monto	
a)	Alojamiento						
b)	Alimentación		002-				
1	MIXTURA	FACTURA	001-		7/2023	100.000	
c)	Pasaje Urbano/Interurbano						
d)	Otros Justificados						
	Total Gastos Incurridos (a+	h+c+d)			¢.	100.000	
11	Marta Damolto:					0	
12	Nota de Depósito Fiscal N° o E Cuenta.	Boleta Depósito	N° y No	mbre de La	φ		
13	Monto sin Rendición (5a-11	-12)			G	100.000	
14	Fecha de recepción del form beneficiarios a la Administra presentará copia legible, aut	nulario y docu ción del Ente enticada a la	CGR ac	djunto al f	ormulario	o original.	02/08/23
L	(Sello Institucional) Ley N° 276/94 "Orgánica y Forgorcionare datos o informe	uncional de s falsos a la	Ia Cont Contral	raloria G oría Gene	enerai de eral, será	e la Republica a sancionada co	informe a las disposiciones
r	TODOUGONALE GAGOS O IIIIONIII	o laisou a la	· · · · · · ·				



Açai - Menú - Minutas - Bocaditos Jugos Naturales y Bebidas en Gral.

Cel.: (0986) 352 885

Calle Abog. Lorenzo Zacarias c/ Rio Paraguay Encarnación - Itapúa - Paraguay

TIMBRADO Nº 16300226

Fecha Inicio Vigencia 23/03/2023 Fecha Fin Vigencia 31/03/2024 R.U.C. N°: 4960148 - 2

FACTURA

Nº 002-001- 0000026

Nombre y/o Razón Social: Moria Del Cormen Hellion C.I. o RUC: 522337 Dirección: B Nota de Remisión Nº: CANT. CLASE DE MERCADERÍAS y/o SERVICIOS PRECIO VALOR DE VENTA UNITARIO EXENTAS IVA 5% IVA 10%	echa:	20	de	Jelie	de 2	2.023		COND. DE VE	NTA: CONTADO	CRÉDITO 🗆
Dirección: CANT. CLASE DE MERCADERÍAS y/o SERVICIOS PRECIO VALOR DE VENTA IVA 10% IVA 10% CENSUMUCIÓN ICOCO ICOCO VALOR PARCIAL IVA 5% IVA 10% VALOR PARCIAL IVA 5% IVA 5% VALOR PARCIAL IVA 5% VALOR PAR	Nombre	y/o Razói	n Social:	Maria			lion	C	.I. o RUC: 522	2337
CANI. CLASE DE MERCADERIAS y/o SERVICIOS UNITARIO EXENTAS IVA 5% 10/A 10/A 10/A 10/A 10/A 10/A 10/A 10/A	Direcció	n:				,		. 1	Nota de Remisión	N°:
VALOR PARCIAL VALOR PARCIAL VALOR PARCIAL	CANT.		CLAS	E DE MERCAD	DERÍAS y/o SERVICIO	S .		EXENTAS	IVA 5%	IVA 10%
VALOR PARCIAL JOO. O	. /	Co	nsu	nuición			100000			100-000
VALOR PARCIAL TOTAL A PAGAR GS. CON WILL TOTAL OO. O										
VALOR PARCIAL TOTAL A PAGAR GS. CON WILL TOTAL: 100.0										
VALOR PARCIAL TOTAL A PAGAR GS. CON WILL TOTAL: 100. CO										
VALOR PARCIAL TOTAL A PAGAR GS. CON WILL TOTAL: 100. CO		-		, , , , , , , , , , , , , , , , , , , 						
VALOR PARCIAL TOTAL A PAGAR GS. GON WILL TOTAL: 100. O										
VALOR PARCIAL TOTAL A PAGAR GS. GON WILL - TOTAL: 100. O		-								
VALOR PARCIAL TOTAL A PAGAR GS. GON WILL TOTAL: 100. 0										
TOTALA PAGAR GS. Cign wil - TOTAL: 100. a	VALO	R PARCI	AL							100.000
	ТОТА	LA PAC	GAR GS	. Con i	ـــ اس		-		TOTAL:	100.000
LIQ. DEL IVA: (5%): LIQ. DEL IVA: (10%): 9090 TOTAL DEL IVA: 9090.	LIO. I	DEL IVA:	(5%):		LIQ. DEL IVA: (10%	6): PC	090	TOTAL D	EL IVA: 909	0.
Griginal : Comprado La Imprenta de José Antonio Leitte Ferreira / RUC, 2510807 - 7 Heb. 1943 Fecha de Impresión: MARZO/2023 Duplicado: Archivo T Triplicado: Contabilit Triplicado: Contabilit Triplicado: Contabilit	=			Constitución 538 of Carlos Antonio Lépa	z y Lemas Valentinas Tel.: (071) 200488 - Cal.: (8885) 10	08281				Original : Comprador Duplicado: Archivo Tributario Triplicado: Contabilidad (no válido para crédito-fiscal)



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.) Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

				Versión 4		
		Aprob	ado por RESOLU	JCIÓN REC N° 274 /2022		
		le Derivación de Expedi FINALES DE MISIÓN-				
Área Responsable		Responsabilidad				
1. Dependencia Soli	citante 1	Presentación del Expediente y	generación del ID.			
ID N°:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:		
	rocedimientos/	Nota/Memo con membrete ins correspondencia con las documen comisionamiento, timbrado vigen	ntucional, facturas si ntaciones de respaldo ite monto de la factur solución del comision	de viáticos, en cuanto al formato in tachaduras ni enmiendas), y (Fecha de la factura, destino del a que coincida con la planilla de namiento debe coincidir con el Viáticos).		
Exp. N°:	Hecho por:	erit cade tox	Fecha:	Devuelto por:		
9,379/2	3 leg 5	8 220 0 14	03/08/2	.3		
Número de Hojas:		Schia PROCECTIVE				
los comprobantes respaldatorios originales que justifique la asignación; 2do. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia autentica de los comprobantes respaldatorios que justifique la asignación; 3er. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia simple de lo comprobantes respaldatorios que justifiquen la asignación. Enviar las documentaciones escaneadas al correo de Rendición de Cuentas Instituciona con el Nº de Mesa de Entrada Correspondiente; EN CASO DE NO RENDIR O DE RENDIR EN FORMA INDEBIDA el mínimo del viáti asignado, deberá depositarse en la cuenta de origen (comunicarse con el Dpto. De Tesorería para la confirmación de la cuenta de origen). expediente de informe final de misión contiene los siguientes documentos: 1. Formulario de Informe Final de misión firmado por el beneficiar Incluir en la descripción el Nº de Expediente de Pago de Viáticos y Movilidad al que hace referencia la rendición y el detalle según planilla o pedido de pago por viajes realizados. 2. Copia de la Resolución de Viático y 3. Evidencia de la misión realizada. Verificación del expediente, en cuanto a su contenido ajustado a la disposiciones legales vigentes.						
Pecha de Lecepción:	Hedho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:		
00/22				Z T WO TO TO		
4. Departamento (Cuentas Institucion		Verificación, control, consolidación, digitalización (si corresponde) y derivación de copia digital de los informes finales de misión al Departamento de Informática, para su publicación y del expediente impreso a la Dirección General de Administración y Finanzas. Remisión de Informe mensual consolidado a la CQR.				
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:		
03 08 2033	The state of the s	THE				
5. Dirección Administración y F	General de	Revisión y derivación del e	xpediente a la Direc	ción Financiera.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:		
6. Dirección Financ	iera	Revisión y derivación de Contabilidad.	el expediente y su	legajo al Departamento de		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:		
7. Departamento de	Contabilidad	Archivo, anexo a los exped	ientes de pagos de v	iáticos.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:		

Fecha:

Número de Hojas:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I) Creada por Ley 1009 de Fecha 03 de diciembre de 1.996.-

Facultad de Medicina

Habilitada por Resolución del Consejo de Universidades N° 35-02-96 (A.S. N° 35-07-11-96)

Acreditada por la Agencia Nacional de Evaluación de la Educación Superior (ANEAES) Resolución N° 459 (22/12/2022)

y por el Sistema de Acreditación Regional de Carreras Universitarias para el MERCOSUR, ARCU-SUR. Acuerdo N° 429 (20/11/2018)

calle Abg. Lorenzo L. Zacarías entre Las Palmeras y Mburucuyá / Independencia Nacional esq. Gral. Bruguez - Encarnación - Itapúa - Paraguay

https://medicina.uni.edu.py/ - medicina@uni.edu.py

Memo MED, Nº 093/2023

MEMORANDO

A : Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez, Rector.

Universidad Nacional de Itapúa.

DE : Mg. Ana Concepción Talavera

Directora Aseguramiento de la Calidad

Mg. Cristina Ester Chaves Cáceres

Prof. Evaluador Pediátrico

Dra. Liliana Ines Centurión Preda

Profesor

Facultad de Medicina de la-UNI

/ Mariano Duarte

Jefe de Unidad 🚽

Rectorado UNI

FECHA : 25/07/2023

OBJETO: Presentar Informe final de Misión y Rendición de Cuenta.

Nos dirigimos a usted con el objeto de hacer entrega de nuestro informe final de misión y rendición de cuenta de viáticos, correspondiente al viaje que hemos realizado el 13 de julio del año en curso, donde participamos en la jornada de capacitación en autoevaluación de programas de postgrado, con representantes de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de Educación Superior - ANEAES. La misma se llevó a cabo en el Salón Auditorio del Centro de Simulaciones Médicas y Desarrollo de Habilidades "Katupyry" ubicado en el campus "Arandu Poty".

Sin otro particular nos despidomos muy atentamente.

*Expediente de solicitud de viáticos Nº 2231 /

UNIVERSIDAD INSLIDE ITAPUA CONTROL DI EDIMIENTOS MESA DE ENTRADA
Expediente N. 2349/23
Fecna: 25/07/23 Hora: 14:46
Firma: Actar de Firma



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.) Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996 **Rectorado**

	Aprobado por RESOLUCIÓN REC Nº 34/2022							
	FIFM/VM N°							
	FORMULARIO DE I	INFORME FINAL I	DE LA MISIO	ON				
	(Para Funcionarios A	dministrativos y Aca	démicos, Otr	os)				
		EY N° 5189/2014						
	INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NA	ACIONAL DE ITAPU	J A					
	ÀREA INSTITUCIONAL:							
1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firmas:				
1	Ana Concepción Talavera de Caballero	Directora Aseguramiento de la Calidad	678.545	10				
2	Cristina Ester Chaves Cáceres	Prof. Evaluador Pediátrico	3.464.923	THE CO				
3	Liliana Inés Centurión Preda	Profesor	839.779	spentral				
4	Mariano Duarte	Jefe de Unidad	4.391.437	A Ple				
5.	Resolución de Viático Nº: 08/2023	6. Fecha de la Resolu	ución: 11/07/2	023				
7.	Expediente de Viático Nº: 2231							
8.	Destino de la Comisión de Servicio:	Coronel Oviedo						
9.	Participar en la jornada de capacitación en autoevaluación de programas de postgrado, con representantes de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de Educación Superior - ANEAES. La misma se llevará a cabo en el Salón Auditorio del Centro de Simulaciones Médicas y Desarrollo de Habilidades "Katupyry" ubicado en el campus "Arandu Poty"							
10.	Período de la Comisión:	Desde: 13/07/2023	Hasta: 13/07					
11.	Nombre del chofer designado (Si el m	nedio de traslado es in	stitucional): M	Iariano Duarte.				
12.	Actividad/es			mpresa visitada				
	Participamos en la jornada de capacitació de programas de postgrado, con represen Nacional de Evaluación y Acreditación d - ANEAES.	tantes de la Agencia	Centro de Si Desarro	mulaciones Médicas y llo de Habilidades "Katupyry				
13.	Beneficios de la misión realizada pa							
	Ganar conocimientos en cuanto a los esta forma llegar a los objetivos de ac	procesos de autoevalu reditaciones de calida	ación de carre d educativa.	ras de postgrados y de				
Firm	na del Superior Jerárquico -Aclaraci	ión de Firma;		THE PARTY OF THE P				
RES	PONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE I	LA REALIZACIÓN DE L	A/S TAREA/S E	NCOMENDADA/S				
Firn	ma.	/	t.					
	na: aración de la Firma:		Sello:					
	a de Entrada de Control y Procedim	ientos:						
	ediente N°: 2379/23							
	na: 25/07/23							
Hora								
Firm		/ · · · · · · · ·						
Acla	aración de Firma: Miriom Arii	no deeredo						

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I) Creada por Ley 1009 de Fecha 03 de diciembre de 1.996.-

Facultad de Medicina

Habilitada por Resolución del Consejo de Universidades Nº 35-02-96 (A.S. Nº 35-07-11-96) Acreditada por la Agencia Nacional de Evaluación de la Educación Superior (ANEAES) Resolución № 459 (22/12/2022) y por el Sistema de Acreditación Regional de Carreras Universitarias para el MERCOSUR, ARCU-SUR. Acuerdo № 429 (20/11/2018) calle Abg. Lorenzo L. Zacarías entre Las Palmeras y Mburucuyá / Independencia Nacional esq. Gral. Bruguez - Encarnación - Itapúa - Paraguay https://medicina.uni.edu.py/ - medicina@uni.edu.py

Encarnación, 11 de julio de 2.023

RESOLUCIÓN FM/UNI/DEC/VM - Nº 08/2.023

Por la cual se comisiona a los funcionarios de la Facultad de Medicina y del Rectorado de la Universidad Nacional de Itapúa (UNI) y se autoriza el pago del rubro de "Viáticos y Movilidad".

VISTO Y CONSIDERANDO:

La necesidad de comisionar a los funcionarios de la Facultad de Medicina y del Rectorado de la Universidad Nacional de Itapúa a los efectos de desarrollar actividades.

La Ley N° 7050/2023, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2.023, por el cual se reglamenta la mencionada Ley, contemplando el rubro de "Pasajes y Viaticos", y establece la tabla de valores para el Interior y Exterior.

Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Art. 5o de la Ley Nº 6511/20 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública".

Que, la Resolución del CONSEJO DIRECTIVO FM/UNI Nº 010/2010 autoriza el pago de pasajes y viáticos a los docentes y o funcionarios de la Institución.

Que, es atribución del Decano, administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, de conformidad a lo establecido en el Art. 42 inc. "h" del Estatuto de la Institución.

POR TANTO

EL VICE-DECANO EN EJERCICIO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:

RESUELVE:

1°) COMISIONAR a los funcionarios de la Facultad de Medicina y Rectorado el día jueves 13 de julio del 2023, quienes estarán viajando a la ciudad de Coronel Oviedo a fin de participar en la jornada de capacitación en autoevaluación de programas de postgrado, con representantes de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de Educación Superior - ANEAES. La misma se llevará a cabo en el Salón Auditorio del Centro de Simulaciones Médicas y Desarrollo de Habilidades "Katupyry" ubicado en el campus "Arandu Poty".

N°	FUNCIONARIOS COMISIONADOS	C.I. N°
1	Ana Concepción Talavera de Caballero	678.545
2	Cristina Ester Chaves Cáceres	3.464.923
3	Liliana Ines Centurión Preda	839.779
4	Mariano Duarte	4.391.437

AUTORIZAR el pago en concepto de "Viáticos" a los funcionarios comisionados precedentemente, de la suma de Gs. 190.000 (ciento noventa mil guaranies) para Ana Concepción Talavera de Caballero, Gs. 150.000 (ciento cincuenta mil guaraníes) para Cristina Ester Chavez Cáceres, Liliana Ines Centurión Preda y Mariano Duarte.

3°) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

Univ. Liz\Ldrena Maidana Secretaria General Interina Facultad de Medicina - UNI

Br. Raúl Alejandro Viré ecano en Ejercicio del Decanato

Facultad de Medicina - UNI

FOTOS DE EVIDENCIAS (13-07-2023)







(Sello Institucional)

Nº 94

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio) FORMAS DE PRESENTACION: Formato Digital y/o Vía Sistema Online

- a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAIS.
- b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: Universidad Nacional de Itapúa

1	Beneficiario: ANA CONCEP	C.I. Nº: 678.545					
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado) Si: X No:						lo:
3	Cargo o función que desempeña: Directora Aseguramiento de la Calida						idad
4	Disposición legal de designa	ación de viát	ico Nº:		FM N° 08/202		Fecha: 11/07/2023
5	Viático asignado: a) (᠖) 190.000 (ciento noventa mil guaraníes)				o Rendido (com 20 (ciento cin guaraníes)		c) 50% o diferencia no rendida 39.980 (treinta y nueve mil novecientos ochenta guaraníes
6	Destino (Departamento/Capital	Departament	al) de la				
7	- ANEAES. La misma se llevará a ca del Centro de Simulaciones Médicas						esentantes de la Agencia ción de Educación Superior cabo en el Salón Auditorio
8	Deríado do la Caminiánt			Desde	: 13 / 07	/ 2023	Hasta: 13 / 07 / 2023
9	Período de la Comisión: Medio de Traslado:				Instituci	onal: : X	Particular:
10	Detalle de Gastos Incurridos	3:			1		
	Descripción Tipo N°		Comprobante Fecha Monto			Observación	
-2107		11,50		2 2 300	1 Oorlid	MOTIES	
a)	Alojamiento				1 dona		
a)	Alojamiento				Toolia		
a) b)	Alimentación						
053=1		Factura	121 002 00498	- - -	3/07/2023	150.020	
b)	Alimentación		121	- - -			
b)	Alimentación Retail S.A.		121	- - -			
b) 1	Alimentación Retail S.A. Pasaje Urbano/Interurbano Otros Justificados Total Gastos Incurridos (a+	Factura	121	- - -		150.020	
b) 1 c) d)	Alimentación Retail S.A. Pasaje Urbano/Interurbano Otros Justificados	Factura b+c+d)	121 002 00498	2- 586	3/07/2023	150.020 150.020 0	
b) 1 c) d)	Alimentación Retail S.A. Pasaje Urbano/Interurbano Otros Justificados Total Gastos Incurridos (a+ Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o E Cuenta.	Factura b+c+d) Boleta Depósit	121 002 00498	- 1: 586	3/07/2023 6 e La 6	150.020 0 39.980	

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", **Art. 40**: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes(......)"

Fitma del Beneficiario

KUDE da Factura Electrónica RETAIL S.A.

R.U.C. 80016096-7

Avenida Santísimo Sacramento esq. Mcal. López MINIMERCADOS - SUPERSEIS EXPRESS SHOPPING CHEL. OVIEDO Calle Dr. José G. Rodríguez de Francia y Capitán Figari.

Tel.: (021)203.886 TIMBRADU Nro.: 13085151 Fecha Inicio : 16/11/2018 FACTURA Nra. : 121-002-0049586

CLIENTE : ANA CONCEPCION TALAVERA DE CABALLERO

C.I. :678545 R.U.C. :678545-0 TIPO FACTURA: CONTADO COND.PAGO: Efective

FECHA ENISION:13/07/23 HORA:15:36:11

LOCAL:360 CAJA:2 TRANSACCION.Nº:144335

	DESC.ARTICULO PAECIO UNITARIO		T. IVA
			3 500 10 /
7896110000176	AGUA YONICA GASIFICADA PAPEL KIG PERSONAL NEU	G G	17 250 10
	PAN BLANCO TRADIC BAUD		9.500 10
	PAN SANDWICH INTEGRAL		6.900 10
	NUECES PELADAS ZYMA 90		23.800 10/
	CHIPITA SUPERSEIS 40 U		11.900 10/
7840042004061	QUESO DANBO FETEADO 25		17.350 10/
	QUESO UNTABLE PORT SAL	_	20 950 10
	FIAMBRE SURT FET. A/VHC		7.020 10
0.190 centidad		-	1.020 19
7840131003050	RAPIDITAS CLASICAS PAQ	G	12.500 10/
	MERMELADA D/GUAYABA 50		7.850 10
	TE HORNIMANS CJA 20 UN		11.300 10/
	BOLSA CAMISILLA 50X60		6 200 10 /
TOTAL: DETALLE DE PAG	0\$:	(i 150.020
EFECTIVO GUARAI	11	6	150.020
TOTAL PAGOS		Ű	150.020
SUB TOTALES	LIQUIDACIO	M	IVA
Exentas E		0	1)
Gravado 5% 📑		0	0

Total items: 13

Gravado 10% 🖫

Total articulos vendidos: 13 AFENDIDO POR: ROBERT BAEZ



150.020

TOTAL:

13,638

13.638

Consulte la validez de esta Factura Electrónica con el número de CDC impreso abajo en: https://ekuatia.set.gov.py/consultas/ 0180 0160 9671 2100 2004 9586 2202 3071 3186 8590 8126 ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN GRAFICA DE UN DOCUMENTO ELECTRONICO (XML) Información de interés del facturador electrónico emisors

Original: Eliente - Comprador

** GRACIAS PUR SU COMPRA **



N° 94

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio) FORMAS DE PRESENTACION: Formato Digital y/o Vía Sistema Online

a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAIS.

b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: Universidad Nacional de Itapúa

1	Beneficiario: ANA CONCEPCIÓN TALAVERA D	C.I. Nº: 678.545			
2	Funcionario (permanente, comisionado, contrata	ado)	Si: X	No:	
3	Cargo o función que desempeña:	Directora Asegu	uramiento de la 0	Calida	ad
4	Disposición legal de designación de viático Nº:	RES. FM N° 08	/2023		Fecha: 11/07/2023
5	Viático asignado: a) (\$) 190.000 (ciento noventa mil guaraníes)	b) Monto Rendido (como Mínimo 50%) 150.020 (ciento cincuenta mil veinte guaraníes)			50% o diferencia no rendida 9.980 (treinta y nueve mil ovecientos ochenta uaraníes
6	Destino (Departamento/Capital Departamental) de la	Comisión de servi	cio: CORONEL O\	/IEDC)
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	Participar en la jornada de capacitación en autoevaluación de programas de postgrado, con representantes de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de Educación Superior - ANEAES. La misma se llevará a cabo en el Salón Auditorio del Centro de Simulaciones Médicas y Desarrollo de Habilidades "Katupyry" ubicado en el campus "Arandu Poty".			
8	Período de la Comisión:	Desde: 13 /	07 / 2023		Hasta: 13 / 07 / 2023
9	Medio de Traslado:	Insti	tucional: : X		Particular:
10	Detalle de Gastos Incurridos:				

	Doparinaión		C	Observación		
	Descripción	Tipo	N°	Fecha	Monto	Observación
a)	Alojamiento					
b)	Alimentación					
1	Retail S.A.	Factura	121- 002- 0049586	13/07/2023	150.020	
c)	Pasaje Urbano/Interurbano					
d)	Otros Justificados					
11	Total Gastos Incurridos (a+t	o+c+d)		G	150.020	
12	Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o B Cuenta.	0				
13	Monto sin Rendición (5a-11	-12)		G	39.980	
14	Fecha de recepción del form beneficiarios a la Administra presentará copia legible, aut (Sello Institucional)	ción del Ente	e deberán se	er originales, y la	a institución	25/07/202

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes(......)"

Caballero
Erma del Beneficiario

KUDE da Factura Electrónica RETAIL S.A. R.J.C. 80016096-7

Avenida Santisimo Secramento esq. Mcal. López NINTMERCADOS - SUPERSEIS EXPRESS SHOPPING CNEL. OUTEDO Calle Dr. Jusé G. Rodríguez de Francia y Capitán Figaria

Tal.: (021)203.886 TIMBRADU Mro.: 13085151 Fecha Inicio : 16/11/2018 FACTURA Mro. : 121-002-0049586

CLEENTE : ANA CONCEPCION TALAVERA DE CABALLERO

C.T. :678545 R.U.C. :678545-0 TIPO FACTURA: CONTADO COND.PAGO: Efectivo

FECHA EMISION:13/07/23 HORA:15:36:11

LOCAL:360 CAJA:2 TAANSACCION.Nº:144335

		DESC. ARTICULO		
		RECTO UNITARIO		
7898	110000176	PAPEL HIG PERSONAL NEU	G 3 G 17	.250 10
7891	1962056746	PAN BLANCO TRADIC BAUD		
		PAN SANDWICH INTEGRAL	§ 6	.900 10
7790	130190014	NUECES PELADAS ZYMA 90	6 23	.800 18
		CHIPITA SUPERSEIS 40 U	G 11	.900 10
7840	0042004061	QUESO DANBO FETEADO 25	G 17	.350 10
7790	0000026061	QUESO UNTABLE PORT SAL	G 20	950 10
4022	224	FIAMBRE SURT FET.A/VHC	G 7	.020 10
0,19	30 cantidad	KG G 36.947		
7840	0131003050	RAPIDITAS CLASICAS PAQ	G 12	.500 10
7841	1390000378	NERHELADA D/GUAYABA 50	ă 7	.850 10
780	1875044013	TE HORNIMANS CJA 20 UM	G 11	.300 10
		BOLSA CAMISILLA 50%60		200 10
TOTA		no.	6	150.020
	ALLE DE PAG CTIVO GUARA		B	150.020
	AL PAGOS	N1	_	150.020
1011	AL PHOUS		ď	130,020
SUB	TOTALES	LIQUIDACION		IVA
Exe	ntas E	0		()
	vado 5% 🚉			0
	vado 10% :			13.638
		TOTAL:		13,636

Total items: 13

Total articulos vendidos: 13 ATENDIDO POR: ROBERT BÁEZ



Consulte la validez da esta factura Electrónica con el número de CDC impreso abaio en: https://ekuatia.sat.gov.py/consultas/ 0180 0160 9671 2100 2004 9586 2202 3071 3186 8590 8125 ESFE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE UN DOCUMENTO ELECTRÓNICO (XML) Información de interés del facturador electrónico emisor.

Original: Cliente - Comprador

** GRACIAS POR SU COMPRA **





(Sello Institucional)

N° 94

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio) FORMAS DE PRESENTACION: Formato Digital y/o Vía Sistema Online

 a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAIS.

b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: Universidad Nacional de Itapúa

1	Beneficiario: ANA CONCEP	neficiario: ANA CONCEPCIÓN TALAVERA DE CABALLERO					
2	Funcionario (permanente, co	No:					
3	Cargo o función que desempeña: Directora Aseguramiento de la Calidac						lidad
4	Disposición legal de designa	ación de viát	ico Nº:		M N° 08/202		Fecha: 11/07/2023
5	Viático asignado: a) (\$) 190.000 (ciento noventa mil	guaraníes)		150.020	Rendido (com (ciento cin uaraníes)	o Mínimo 50%) cuenta mil	c) 50% o diferencia no rendida 39.980 (treinta y nueve mil novecientos ochenta guaraníes
6	Destino (Departamento/Capital	Departament	tal) de la	Comisión	de servicio:	CORONEL OVIE	DO
7	Destino (Departamento/Capital Departamental) de la Comisión de servicio: CORONEL OVIEDO Participar en la jornada de capacitacio programas de postgrado, con represe Nacional de Evaluación y Acreditació - ANEAES. La misma se llevará a cab del Centro de Simulaciones Médicas Motivo de la Comisión de Servicio: Habilidades "Katupyry" ubicado en el						esentantes de la Agencia ación de Educación Superior cabo en el Salón Auditorio cas y Desarrollo de n el campus "Arandu Poty".
8	Período de la Comisión:			Desde:	13 / 07	1 2023	Hasta: 13 / 07 / 2023
9	Medio de Traslado:				Instituci	onal: : X	Particular:
10	Detalle de Gastos Incurridos	S:					
	Descripción	Co		Compr	Comprobante		Observación
		Tipo	N°		Fecha	Monto	
a)	Alojamiento						
4.	All	1-025 3170					
b)	Alimentación Retail S.A.	Factura	121	_ 13/	07/2023	150.020	
ľ	Netall S.A.	Factura	002 00495	-	0772023	130.020	
c)	Pasaje Urbano/Interurbano						
d)	Otros Justificados					wine (
11	Total Gastos Incurridos (a+	p+c+d)			Œ	150.020	
11	Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o E		to N° y N	ombre de		150.020	
	Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o E Cuenta.	Boleta Depósit	to N° y N	ombre de			

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes(......)"

Firm del Beneficiario

KUDE de Factura Electrónica RETAIL S.A. R.U.C. 80016096-7

Avenida Santisimo Secramento esq. Monì. López MINIMERCADOS - SUPERSEIS EXPRESS SHOPPING CNEL. OVIEDO Calle Dr. José G. Rodríguez da Francia y Capitán Figari.

Tel.: (021)203.886 TIMBRADU Nro.: 13085151 Fecha Inicio : 16/11/2018 FACTURA Nro. : 121-002-0049586

CLIENTE : ANA CONCEPCION TALAVERA DE CABALLERO

C.I. :678545 R.V.C. :678545-0 TIPO FACTURA: CONTADO COND.PAGO: Efectivo

FECHA ENTS10N:13/07/23 HORA:15:36:11

LOCAL:360 CAJA:2 TRANSACCION.Nº:144335

cobrod	DESC. ART ICULO		
CANT./UNIDAD/PF	RECTO UNITARIO	IMPORTE T	, IVA
7896110000176	AGUA TONICA GASIFICADA PAPEL KIG PERSONAL NEU	6 17,25	0 10 -
7891962056746	PAN BLANCO TRADIC BAUD	¥ 9.50	0 10/
			0 10
7790130190014	PAN SANDVICH INTEGRAL NUECES PELADAS ZYMA 90	å 23.80	0 10.
	CHIPITA SUPERSEIS 40 U	G 11.90	
	QUESO DANBO FETEADO 25	6 17.35	0 10:
7790000026061	QUESO UNTABLE PORT SAL	6 20 95	0 10
	FIAMBRE SURT FET.A/VAC	6 7.02	0 10
0,190 cantidad			
7840131003050	RAPIDITAS CLASICAS PAQ MERWELADA D/GUAYABA 50	6 12.50	0 10
7841390000378	MERMELADA D/GUAYABA 50	å 7.85	i0 10'
7801875044013	TE HORNTMANS CJA 20 UN	G 11.30	0 10
590693	BOLSA CAMISILLA 50X60	6 20	IG 10 A
TOTAL:		6 150	.020
DETALLE DE PAGI			
RECTIVO GUARAI	11		.020
TOTAL PAGOS		8 150	0.020
CIIIA TOTA; EC	LIQUIDACION		IUA
Exentas E	()		I)
Gravado 5%			ű
Gravado 10%		13	
almandin too	TOTAL:	13	
	TOTAL-		

Total itams: 13

Total articulos vandidos: 13 ATENDIDO POR: ROBERT BAEZ



Consulte la validez de esta factura Electrónica con el número de CDC impreso abaio en: https://ekuatia.set.gov.py/consultas/ 0180 0160 9671 2100 2004 9586 2202 3071 3186 8590 0126 ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE UN DOCUMENTO ELECTRÓNICO (XML) Información de interés del facturador electrónico emisor.

Original: Cliente - Compredor



Nº 95

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio) FORMAS DE PRESENTACION: Formato Digital y/o Vía Sistema Online

a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAIS.

b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: Universidad Nacional de Itapúa

1	Beneficiario: CRISTINA ESTER CHAVES CACE	ERES			C.I. Nº: 3.464.923
2	Funcionario (permanente, comisionado, contrata	ado)	Si: X	No:	
3	Cargo o función que desempeña:	Prof. Evaluador Ped	diátrico		
4	Disposición legal de designación de viático Nº:	RES. FM N° 08/202	23		Fecha: 11/07/2023
5	Viático asignado: a) (\$) 150.000 (ciento cincuenta mil guaraníes)	b) Monto Rendido (como Mínimo 50%) 92.782 (noventa y dos mil setecientos ochenta y dos			50% o diferencia no rendida 7.218 (cincuenta y siete il doscientos dieciocho uaraníes)
6	Destino (Departamento/Capital Departamental) de la	Comisión de servicio: (CORONEL OV	IEDO	
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	Participar en la jornada de capacitación en autoevaluación de programas de postgrado, con representantes de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de Educación Superior - ANEAES. La misma se llevará a cabo en el Salón Auditorio del Centro de Simulaciones Médicas y Desarrollo de Habilidades "Katupyry" ubicado en el campus "Arandu Poty".			
8	Período de la Comisión:	Desde: 13 / 07			Hasta: 13 / 07 / 2023
9	Medio de Traslado:	Institucio	onal: : X		Particular:
10	Detalle de Gastos Incurridos:	-1			

	Dogavinajón	Observación					
	Descripción	Tipo	N°	Fecha	Monto	Observacion	
a)	Alojamiento						
b)	Alimentación	102 - 10 2					
1	Retail S.A.	Factura	121- 002- 0049587	13/07/2023	92.782		
c)	Pasaje Urbano/Interurbano						
d)	Otros Justificados						
11	Total Gastos Incurridos (a+t	o+c+d)	l)	Ø	92.782		
12	Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o B Cuenta.	Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o Boleta Depósito N° y Nombre de La					
13	Monto sin Rendición (5a-11	-12)		Ģ	57.218		
14	Fecha de recepción del form beneficiarios a la Administra presentará copia legible, aut (Sello Institucional)	ción del Ent	e deberán s	er originales, y l	a institución	25/07/2023	

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes(......)"

Firma del Beneficiario

KUDE de Factura Electrónica RETAIL S.A. R.U.C. 80016096-7

Avenida Santísimo Sacramento esq. Mcal. López

MINIMERCADOS - SUPERSEIS EXPRESS SHOPPING CHEL. OVIEDO Calle Dr. José 6. Rodríguez de Francia y Capitán Figari.

Tel.: (021)203.886 TIMBRADO Nrg.: 13085151 Fecha Inicia : 16/11/2018 FACTURA Nro.: 121-002-0049587

CLIENTE : CRISTINA ESTER CHAVES CACERES

C.I. :3464923

R.U.C. :

TIPO FACTURA: CONTADO

COND.PAGO: Tarjeta Integracion

FECHA ENISION:13/07/23 HORA:15:37:42

LOCAL:360 CAJA:2 TRANSACCION.Nº:144336

CODIGO CANT./UNIDAD/PR			IMPORTE	T.IVA
7790250019510	PAPEL HIGIENICO	PREMUI	G 24.1	50 10 /
907149	QUESO MUZZARELL	A LAVAL	G 8_6	50 10/
7840005011174	BEBIDA LACTEA 5	ANLAC L	6 5.6	50 5/
/840981000117	AGUA MINEPAL 50	OML S/6	G 2.5	600 10 <i><</i>
7691000016565	CAFE NESCAFE FC	0 50 GR	G 16.5	שו טכו
7840005013161	QUESO CREMOSO L	IGHT TR	A 10.1	100 io
7840127020603	MATE CUCIDO TOS	T S/AZU	G 6.5	50 10
582865	PALITIN S6 XKG	PQ	G 9.	105 10.
0,450 cantidad	KG G 20.900			
581196	PANCITO CHIPS X	KG PL	G 8.	327 10 4
0,455 centidad	KG G 19.400			
590693	BOLSA CAMISILLA	50%60	G	200 10
TOTAL:			6	92.782
DETALLE DE PAG			C	92.782
TARJETA INTEGR	HETON		_	92.782
TOTAL PAGOS			ų ·	92.702
SUB TOTALES		LIQUIDACION		IVA
Exentes E :		0		0
EGGIIVED E		-		

Total items: 10

Gravado 5%

Gravado 10% 📗

Total articulos vendidos: 10 ATENDIDO POR: ROBERT BAEZ



5.650

87.132

TOTAL:

269

7.921

Consulte la validez de esta Factura Electrónica con el número de CDC impreso abajo en: https://ekuatia.set.gov.py/consultas/ 0180 0160 9671 2100 2004 9587 2202 3071 3179 4670 4897 ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN GRAFICA DE UN DOCUMENTO ELECTRÓNICO (XML) Información de interés del facturador electrónico emisor.

Original: Cliente - Comprador

** GRACIAS POR SU COMPRA **



Nº 95

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio) FORMAS DE PRESENTACION: Formato Digital y/o Vía Sistema Online

a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAIS.

b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: Universidad Nacional de Itapúa

1	Beneficiario: CRISTINA ESTER CHAVES CACE	C.I. Nº: 3.464.923			
2	Funcionario (permanente, comisionado, contrata	ado)	Si: X	No:	
3	Cargo o función que desempeña:	Prof. Evaluador Pe	diátrico		
4	Disposición legal de designación de viático Nº:	RES. FM N° 08/20	23		Fecha: 11/07/2023
5	Viático asignado: a) (©) 150.000 (ciento cincuenta mil guaraníes)	b) Monto Rendido (como Mínimo 50%) 92.782 (noventa y dos mil setecientos ochenta y dos			50% o diferencia no rendida 7.218 (cincuenta y siete il doscientos dieciocho uaraníes)
6	Destino (Departamento/Capital Departamental) de la	Comisión de servicio:	CORONEL OV	IEDC)
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	Participar en la jornada de capacitación en autoevaluación de programas de postgrado, con representantes de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de Educación Superior - ANEAES. La misma se llevará a cabo en el Salón Auditorio del Centro de Simulaciones Médicas y Desarrollo de Habilidades "Katupyry" ubicado en el campus "Arandu Poty".			
8	Período de la Comisión:	Desde: 13 / 07			Hasta: 13 / 07 / 2023
9	Medio de Traslado:	Instituc	ional: : X		Particular:
10	Detalle de Gastos Incurridos:	-			

Descripción			c					
	Descripcion	Tipo	N°	Fecha	Monto	Observación		
a)	Alojamiento							
b)	Alimentación							
1	Retail S.A.	Factura	121- 002- 0049587	13/07/2023	92.782			
c)	Pasaje Urbano/Interurbano							
d)	Otros Justificados							
11	Total Gastos Incurridos (a+l	o+c+d)		Ğ	92.782			
12	Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o E Cuenta.	soleta Depósit	to N° y Nombi	re de La	0			
13	Monto sin Rendición (5a-11	-12)		G	57.218			
14	beneficiarios a la Administra	Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia legible, autenticada a la CGR adjunto al formulario original.						

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes(......)"

Firma del Beneficiario

KUDE de Factura Electrónica RETAIL S.A.

R.U.C. 80016096-7

Avenida Santísimo Sacremento esq. Mcml. López MINIMERCADOS - SUPERSEIS EXPRESS SHOPPING CHEL. DVIEDO Calle Dr. José 6. Rodríguez de Francia y Capitán Figari.

Tel.: (021)203,886 FIMBRADO Nro.: 13085151 Fecha Inicio : 16/11/2018 FACTURA Nra.: 121-002-0049587

CLIENTE : CRISTINA ESTER CHAVES CACERES

C.1. :3464923

R.U.C.

TIPO FACTURA: CONTADO

COND.PAGO: Tarjeta Integracion

FECHA ENISION:13/07/23 HURA:15:37:42

LOCAL:360 CAJA:2

TRANSACCION_Nº:144336

CODIGO CANT./UNIDAD/PI		INPORTE	T.IVA
			450.40
	PAPEL HIGTENICO PREMUI		.150 10
907149	QUESO MUZZARELLA LAVAL	ផិដ	.850 10/
7840005011174	BEBIDA LACTEA SAMLAC L	6.5	.650 5/
/840981000117	AGUA MINERAL 500ML 5/6	G 2	.500 107
7891000016565	CAFE NESCAFE FCO 50 GR	6 16	.550 10
7840005013161	QUESO CREMOSO LIGHT TR	6 10	.100 io
7840127020603	MATE COCIDO TOST S/AZU	Gó	.550 10
582865	PALITIN S6 XKG PQ	G 9	.405 10-
0,450 centidad	KG & 20.900		
581196	PANCITO CHIPS X KG PL	6 8	.027 10
0,455 cantidad	KG G 19.400		
590693	BOLSA CAMISTLLA 50%60	G	200 10
TOYAL:		G	92.702
DETALLE DE PAU	0\$:		
TARJETA INTEGRA	ACIÚN	G	92.782
TOTAL PAGOS		ũ	92,782

SUB TOTALES	LIQUIDACION	IVA
Exentas £	٥	0
Gravado 58 💈	5.650	269
Gravado 10% 🖟	87.132	7.921
	TOTAL:	8_190

Total items: 10

fotal articulos vendidos: 10 ATENDIDO POR: ROBERT BAEZ



Consulte la validez de esta Factura Electrónica con el número de CDC impreso abajo en: https://ekuatia.set.gov.py/consultas/ 0180 0160 9671 2100 2004 9587 2202 3071 3179 4670 4897 ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN GRAFICA DE UN DOCUMENTO ELECTRÓNICO (XML) Información de interés del facturador electrónico emisor:

Original: Cliente - Comprador

** GRACIAS POR SU COMPRA **

VERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA USO ADMINISTRATIVO As copia fiel del original

> 🖔 Lopez Paniagua Administrativa



N°_95

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio) FORMAS DE PRESENTACION: Formato Digital y/o Vía Sistema Online

a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAIS.

b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: Universidad Nacional de Itapúa

1	Beneficiario: CRISTINA ESTER CHAVES CACE	C.I. Nº: 3.464.923				
2	Funcionario (permanente, comisionado, contrata	ado)	Si: X	No		
3	Cargo o función que desempeña:	Prof. Evaluado	r Pediátrico			
4	Disposición legal de designación de viático Nº:	RES. FM N° 0	8/2023		Fecha: 11/07/2023	
5	Viático asignado: a) (\$) 150.000 (ciento cincuenta mil guaraníes)	b) Monto Rendido 92.782 (noven setecientos oc guaraníes)		50% o diferencia no rendida 7.218 (cincuenta y siete nil doscientos dieciocho uaraníes)		
6	Destino (Departamento/Capital Departamental) de la	Comisión de serv	icio: CORONEL C	VIEDO)	
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	programas de Nacional de Ev - ANEAES. La del Centro de	Participar en la jornada de capacitación en autoevaluación de programas de postgrado, con representantes de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de Educación Superior - ANEAES. La misma se llevará a cabo en el Salón Auditorio del Centro de Simulaciones Médicas y Desarrollo de Habilidades "Katupyry" ubicado en el campus "Arandu Poty".			
8	Período de la Comisión:		07 / 2023		Hasta: 13 / 07 / 2023	
9	Medio de Traslado:		Institucional: : X		Particular:	
10	Detalle de Gastos Incurridos:					

	Desainaida						
	Descripción	Tipo	N°	Fecha	Monto	Observación	
a)	Alojamiento						
b)	Alimentación						
1	Retail S.A.	Factura	121- 002- 0049587	13/07/2023	92.782		
c)	Pasaje Urbano/Interurbano						
d)	Otros Justificados						
11	Total Gastos Incurridos (a+h	o+c+d)		©	92.782		
12	Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o B Cuenta.	Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o Boleta Depósito N° y Nombre de La					
13	Monto sin Rendición (5a-11	-12)		¢.	57.218		
14	Fecha de recepción del form	ulario y doc ción del Ent	e deberán se	respaldo preser er originales, y la	ntados por los a institución	25/07/	

(Sello Institucional)

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes(......)"

Firma del Beneficiario

KUDE de Fectura Electrónica RETAIL S.A. A.U.C. 80016096:7

Avenida Santísimo Sucramento esq. Noal. López MINIMERCADOS - SUPERSEIS EXPRESS SHOPPING CHEL. OVIEDO Calle Dr. José 6. Rodríguez de Francia y Capitán Figuri.

Tel.: (021)203.886
FINBRADO Nro.: 13085151
Fecha Inicia: 16/11/2018
FACTURA Nro.: 121-002-0049587

CLIENTE : CRISTINA ESTER CHAVES CACERES

C.1. :3464923

R.U.C.

TIPO FACTURA: CONTADO

COND.PAGO: Tarjeta Integracion

FECHA ENISION:13/07/23 HURA:15:37:42

LOCAL:360 CAUR:2 TRANSACCION.Nº:144336

CODIGO CANT./UNIDAD/PI	DESCLARTICULO RECTO UNITARIO	INPORTE	T.1	VA
	PAPEL HIGTENIOU PREMUI			
	QUESO MUZZARELLA LAVAL			
	BEBIDA LACTEA FAMLAC L	6 5		
		G 2		
7891000016565	CAFE NESCAFE FCO 50 GR	G 16	5.550	iù
7840005013161	QUESO CREMOSO LIGHT TR	0.10	0.100	ìΰ
7840127020603	MATE COCIDO TOST S/AZU	Gt	5.550	10
582865	PALITIN Số XKG PQ	G S	3,405	10.
0.450 sentidad	K8 G 20.900			
581196	PANCITO CHIPS X KG PL	G 6	3.027	10 -
0.455 cantidad	KG G 19.400			
590693	BOLSA CANISILLA 50X60	(3 200	10
TOTAL:		(92.7	62
DETALLE DE PAG	J\$:		e e	-/"
TARJETA INTEGRA	ación	6	92.7	82
TOTAL PAGOS		Ű	92.7	82
SUB TOTALES	LIGUIDACTON		1	VA

Total items: 10

Exentas E

Gravado 5% 🛝

Gravado 10%

Total articulus vendidos: 10 ATENDIDO POR: ROBERT BAEZ



ñ

5.650

87.132

TOTAL:

Ù

269

7.921

8.190

Consulte la validez de esta Factura Electrónica con el número de CDC impreso abajo en: https://ekuatia.set.gov.py/consultas/ 0180 0160 9671 2100 2004 9587 2202 3071 3179 4670 4897 ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN GRAFICA DE UN DOCUMENTO ELECTRÓNICO (XML) Información de interés del fecturador electrónico emisor:

Original: Cliente - Comprador

** SRACIAS POR SU COMPRA **

Versión:

02



(Sello Institucional)

N° 96

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio) FORMAS DE PRESENTACION: Formato Digital y/o Vía Sistema Online

- a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAIS.
- b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: Universidad Nacional de Itapúa

1	1 Beneficiario: LILIANA INES CENTURIÓN PREDA C.I. Nº: 839.779									
2	Funcionario (permanente, co				Si: X	No:				
3	Cargo o función que desempeña:				Profesor					
4	Disposición legal de designa		tico Nº:		M N° 08/20	23		Fecha: 11/07/2023		
5	Viático asignado: a) (\$\mathcal{G}\$) 150.000 (ciento cincuenta m			b) Monto Rendido (como Mínimo 50%) 78.298 (setenta y ocho mil doscientos noventa y ocho			50% o diferencia no rendida 1.702 (setenta y un mil etecientos dos uaraníes)			
6	Destino (Departamento/Capital		tal) de la	Comisión	de servicio:	CORONEL OV	IEDC)		
7					Participar en la jornada de capacitación en autoevaluación de programas de postgrado, con representantes de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de Educación Superior - ANEAES. La misma se llevará a cabo en el Salón Auditorio del Centro de Simulaciones Médicas y Desarrollo de Habilidades "Katupyry" ubicado en el campus "Arandu Poty".					
8	Período de la Comisión:			Desde:	13 / 07	/ 2023		Hasta: 13 / 07 / 2023		
9	Medio de Traslado:				Instituci	onal: : X		Particular:		
10	Detalle de Gastos Incurridos	5;								
	Descripción				robante	Observación				
		Tipo	N°		Fecha	Monto		Observacion		
a)	Alojamiento									
b)	Alimentación						by:			
1	Retail S.A.	Factura	121- 002- 00495		/07/2023	78.298				
c)	Pasaje Urbano/Interurbano									
d)	Otros Justificados									
11	Total Gastos Incurridos (a+b	o+c+d)			Ģ	78.298				
12	Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o B Cuenta.		to N° y No	ombre de		0				
13	Monto sin Rendición (5a-11-	G	71.702							
14	Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia legible, autenticada a la CGR adjunto al formulario original. 95/07/2023									

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes(......)"

Firma del Beneficiario

Aclaración y C.I. N°: Ji liano Contrevou 8397

KUDE de Factura Electrónica RETAIL S.A. R.U.C. 80016096-7

Avenida Santisimo Sacremento esq. Mcal. López MINIMERCADUS - SUPERSEIS EXPRESS SHOPPING CHEL. OVIEDO Celle Dr. José G. Rodríguez de Francia y Capitán Figuri.

lel.: (021)203.086 FIMBRADO Nro.: 13085151 Fecha Inicia : 16/11/2018 FACTURA N.O. : 121-002-0049588

CLIENTE : LILIANA THES CENTURION PREDA

C.I. :839779 R.U.C. :839779-1 TIPO FACTURA: CONTADO COND.PAGO: QR Bendard

FECHA ENISION:13/07/23 HORA:15:39:08 LOCAL:360 CAJA:2 TRANSACCION.Nº:144337

DESC.ARTICULO COD160

CANT./UMlDAD/PRECIG UNITARIO	IMPORTE 1.1VA
7841229000852 LECHE UAT DESCREMADA L	G 7.000 5
7790080026061 QUESO UNTABLE PORT SAL <	6 20, 950 10
7840045056531 YERBA MATE KUWA GUAPA	G 14.350 5
902410 JAMON COCIDO UCHSI E/V ✓	G 20,515 10
0.235 cantidaú KG G 87.298	
596336 QUESO EDAN TIPO SANDWI 🗸	G 7.500 10
7840131003456 RAPIDITAS INTEGRAL 310 -	G 13.500 10
581196 PANCITO CHIPS X KG PL	G 6.635 10
0,445 cantidad KG G 19.400	
590693 BOLSA CAMISILLA 50X60	~ 6 200 10
	1 70 298
TOTAL:	6 92 640
DETALLE DE PAGOS	
QR BANCARD	6 92.640
TOTAL PAGUS	G 92.648

SUB TOTALES	LIQUIDACION	IVA
Exentas E	0	0
Gravado 5%	21.350	1.017
Gravado 10%	71.298	6.482
	TOTAL:	7.499

Total items: 8

Total articulos vendidos: 8 ATENDIDO POR: ROBERT BAEZ



Consulte la validez de esta Factura Electrónica con el número de CDC impreso abajo en: https://ekuatia.set.gov.py/consultas/ 0180 0160 9671 2100 2004 5588 2202 3071 3160 9608 2114 ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACION GRÁFICA DE UN DOCUMENTO ELECTRÓNICO (XML) Información de interés del facturador electrónico emisor.

Original: Cliente - Comprador

** GRACIAS POR SU COMPRA **

4.4			0.00	
- 1/	0	rs	10	m
	_		ш	

02



13

Monto sin Rendición (5a-11-12)

(Sello Institucional)

No. 96

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio) FORMAS DE PRESENTACION: Formato Digital y/o Vía Sistema Online

a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAIS.

b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: Universidad Nacional de Itapúa

1	Beneficiario: LILIANA INES			C.I. Nº: 839.779				
2	Funcionario (permanente, co	ado)		Si: X	No:			
3	Cargo o función que desem	реñа:		Pro	Profesor			
4	Disposición legal de designa	ación de viát	ico Nº:		S. FM N° 08/202			Fecha: 11/07/2023
5	Viático asignado: a) (\$\mathcal{G}\$) 150.000 (ciento cincuenta m	il guaraníes)	78. dos	lonto Rendido (como 298 (setenta y oc scientos noventa araníes)	cho mil	7°	50% o diferencia no rendida 1.702 (setenta y un mil etecientos dos uaraníes)
6	Destino (Departamento/Capital	Departament	al) de la	Com	isión de servicio: (CORONEL OV	IEDO	
7					Participar en la jornada de capacitación en autoevaluación de programas de postgrado, con representantes de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de Educación Superior - ANEAES. La misma se llevará a cabo en el Salón Auditorio del Centro de Simulaciones Médicas y Desarrollo de Habilidades "Katupyry" ubicado en el campus "Arandu Poty".			
8	Período de la Comisión:			De	sde: 13 / 07 /	2023		Hasta: 13 / 07 / 2023
9	Medio de Traslado:			Institucional: : X			Particular:	
10	Detalle de Gastos Incurridos	3:						
				С	omprobante		4	
	Descripción	Tipo	N°		Fecha	Monto		Observación
					7 00114	Wiento		
a)	Alojamiento							
b)	Alimentación	3, -				- Service (Ti	
1	Retail S.A.	Factura	121 002 00495	-	13/07/2023	78.298		
c)	Pasaje Urbano/Interurbano			12-3				
-11	Otros Institut							
d)	Otros Justificados						0	
11	Total Gastos Incurridos (a+b	o+c+d)			Ģ	78.298		
12	Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o B Cuenta.	re de La	0					

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República" Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes(......)"

Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución

presentará copia legible, autenticada a la CGR adjunto al formulario original.

Firma del Beneficiario

71.702

25/07/2023

Aclaración y C.I. Nº: Je lano Celturon 8397

KUDE de Factura Electrónica RETAIL S.A. R.U.C. 80016096-7

Avenida Santisiao Sacramento esq. Mcal. Lépez MINIMERCADOS - SUPERSEIS EXPRESS SHOPPING CNEL. OUIEDO Calle Dr. José G. Rodríauez de Francia y Capitán Figari.

Tel.: (021)203.606 TIMBRADO Mro.: 13085151 Fecha Thicio : 16/11/2018 FACTURA Mro. : 121-002-0049560

CLIENTE : LILIANA THES CENTURION PREDA

C.T. :839779
R.U.C. :839779-1
TIPO FACTURA: CONTADO
COND.PAGO: OR BENCARD

FECHA ENISION:13/07/23 HORA:15:39:08

LOCAL:360 CAJA:2 TRANSACCION.Nº:144337

	OESC.AR ODAD/PRECIO UN		INPORF	Ε	1.1	WA
7841229	000852 LECKE U	AT DESCREMADA L	/	3 7.	000	5
		NTABLE PORT SAL		20.	450	10
	156591 YERBA M			14.	350	Ĵ
902410	JAMON C	OCIDO OCHSI E/V	v G	20.	515	ÍÜ
0,235 c	antidaú KG 8 97	.298				
596336	QUESO E	DAH TIPO SAHDWI	30	ä7.	500	10
7840131	003456 RAPIDIT	AS INTEGRAL 310	✓ 6	13.	50ú	10
		CHIPS X KG PL		ijβ.	633	10
	antidad KG G 19					
590693	BOLSA C	AMISILLA 50X60		G	200	10
TOTAL:				6	92.	648
DETALLE	DE PAGOS:					
OR BANC	ARC			G	92.	648
TOTAL P	AGOS			G	92.	648

SUB TOTA	LES		LIQUIDACION	IVA
Exentas	E	*	0	0
Gravado .	58		21.350	1.017
Gravado	10%	9	71,298	6.482
			TOTAL:	7.499

Total items: 8

Total articulos vendidos: 8 ATENDIDO POR: ROBERT BAEZ



Consulte la validez de esta Factura Electrónica con el número de CDC impreso abajo en: https://ekuatia.set.gov.py/consultas/ 0190 0160 9671 2100 2004 9588 2202 3071 3160 9008 2114 ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE UN DOCUMENTO ELECTRÓNICO (XML) Información de interés del facturador electrónico emisor:

Original: Cliente - Comprador

** GRACIAS POR SU COMPRA **



Dra, Zuli Lopez Paniagua Directora Administrativa

Versión:

02



(Sello Institucional)

N° 96

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio) FORMAS DE PRESENTACION: Formato Digital y/o Vía Sistema Online

- a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAIS.
- b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: Universidad Nacional de Itapúa

_									
1	Beneficiario: LILIANA INES	C.I. Nº: 839.779							
2	Funcionario (permanente, co	omisionado,	contrata	ado) Si: X No					
3	Cargo o función que desempeña:				ofesor				
4	Disposición legal de designación de viático Nº:				S. FM N° 08/20			Fecha: 11/07/2023	
5	Viático asignado: a) (\$\mathcal{G}\$)				Monto Rendido (com 298 (setenta y d scientos noventa araníes)	50% o diferencia no rendida 1.702 (setenta y un mil etecientos dos uaraníes)			
6	Destino (Departamento/Capital		tal) de la	Com	isión de servicio:	CORONEL C	VIEDO)	
7	Motivo de la Comisión de Se	ervicio:		pro Na - A del Ha	ogramas de post cional de Evalua NEAES. La mis Centro de Simu bilidades "Katup	grado, con r ación y Acre ma se llevar ulaciones Me byry" ubicado	epres ditació á a ca édicas	ión en autoevaluación de entantes de la Agencia on de Educación Superior bo en el Salón Auditorio y Desarrollo de l campus "Arandu Poty".	
8	Período de la Comisión:			De	sde: 13 / 07	/ 2023		Hasta: 13 / 07 / 2023	
9	Medio de Traslado:				Instituc	onal: : X		Particular:	
10	Detalle de Gastos Incurridos	S:							
Descripción	Descripción				Comprobante			Observación	
		Tipo	N°	Fecha		Monto			
a)	Alojamiento								
b)	Alimentación	اعط الأواد							
1	Retail S.A.	Factura	121 002 00495	!-	13/07/2023	78.298	}		
c)	Pasaje Urbano/Interurbano								
d)	Otros Justificados						H		
11	Total Gastos Incurridos (a+l	o+c+d)	13		Ø	78.298			
12	Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o B Cuenta.	oleta Depósit	o N° y N	ombr	re de La G	0			
13	Monto sin Rendición (5a-11	-12)			¢.	71.702			
14	Fecha de recepción del form beneficiarios a la Administra presentará copia legible, aut	S	25/07/2023						

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes(......)"

Firma del Beneficiario

Aclaración y C.I. Nº: Filiano Curturo N 8397

KUDE de Factura Electrónica RETAIL S.A. R.U.C. 80016096-7

Avenida Santisimo Sacramento esq. Mcal. López MINIMERCADOS - SUPERSEIS EXPRESS SHOPPING CHEL. OVIEDO

Calle Dr. José G. Hodríguez de Francia y Capitán Figari.

Tel.: (021)203.686 TIMBRADO Nro.: 13085151 Fecha Inicio : 16/11/2018 FACTURA Hrs. : 121-002-0049500

CLIENTE : LILIANA THES CENTURION PREDA

C.I. :839779 R.U.C. :839779-1 TIPO FACIURA: CONTADS cond.Pago: QR Bancard

FECHA ENISION: 13/07/23 HORA: 15:39:08

TRANSACCION.Nº:144337 LOCAL:360 CAJA:2

	PRECIO UNITARIO	INPORTE T.1VA
	LECHE UAT DESCREMADA L	6 7.000 5
7790080026061	QUESO UNTABLE PORT SAL ~	6 20,950 10
	YERBA MATE KUNA GUAPA	G 14.350 5
902410	JAHON COCIDO OCHSI E/V 🔻	6 20,515 10
0,235 cantida		
596336	QUESO EDAN TIPO SANDWI 🐃	G 7.500 10
	RAPIDITAS INTEGRAL 310	G 13.500 10
	PANCITO CHIPS X KG PL	G 6.635 10
0,445 cantida		
590693	BOLSA CAMISILLA 50X60	6 350 10
TOTAL:		6 92.648
DETALLE DE PA	GOS:	6 92.648
OR BANCARD		G 92.648
TOTAL PAGOS		0 32.040
SUB TOTALES	LIQUIDACION	IVA
Exentas E	0	0
Gravado 5%	21.350	1.017
Eravado 10%	71,298	6,482
	TOTAL:	7.499

Total items: 6

Total articulos vandidos: 8 ATENUIDO POR: RUBERT BAEZ



Consulte la validez de esta Factura Electrónica con el número de CDC impreso abajo en: https://ekuatia.set.gov.py/consultas/ 0160 0160 9671 2100 2004 9588 2202 3071 3160 9008 2114 ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACION GRÁFICA DE UN DOCUMENTO ELECTRÓNICO (XML) Información de interés del facturador electrónico emisur-

Original: Cliente - Complador

** GRACIAS POR SU COMPRA **



FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio) FORMAS DE PRESENTACION: Formato Digital y/o Vía Sistema Online

a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAIS.

b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6511/2020

11	NSTITUCION: Universidad Na	acional de Itapúa	7					
1	Beneficiario: MARIANO DU	ARTE					C.I. Nº: 4.391.437	
2	Funcionario (permanente, c	ario (permanente, comisionado, contrat			ado) Si: X No			
3	Cargo o función que desem	peña:	Jef	e de Unidad				
4	Disposición legal de design	ación de viático N	º: RE	S. FM N° 08/202	23		Fecha: 11/07/2023	
5	Viático asignado: a) (\$) 150.000 (ciento cincuenta r	nil guaraníes)	85.	lonto Rendido (com 000 (ochenta y d araníes)	50% o diferencia no rendida 5.000 (sesenta y cinco iil guaraníes)			
6	Destino (Departamento/Capita	l Departamental) de	la Com	isión de servicio:	CORONEL OV	IEDC		
7	Motivo de la Comisión de S	ervicio:	pro Nac - Al del	gramas de post cional de Evalua NEAES. La misr Centro de Simu	grado, con re ición y Acredi na se llevará llaciones Méd	prese itació a cal licas	ión en autoevaluación de entantes de la Agencia en de Educación Superior bo en el Salón Auditorio y Desarrollo de campus "Arandu Poty".	
8	Período de la Comisión:			sde: 13 / 07 /			Hasta: 13 / 07 / 2023	
9	Medio de Traslado:			Institucio	onal: : X		Particular:	
10	Detalle de Gastos Incurrido	s:						
	Descripción		Comprobante				Observación	
		Tipo	N°	Fecha	Monto			
		HILLIAND CONTRACTOR CONTRACTOR						

	Doordoolfo		C			
	Descripción	Tipo	N°	Fecha	Monto	Observación
a)	Alojamiento					
b)	Alimentación					
1	La Parrillada de CHARLOT	Factura	002- 001- 0007818	13/07/2023	60.000	
c)	Pasaje Urbano/Interurbano					
d)	Otros Justificados	The state of				
1	FAVESA S.A.	Factura	001- 027- 0005173	13/07/2023	25.000	
11	Total Gastos Incurridos (a+	b+c+d)		G	85.000	
12	Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o E Cuenta.	Boleta Depósi	to N° y Nomb	re de La	. 0	
13	Monto sin Rendición (5a-11	-12)		Ģ	65.000	
14	Fecha de recepción del forn beneficiarios a la Administra presentará copia legible, au	ición del Ent	e deberán s	er originales, y la	a institución	25/07/2023

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes(.....)"

Firma del Beneficiario



Fecha:

LA PARRILLA DE Charlot

de TERRA GROUP S.A. SERVICIOS GASTRONÓMICOS

Ruta Nº 7 José G. Rodríguez de Francia - D Shopping -Tel.: (0972) 403632 - Coronel Oviedo - Py

13/07/2023

MARIANO DUARTE

Nombre:

Direccion:

Timbrado N°: 16524078
Fecha Inicia Vigencia 06/07/2023
Fecha Fin Vigencia 31/07/2024
R.U.C.: 80108927 - 1
FACTURA

002-001 0007818

TIPO VENTA:

Contado 4391437

CI/RUC:

Telef:

Cant	Mercadería y/o S	ervicio	P.Unitario 54000	Exentas	5%	10%
1	AQUARIUS 410 ML	0	54000 6000	0	0	54000 6000
						į
Sub Total	SESENTA MIL					60.000

de Matias Péraha RUC. 2464416.1 - Pátricio Escobar al Padre Molas - Teléfono 0521 204533 - E-mait: imprenta grafinel@gmail.com - Coronel Oviedo ORIGINAL: Ciente ORIGINAL: Ciente

FAVESA S.A.
Telefono: 0521-200600
Dirección: 1RO DE MARZO E/ANTON
Localidad: CNEL. 0VIEDO
R.U.C.: 80033330-6
IVA INCLUIDO
TIMBRADO: 16109430

Valido hasta 31 de Emero del 2024 FACTURA NRO.: 001-027-0005173

Codigo Descripcion	Total	Item	IVA
40613 SPEEB DEO GEL PROT 1,000 X 25.000		5.860	10%
		-====	===
TOTAL A PAGAR Gs:			.808
EFECTIV8:			.999
VUELTO:		25	-899
		=====	====
Betalle por Conc	ceptos		
Total Exemtas:			8
Total Gravadas 18%:		25	.000
Tetal IVA 16%:		2	. 273
Total Gravadas 5%:			8
Total IVA 5%:			8
Condiciin de venta: CONTA Cajero/a: RAQUEL FERNANDA Fecha: 13-07-2023 14:08:0	EZ		
Cliente: MARIANO DUARTE			

iGracias por su preferencia!



Nº 97

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio) FORMAS DE PRESENTACION: Formato Digital y/o Vía Sistema Online

a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAIS.

b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: Universidad Nacional de Itapúa

1	Beneficiario: MARIANO DUARTE				C.I. Nº: 4.391.437					
2	Funcionario (permanente, comisionado, contrata	ado)	Si: X	No:						
3	Cargo o función que desempeña:	Jefe de Unidad								
4	Disposición legal de designación de viático Nº:	RES. FM N° 08/20)23		Fecha: 11/07/2023					
5	Viático asignado: a) (\$) 150.000 (ciento cincuenta mil guaraníes)	b) Monto Rendido (con 85.000 (ochenta y guaraníes)	,	65	50% o diferencia no rendida 5.000 (sesenta y cinco il guaraníes)					
6	Destino (Departamento/Capital Departamental) de la	Comisión de servicio:	CORONEL OV	IEDO)					
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	Participar en la jor programas de pos Nacional de Evalu - ANEAES. La mis del Centro de Sim	nada de capad tgrado, con re ación y Acredi ima se llevará ulaciones Méc	citaci prese itació a cal licas	ón en autoevaluación de entantes de la Agencia n de Educación Superior bo en el Salón Auditorio					
8	Período de la Comisión:	Desde: 13 / 07			Hasta: 13 / 07 / 2023					
9	Medio de Traslado:	Institucional: : X Particular:								
10	Detalle de Gastos Incurridos:									

	Docorinoión		C	comprobante		Observation
	Descripción	Tipo	N°	Fecha	Monto	Observación
a)	Alojamiento					
b)	Alimentación					
1	La Parrillada de CHARLOT	Factura	002- 001- 0007818	13/07/2023	60.000	
c)	Pasaje Urbano/Interurbano					
d)	Otros Justificados					
1	FAVESA S.A.	Factura	001- 027- 0005173	13/07/2023	25.000	
11	Total Gastos Incurridos (a+	b+c+d)		G	85.000	
12	Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o E Cuenta.	Boleta Depósi	to N° y Nomb	re de La	0	
13	Monto sin Rendición (5a-11	-12)		G	65.000	
14	Fecha de recepción del forn	nulario y doc ación del Ent	e deberán s	er originales, y la	institución	25/07/20

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes(......)"

Firma del Beneficiario



Direccion:

LA PARRILLA DE

de TERRA GROUP S.A. SERVICIOS GASTRONÓMICOS

Ruta Nº 7 José G. Rodríguez de Francia - D Shopping -Tel.: (0972) 403632 - Coronel Oviedo - Py

13/07/2023

MARIANO DUARTE

002-001 0007818

Timbrado N°: 16524078
Fecha Inicio Vigenda 06/07/2023
Fecha Fin Vigenda 31/07/2024
R.U.C.: 80108927 - 1
FACTURA

TIPO VENTA:

CI/RUC:

Telef:

Cant.	Mercaderia y/o S	ervicio	P.Unitario 54000	Exentas	5%	10%
1	AQUARIUS 410 ML	0	6000	0	0	6000
						<u> </u>
		12				ě
Sub To	otalee: SESENTA MIL					50.00
Total a	Pager:	545		5	455	
Llouid	ación del I.V.A.: 5%:	10%:	Total !VA:			

de Matias Pereita RUC; 2454416-1 - Petrizio Escobar of Padre Molas - Teléfor Cédula de Habilitación Nº 1506 - 300 hojas - 0007801 - 0008100 Julio/2023 ORIGINAL: Cliente

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

OVITARTEINIMONOS detoriginal

Dra. Zully Lovez Paniagua Directora Administrativa

FAVESA S.A.
Telefono: 0521-200600
Dirección: 1RO DE MARZO E/ANTON
Localidad: CNEL. 0VIEBO
R.U.C.: 80033330-6
IVA INCLUIBO
TIMBRABO: 16107430

Valido hasta 31 de Emero del 2024 FACTURA NRO.: 001-027-0005173

Codigo Descripcion Total Item IVA

40613 SPEED DEO SEL PROT X5

1,000 X 25.000 25.000 16X

TOTAL A PAGAR Os: 25.000

EFECTIVO: 50.000

WUELTO: 25.000

Detalle por Conceptos

Total Exentas: 0

Total Exentas: 9
Total Gravadas 10%: 25.000
Total IVA 10%: 2.273
Total Gravadas 5%: 8
Total IVA 5%: 8

Condici≦n de venta: CONTADO Cajero/a: RAGUEL FERNANDEZ Fecha: 13-07-2023 14:08:08

RUC/C.I.: 4391437 Cliente: MARIANO DUARTE

iGracias por su preferencia!



Versión:

02



N°_ 97

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio) FORMAS DE PRESENTACION: Formato Digital y/o Vía Sistema Online

a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAIS.

b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: Universidad Nacional de Itapúa

1	Beneficiario: MARIANO DUARTE					C.I. Nº: 4.391.437
2	Funcionario (permanente, comisionado, contrata	ado)		Si: X	No	
3	Cargo o función que desempeña:	Jefe de Ur	nidad			
4	Disposición legal de designación de viático Nº:	RES. FM I	۷° 08/202	3		Fecha: 11/07/2023
5	Viático asignado: a) (\$) 150.000 (ciento cincuenta mil guaraníes)	b) Monto Rer 85.000 (oc guaraníes)	henta y c	Mínimo 50%) inco mil	6	50% o diferencia no rendida 5.000 (sesenta y cinco nil guaraníes)
6	Destino (Departamento/Capital Departamental) de la	Comisión de	servicio: C	ORONEL OV	IEDO)
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	programas Nacional d - ANEAES del Centro	s de postg le Evaluad . La mism de Simul	rado, con rep ción y Acredi na se llevará aciones Méd	oreso tació a ca icas	ión en autoevaluación de entantes de la Agencia on de Educación Superior bo en el Salón Auditorio y Desarrollo de I campus "Arandu Poty".
8	Período de la Comisión:	Desde: 1	13 / 07 /	2023		Hasta: 13 / 07 / 2023
9	Medio de Traslado:		Institucio	nal: : X		Particular:
10	Detalle de Gastos Incurridos:					

	Descripción		C	comprobante		Observación
	Descripcion	Tipo	N°	Fecha	Monto	Observacion
a)	Alojamiento					
b)	Alimentación					
1	La Parrillada de CHARLOT	Factura	002- 001- 0007818	13/07/2023	60.000	
c)	Pasaje Urbano/Interurbano					
d)	Otros Justificados					
1	FAVESA S.A.	Factura	001- 027- 0005173	13/07/2023	25.000	
11	Total Gastos Incurridos (a+	b+c+d)		G	85.000	
12	Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o I Cuenta.	Boleta Depósi	to N° y Nomb	re de La	0	
13	Monto sin Rendición (5a-11	-12)		G	65.000	
14	Fecha de recepción del form beneficiarios a la Administra presentará copia legible, au (Sello Institucional)	ación del Ent	e deberán s	er originales, y la	institución	25/07/202

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes(......)"

Firma del Beneficiario

Aclaración y C.I. Nº: Mariano Duante



LA PARRILLA DE

de TERRA GROUP S.A. SERVICIOS GASTRONÓMICOS

Ruta N° 7 José G. Rodríguez de Francia - D Shopping -Tel.: (0972) 403632 - Coronel Oviedo - Py

13/07/2023

MARIANO DUARTE

TIPO VENTA:

002-001 0007818

Timbrado N°: 16524078
Fecha Inido Vigenda 06/07/2023
Fecha Fin Vigenda 31/07/2024
R.U.C.: 80108927 - 1

CI/RUC:

Contado 4391437

Direccion:

Telef:

ant.	Mercadería y/o S	ervicio	P.Unitario 54000	Exentas	5%	10%
1	AQUARIUS 410 ML	0	6000	0	0	6000
						180
		W				; •
Sub To	otales:					\$50,000 60,000
Total a	Pagar:	545		-	A.E.S.	

ORIGINAL: Climbs FAVESA S.A. *fonc : 0521-20

Telefono: 0521-200600

Dirección: 1RO DE MARZO E/ANTON
Localidad: CNEL. OVIEDO
R.U.C.: 80033330-6
IVA INCLUIDO
TIMBRADO: 16109430

Valido Masta 31 de Emero del 2024 FACTURA MRG.: 001-027-0005173

40613 SPEED BEB GEL PROT X5 1,608 X 25.000 25.000 10X TOTAL A PAGAR Gs: 25.000 EFECTIVO: 50.000 VUELTO: 25.000 Total Exentas: 0 Total Gravadas 10X: 25.000 Total IVA 10X: 2.273 Total Gravadas 5X: 0 Condición de venta: CONTADO Cajero/a: RAGUEL FERNANDEI Fecha: 13-07-2023 14:08:08 RUC/C.I.: 4371437 Cliente: MARIANO BUARTE	Codigo Descripcion	Total	Item	IVA
EFECTIVO: 50.800 VUELTO: 25.800 Detaile per Conceptos Total Exentas: 6 Total Gravadas 10%: 25.800 Total IVA 10%: 2.273 Total Gravadas 5%: 8 Total IVA 5%: 8 Condición de venta: CONTADO Cajero/a: RAGUEL FERNANDET Fecha: 13-87-2823 14:08:08 RUC/C.I.: 4371437 Cliente: MARIANO DUARTE			5,098	15%
EFECTIVO: 50.800 VUELTO: 25.800 Detaile per Conceptos Total Exentas: 6 Total Gravadas 10%: 25.800 Total IVA 10%: 2.273 Total Gravadas 5%: 8 Total IVA 5%: 8 Condición de venta: CONTADO Cajero/a: RAGUEL FERNANDET Fecha: 13-87-2823 14:08:08 RUC/C.I.: 4371437 Cliente: MARIANO DUARTE		======	=====	====
EFECTIVO: 50.000 VUELTO: 25.000 Detaile por Conceptos Total Exentas: 0 Total Gravadas 10%: 25.000 Total IVA 10%: 2.273 Total Gravadas 5%: 0 Total IVA 5%: 0 Condición de venta: CONTADO Cajero/a: RAGUEL FERNANDEI Fecha: 13-07-2023 14:00:08 RUC/C.I.: 4371437 Cliente: MARIANO DUARTE	TOTAL A PAGAR Gas		25	.000
VUELTO: 25.800 Detaile per Conceptos Total Examtas: 8 Total Gravadas 10%: 25.800 Total IVA 18%: 2.273 Total Gravadas 5%: 8 Total IVA 5%: 8 Condición de venta: CONTABO Cajero/a: RAGUEL FERNANDEI Fecha: 13-87-2023 14:08:08 RUC/C.I.: 4371437 Cliente: MARIANO BUARTE			50	.990
Detaile per Conceptos Total Exantas: 6 Total Gravadas 18%: 25.000 Total IVA 18%: 2.273 Total Gravadas 5%: 8 Total IVA 5%: 8 Condición de venta: CONTABO Cajero/a: RAGUEL FERNANDEI Fecha: 13-07-2023 14:08:08 RUC/C.I.: 4371437 Cliente: MARIANO DUARTE	ASSET TO:		25	. 868
Total Examtas: 0 Total Gravadas 10%: 25.000 Total IVA 10%: 2.273 Total Gravadas 5%: 0 Total IVA 5%: 0 Total IVA 5%: 8 Condición de venta: CONTADO Cajero/a: RAGUEL FERNANDEZ Fecha: 13-87-2823 14:08:08 RUC/C.I.: 4371437 Cliente: MARIANO DUARTE		_=======	=====	
Total Examtas: 0 Total Gravadas 10%: 25.000 Total IVA 10%: 2.273 Total Gravadas 5%: 0 Total IVA 5%: 0 Total IVA 5%: 8 Condición de venta: CONTADO Cajero/a: RAGUEL FERNANDEZ Fecha: 13-87-2823 14:08:08 RUC/C.I.: 4371437 Cliente: MARIANO DUARTE	Netalle oor Conc	eatos		
Total Gravadas 10%: 25.000 Total IVA 10%: 2.273 Total Gravadas 5%: 0 Total IVA 5%: 8 Condición de venta: CONTADO Cajero/a: RAGUEL FERMANDEZ Fecha: 13-87-2823 14:08:08 RUC/C.I.: 4371437 Cliente: MARIANO DUARTE	·	'		8
Total IVA 18%: 2.273 Total Gravadas 5%: 8 Total IVA 5%: 8 Condición de venta: CONTADO Cajero/a: RAGUEL FERNANDEI Fecha: 13-87-2023 14:08:08 RUC/C.I.: 4371437 Cliente: MARIANO DUARTE			25	.000
Total Gravadas 5%: 8 Total IVA 5%: 8 Condición de venta: CONTABO Cajero/a: RAGUEL FERMANDEZ Fecha: 13-07-2023 14:08:08 RUC/C.I.: 4371437 Cliente: MARIANO DUARTE			2	.273
Total IVA 5%: 8 Condición de venta: CONTADO Cajero/a: RAGUEL FERNANDEZ Fecha: 13-07-2023 14:08:08 RUC/C.I.: 4391437 Cliente: MARIANO DUARTE				8
Condición de venta: CONTADO Cajero/a: RAGUEL FERNANDEZ Fecha: 13-87-2823 14:08:08 RUC/C.I.: 4391437 Cliente: MARIANO DUARTE				8
Cajero/a: RAGUEL FERMANDEZ Fecha: 13-07-2023 14:08:08 RUC/C.I.: 4391437 Cliente: MARIANO DUARTE	Secondary and		pr. and pr.) ma	April 100 Aug
Cajero/a: RAGUEL FERMANDEZ Fecha: 13-07-2023 14:08:08 RUC/C.I.: 4391437 Cliente: MARIANO DUARTE	Candicika de ventas CONTA	£10		
Fecha: 13-87-2023 14:08:08 RUC/C.I.: 4391437 Cliente: MARIANO DUARTE				
RUC/C.I.: 4391437 Cliente: MARIANO DUARTE				
Cliente: MARIANO DUARTE	Testing to or possession			
iGracias por su preferancia!				
	iGracias por su pr	eferen	ria!	



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.) Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Versión 4

		Aprob	oado por RESOLU	UCIÓN REC Nº 274 /2022
		le Derivación de Expedi FINALES DE MISIÓN		
Área Responsable		Responsabilidad		
1. Dependencia Soli	citante	Presentación del Expediente y	generación del ID.	
IDN°: +4925	Hecho por:	Verificado por	Fecha:, 09/08/23	Devuelto por:
2. Control y Pi Mesa de Entrada	recedimientos/	comisionamiento, timbrado viger rendición y la copia de la re- formulario de la comica ripales de	stitucional, facturas si ntaciones de respaldo nte, monto de la factura solución del comision	n tachaduras ni enmiendas), y (Fecha de la factura, destino del a que coincida con la planilla de amiento debe coincidir con el
Exp. N°:	Hecho por:	Verificado (Verificado (Verifi	Fecha:	Devuelto por:
1555		ontho ontho	114 101	08/23
Número de Hojas:	-7	Fecha:	/ </td <td></td>	
los comprobantes respalda de los comprobantes resp comprobantes respaldator con el Nº de Mesa de En asignado, deberá deposita expediente de informe fir Incluir en la descripción	atorios originales que paldatorios que justifi ios que justifiquen la a trada Correspondiente arse en la cuenta de nal de misión contiena el Nº de Expediente el Nº de Expediente paldatorios que se paldatorios está paldatorios está paldatorios está paldatorios está paldatorios está paldatorios está paldatorios está paldatorios está paldatorios está paldatorios está paldatorios paldatori	alizarse en tres legajos ter. Legajo: di justifique la asignación; 2do. Legajo: que la asignación; 3er. Legajo: Fornasignación. Enviar las documentacione; EN CASO DE NO RENDIR O De los siguientes documentos: 1. Formade Pago de Viáticos y Movilidad al de la Resolución de Viático y 3. Evider	Formulario de cuentas de nulario de cuentas de viá es escaneadas al correo de DE RENDIR EN FORM. le Tesorería para la confi ulario de Informe Final de que hace referencia la ren	viáticos original y copia autenticada ticos original y copia simple de los Rendición de Cuentas Institucionales A INDEBIDA el mínimo del viático mación de la cuenta de origen). El e misión firmado por el beneficiario; dición y el detalle según planilla del
3 Departamento de	Auditoria	Verificación del expedien disposiciones legales vigen		u contenido ajustado a las
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por	Fecha:	Devuelto por:
10/08/23	H	19	10/08/27	
4. Departamento Cuentas Institucion		derivación de copia digital de Informática, para su pu	de los informes final blicación y del expe	ización (si corresponde) y es de misión al Departamento diente impreso a la Dirección misión de Informe mensual
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado pot:	Fecha:	Devuelto por:
	to	- 1		
5. Dirección Administración y F	General dinanzas	Revisión y derivación del e	expediente a la Direcc	ción Financiera.
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
6. Dirección Financ	iera	Revisión y derivación d Contabilidad.	el expediente y su	legajo al Departamento de
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
7. Departamento de	e Contabilidad	Archivo, anexo a los exped	lientes de pagos de vi	áticos.
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
Número de Hojas:		Fecha:		



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I) Creada por Ley 1009 de Fecha 03 de diciembre de 1.996.-

Facultad de Medicina

Habilitada por Resolución del Consejo de Universidades Nº 35-02-96 (A.S. Nº 35-07-11-96) Acreditada por la Agencia Nacional de Evaluación de la Educación Superior (ANEAES) Resolución № 459 (22/12/2022) y por el Sistema de Acreditación Regional de Carreras Universitarias para el MERCOSUR, ARCU-SUR. Acuerdo № 429 (20/11/2018) calle Abg. Lorenzo L. Zacarías entre Las Palmeras y Mburucuyá / Independencia Nacional esq. Gral. Bruguez - Encarnación - Itapúa - Paraguay https://medicina.uni.edu.py/ - medicina@uni.edu.py

Memo MED. N° 105/2023

MEMORANDO

A

: Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez, Rector.

Universidad Nacional de Itapúa.

DE

: Dra. Rita Mabel Concepción Denis González

Docente - Facultad de Medicina - UNI

FECHA

: 08/08/2023

OBJETO

: Informe final de Misión y Rendición de viático.

Me dirijo a usted con el objeto de hacer entrega de Informe Final de Misión y la Rendición de cuenta de viático, correspondiente al viaje realizado el 27 y 28 de julio del año en curso, con la finalidad de dictar clases a los estudiantes del tercer en la cátedra de patología médica I, y en el quinto curso en la cátedra de terapéutica y toxicología, ambas cátedras de la carrera de Medicina.

Sin otro particular me despido muy atentamente.

Solicitud pago de Viático Mesa de Entrada Nº 2468

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA SECRETATING CENERAL MESA DE ENTRADA Expediente N Aclar de Firma



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.) Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996 Rectorado

		Aprobado p	or RESOLUC	CIÓN REC Nº 34/2022
			FIFM/VM N	10
	FORMULARIO DE			
	(Para Funcionarios A		adémicos, Otr	ros)
		EY N° 5189/2014		18
	INSTITUCIÓN:UNIVERSIDAD NA	ACIONAL DE ITAPI	J A	
	AREA INSTITUCIONAL:	0.0		
1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firmas:
1	Rita Mabel Concepción Denis González	Docente	2.601.215	Justo:
1				X
5.	Danahari (a. 1. 1777) - NIO 00/0000 ((D 1 1 1 D 1	11 00/00/10	
7.	Resolución de Viático Nº: 09/2023 / Expediente de Viático Nº: 886	6. Fecha de la Resol	ución: 03/07/2	2023
1	Destino de la Comisión de Servicio:	Encarnación		
8.	Destino de la Comision de Servicio.	Elicarnación		
9.	Motivo de la Comisión de Servicio:	Dictar clases, cátedra Terapéutica y Toxico	_	Médica I y
10.	Período de la Comisión:	Desde: 27/07/2023	Hasta: 28/07	7/2023 V
11.	Nombre del chofer designado (Si el m	nedio de traslado es in	stitucional):	
12.	Actividad/es			mpresa visitada
	Desarrollo de actividades académicas		Facultad de	Medicina.
	calendario de las actividades de los do	ocentes de la		
	Facultad de Medicina-UNI.			V
13.	Beneficios de la misión realizada pa	wa la Institución.		
15.	Dictar clases a los estudiantes del terc		cátedra de D	etología Mádica I v
	Terapéutica y Toxicología, de la carre	era de Medicina de la	Liniversidad N	Nacional de Itanúa
	SIDAD WACO	ora de midalema de la	CIII V CI BIGUA I	taoronar de rapua.
	A cumar de la company			
Firn	na del Superior Jerárquico - Aclaraci	Ozcono ón de Firma:	Secret	ncon
RESI	PONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE I	A REALIZACIÓN DE L	AS TAREA/S'E	NCOMENDADA/S
— Firn	19.			
	ración de la Firma:		Sello:	
				=
Mes	a de Entrada de Control y Procedimi	ientos:		
Expe	ediente N°: 0555			
Fech	rvivi-			
Hora				
	a:			
Acla	ración de Firma:			

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I) Creada por Ley 1009 de Fecha 03 de diciembre de 1.996.-

Facultad de Medicina

Habilitada por Resolución del Consejo de Universidades N° 35-02-96 (A.S. N° 35-07-11-96)

Acreditada por la Agencia Nacional de Evaluación de la Educación Superior (ANEAES) Resolución N° 459 (22/12/2022)

y por el Sistema de Acreditación Regional de Carreras Universitarias para el MERCOSUR, ARCU-SUR. Acuerdo N° 429 (20/11/2018)

calle Abg. Lorenzo L. Zacarías entre Las Palmeras y Mburucuyá / Independencia Nacional esq. Gral. Bruguez - Encarnación - Itapúa - Paraguay

https://medicina.uni.edu.py/ - medicina@uni.edu.py

Encarnación, 03 de julio de 2.023

RESOLUCIÓN FM/UNI/DEC/VM - Nº 09/2.023

Por la cual se comisiona y autoriza el pago del rubro de viáticos y movilidad a los docentes de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa (UNI).

VISTO Y CONSIDERANDO:

El registro académico docente periodo 2023, de los contenidos programaticos de las diferentes materias de la carrera de medicina de la Universidad Nacional de Itapúa.

La Ley N° 7050/2023, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2.023, por el cual se reglamenta la mencionada Ley, contemplando el rubro de "Pasajes y Viaticos", y establece la tabla de valores para el Interior y Exterior.

Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Art. 50 de la Ley N° 6511/20 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública".

Que, la Resolución del CONSEJO DIRECTIVO FM/UNI Nº 010/2010 autoriza el pago de pasajes y viáticos a los docentes y o funcionarios de la Institución.

Que, es atribución del Decano, administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, de conformidad a lo establecido en el Art. 42 inc. "h" del Estatuto de la Institución.

POR TANTO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:

RESUELVE:

- 1°) AUTORIZAR el pago en concepto de "viáticos y movilidad", a los docentes de la Facultad de Medicina, quienes se trasladarán de la ciudad de Asunción a Encarnación y viceversa a fin de desarrollar actividades académicas durante el mes de JULIO DEL AÑO 2023, de acuerdo a la planilla que se anexa y forma parte de la presente resolución.
- 2°) FIJAR el monto de los viáticos correspondiente al mes de julio del año 2023 según el siguiente detalle:

Nombres y Apellidos	C.I. N°	Monto por dia	Cantidad de dias	Monto Total
Calderoli Barreto, Ivan Eusebio	1.999.344	200.000	2	400.000
Denis González, Rita Mabel Concepción	2.601.215	200.000	2	400.000
Heinichen Almada, Olga Yolanda	1.026.426	200.000	1	200.000
Hellión de Ibarrola Maria del Carmen	522.337	200.000	1	200.000
Lird de Mendoza, Nimia Alicia	362.561	200.000	1	200.000

3°) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

Secretaria General

Facultad de Medicina - UNI

r. Claudio Diaz de Vivar

Decano

Facultad de Medicina - UNI

	REGISTRO ACADÉMICO DOCENTE - PERIODO 2023	O DOCENTE - 1	PERIODO	2023	
INSTITUCION:	FACULTAD DE MEDICINA - UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA				
ASIGNATURA:	PATOLOGÍA MÉDICA I				
CURSO:	32	-			
MES:	JUNIO	ENCARGADO D	EL REGISTRO: DEP	ENCARGADO DEL REGISTRO: DEPARTAMENTO ENTICACIÓN MÉNICA	
TIPO:	TEORÍA		I	HORARIO	
PLANTEL DOCENTE:	Darío Ramón Cuevas Benítez	JUEVES 13:00 A 14:30	ı		
	Iván Eusebio Calderoli Barreto				
	Rita Mabel Concepción Denis González				
				Observaciones:	
FECHA	TEMA/CONTENIDO PROGRAMÁTICO	HORARIO	CUMPLE SEGUN GRONOGRAMA		
			Sf No	=	FIRMA DEL DOCENTE
60	Fried Power Conta			Darlo Ramón Cuevas Benítez	
08/01/8				Iván Eusebio Calderoli Barreto	
,				Rita M.C. Denis González	
2 platin	TOC Trato con Exposuly - De	13.00		Darlo Ramón Cuevas Benítez	. Scalderoli
7 2007	TOTAM WILL	고 다.		lván Eusebio Calderoli Barreto	North Interna
	- MICOSU WILMOUND - PRESIGNA - JX-119			Rita M.C. Denis González	Seriatria 6526
m/11/93				Darío Ramón Cuevas Benítez	Central 1.P.S.
1-106				lván Eusebio Calderoli Barreto	Dra Rita Demena
	7			Rita M.C. Denis González	R 9 66 984 milica Medica
				Darío Ramón Cuevas Benítez	
	~			Iván Eusebio Calderoli Barreto	
				Rita M.C. Denis González	
				ofta M.C. Denis Gonzalez	

				NAME OF TAXABLE PARTY.				1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1				FIRMA DEL DOCENTE	Sampart &	一个人	1			The state of the s							35
			doct.		THE REAL PROPERTY.				Observaciones:	Special property of the party o		FIRMA		CELINA MABELITANO	KITA MASEL DEMS	MIRNA TERESA AREVÁLOS	CEUNA MASEL LLANG	RITA MABEL DENIS	MIRNA TERESA AREVALOS	CEUNA MASEV LIAND	RITA MAREL DEMIS	MIRNA TERESA AREVALOS	CELINA MASSEL LLAND	RITA MABEL DERIS	MIRNA TERESA AREVALOS
			M SOCIO DE LOS DE MANAGEMENTS	HORARIO					CONTRACTOR DESCRIPTION OF	Si No			TO STATE OF THE PARTY OF											10000000000000000000000000000000000000	
REGISTRO ACADEMICO DOCENTE - PERIODO 2023			A STANDARD TO A	OH CHARGE DE CARGES ESTATE OF THE CARGES CONTROL OF THE CARGES CON		Viernes 10:00 a 12:00	Vietnes 13.40 a 13.00			HORARIO			THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NAMED IN COLUMN TW	100	3	3									
NEGISING WATERING	FACULTAD DE MEDICINA - UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA	TERAPÉUTICA Y TOXICOLOGÍA			TEORIA	CELINA MABEL LLANO	RITA MABEL DENIS	MIRNA TERESA AREVALOS			TEMA/CONTENIDO PROGRAMATICO				and into thems fundament	A BAS SE STAB A	3								
	INSTITUCION:	ASIGNATURA:	CURSO:	MES:	TIPO:	Docente:					CECUA	FELTA			000	25/01/20									

Versión:



FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio) FORMAS DE PRESENTACION: Formato Digital y/o Vía Sistema Online

a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAIS.

b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: Universidad Nacional de Itapúa

1	Beneficiario: RITA MABEL (CONCEPCIO	ÓN DENIS	GONZÁLEZ		C.I. Nº: 2.601.215
2	Funcionario (permanente, c	omisionado,	contratad	0)	Si: X	No:
3	Cargo o función que desem	peña:		OCENTE		
4	Disposición legal de designa	ación de viá		RES. FM N° 09/20		Fecha: 03/07/2023
5	Viático asignado: a) (\$) 400.000 (cuatrocientos mil c	juaraníes)	2) Monto Rendido (com 00.000 (dosciento uaraníes)		c) 50% o diferencia no rendida 200.000 (doscientos mil guaraníes
6	Destino (Departamento/Capital	Departamen	tal) de la Co	omisión de servicio:	ENCARNACIÓN	l'
7	Motivo de la Comisión de So	ervicio:		DICTAR CLASES	1	
8	Período de la Comisión:			Desde: 27 / 07 /	, k	Hasta: 28 / 07 / 2023
9	Medio de Traslado:	3		Instituc	ional:	Particular: X
10	Detalle de Gastos Incurridos	S:	6.015 -// 91	I Scotland Colored		
	Descripción			Comprobante		Observación
	Descripcion	Tipo	N°	Fecha	Monto	Observacion
a)	Alojamiento					
b)	Alimentación					
1	COMBI BAR	Factura	001- 002- 0002925		100.000	
1	COMBI BAR	Factura	001- 002- 0002928	28/07/2023	100.000	
c)	Pasaje Urbano/Interurbano					
d)	Otros Justificados					
11	Total Gastos Incurridos (a+b	o+c+d)	1	Ğ	200.000	
12	Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o B Cuenta.	oleta Depósit	to N° y Nom	bre de La	0	
13	Monto sin Rendición (5a-11	-12)		Ø.	200.000	65.1
	Fecha de recepción del form	ulario y doc	umentos d	e respaldo preser	ntados por los	

Ley Nº 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes(.....)"

beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia legible, autenticada a la CGR adjunto al formulario original.

Firma del Beneficiario

Aclaración y C.I. N°: PADEUS 6. 260/215

COMBI BAR

FECHA DE EMISIÓN:

DIRECCIÓN:..

RUC: 2601215-

NOMBRE O RAZON SOCIAL:

Restaurantes, Bares de: Christian Hugo Duarte y Cantinas

Mariscal Francisco Solano Lopez 1 y M. Guerrero (0992)322005 Encarnación - Itapua - Paraguay Cel: (0992)322005



TIMBRADO Nº 16337405

Fecha Inicio Vigencia: 11/04/2023 Fecha Fin Vigencia: 30/04/2024 **FACTURA**

R.U.C.: 2876450 -1

CONDICIÓN DE VENTA: CONTADO X CRÉDITO

NOTA DE REMISIÓN N°:....

N°: 001-002-0002925

CANT.	THE WELL CADERIAS VIO	SERVICIOS	PRECIO	V	ALOR DE VEN	TA
·····	Consumición	DEIXVICIOS	UNITARIO	EXENTAS	5%	10%
		******************				100.000.
						\
					NO. NO. NO. O. STATEMENT ST.	/
*********						·····/

	·····/	7		••••••		
SUBTOTA	LES					
	PAGAR GS Ciem mu					-
	AOAR GSLALIJI				Gs.	10.000,
LIQUIDA	ACIÓN DEL IVA: (5%)	(400/) 6	m(0 n			
IMPRENTA UNIVE	RSO de: Cinciano Samudio Sondo RUO, gozo (50 a cui		1090	TOTAL	VA: 9090).
Gral. Gamarra C/ /	Av. Japón - Encamación - Itapúa - Paraguay - Cel: 0981 48 25 99	FECHA DE IMPRESI 10 TAL. 50x3 Nº del		I And white special	ORIGINAL: CLIENT DUPLICADO: ARCHI	(O TOURS ON A
			001-002-0002351	al 001-002-0003050	TRIPLICADO: CONTA	BILIDAD(No valido pi oredito fiscal)
E	IMBI BAR			TIMB	RADO Nº	16337405
			16	Fecha In	icio Vigencia: 11 n Vigencia: 30/04	/04/2023
	Restaurantes, Bares de: Christian	Hugo Duarte		FACT	URA	1/2024
	y Cantinas	4	1000	R.U.C.	: 2876450 -	1
Mai	riscal Francisco Solano Lopez 1 y M. Gu	errero				
Cel: (09	92)322005 Encarnación - Itapua	i - Paraguay		N°: 00	1-002-00	12020
FECHA I	E EMISIÓN: 28,07 /2023.		A POST NAME OF THE PARTY OF THE			02320
RUC:	2601215-4	CONDICIO	ÓN DE VENT	TA: CONTAC	O CRÉ	ОІТО
	RAZON SOCIAL: Rita Domin	NOTA DE	REMISIÓN	N°:		
	·	***************************************				
	·				EL:	
CANT.	CLASE DE MERCADERÍAS y/o SI	ERVICIOS	PRECIO	EXENTAS I	LOR DE VENT	
	Consum Cien			V14/01/2022/01/20	370	10%
	······		22 FOR AN			A GOLDANIA TO THE
			V			
					•••••••••••••••••••••••••••••••••••••••	
					•••••••	
						\
	······································					1 1
LIBTOTAL	FR					
OTAL A P						
O IAL A P	AGAR GS. GM MV		****************	************	Gs. Ta	2,000
LIQUIDA	CIÓN DEL IVA: (5%)	(10%) 30	90	TOTAL IV	0	
APRENTA UNIVER	SO de: Cipriano Samudio Servin RUC: 3372456-3 Hab. № 1712	FECHA DE IMPRESIÓ			ORIGINAL: CLIENTE	
iai. Gamarra C/ Av	. Japón - Encarnación - Itapúa - Paraguay - Cel: 0981 48 25 99	10 TAL, 50x3 Nº del 0		001-002-0003050	DUPLICADO: ARCHIVO	TRIBUTARIO ILIDAD(No velicio p/ crédito fiscali)



FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio) FORMAS DE PRESENTACION: Formato Digital y/o Vía Sistema Online

a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAIS.

b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6511/2020

	NSTITUCION: Universidad N	acional de Ita	apúa				
1	Beneficiario: RITA MABEL	CONCEPCIÓ	DENIS	S GONZÁLEZ			C.I. Nº: 2.601.215
2	Funcionario (permanente,	comisionado,	contrata	do)	Si: X	No:	
3	Cargo o función que desen	npeña:		DOCENTE	·		
4	Disposición legal de desigr	nación de viát	ico Nº:	RES. FM N° 09/202	23		Fecha: 03/07/2023
5	Viático asignado: a) (\$\mathcal{G}\$) 400.000 (cuatrocientos mil			b) Monto Rendido (com 200.000 (dosciento guaraníes)		20	50% o diferencia no rendida 00.000 (doscientos mil uaraníes
6	Destino (Departamento/Capita	al Departament	tal) de la C	Comisión de servicio: I	ENCARNACIÓI	N	
7	Motivo de la Comisión de S	Servicio:		DICTAR CLASES			
8	Período de la Comisión:			Desde: 27 / 07 / 2	2023		Hasta: 28 / 07 / 2023
9	Medio de Traslado:			Instituci	onal:		Particular: X
10	Detalle de Gastos Incurrido	OS:					
	Descripción			Comprobante			Observación
		Tipo	N°	Fecha	Monto		OCCUPACION AND ADDRESS OF THE PROPERTY OF THE
a)	Alojamiento						
b)	Alimentación						
1	COMBI BAR	Factura	001-	27/07/2023	100.000		

			0002925			
1	COMBI BAR	Factura	001- 002- 0002928	28/07/2023	100.000	
c)	Pasaje Urbano/Interurbano					
d)	Otros Justificados					
11	Total Gastos Incurridos (a+	b+c+d)		¢	200.000	
12	Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o E Cuenta.	Boleta Depósit	o N° y Nombi	re de La	0	
13	Monto sin Rendición (5a-11	-12)		Ø	200.000	
14	Fecha de recepción del forn beneficiarios a la Administra presentará copia legible, au (Sello Institucional)	ición del Ente	e deberán se	er originales, y	la institución	1018123

Ley Nº 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes(.....)"

Firma del Beneficiario

+ Davis 6 2601215

Restaurantes, Bares de: Christian Hugo Duarte y Cantinas

Mariscal Francisco Solano Lopez 1 y M. Guerrero : (0992)322005 Encarnación - Itapua - Paraguay



TIMBRADO Nº 16337405 Fecha Inicio Vigencia: 11/04/2023 Fecha Fin Vigencia: 30/04/2024

FACTURA

R.U.C.: 2876450 -1

N°: 001-002-**000**2925

FECHA RUC:	DE EMISIÓN: 27 / 07/2023 2601215-4		CIÓN DE VEN DE REMISIÓN	ITA: CONTAI	DO X CR	ÉDITO 🗌
	EO RAZON SOCIAL: Rito Denis				 FEL:	
\sim	1		PRECIO	l VA	ALOR DE VEN	ITA
CANT.	CLASE DE MERCADERÍAS y/o SER	RVICIOS	UNITARIO	EXENTAS	5%	10%
	CONSUMICIÓN					100.00
						/
********						·····/····
		•••••				//
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·					·····/
	ļ					·····/
						/
SUBTOT	TALES			2		
TOTAL	A PAGAR GS. COM MI				Gs.	100.000.
			D. 0 -			
LIQUII	DACIÓN DEL IVA: (5%)		9090	TOTAL	.IVA: 909	
	NIVERSO de: Cipriano Samudio Servin RUC: 3372456-3 Hab. № 1712 a C/ Av. Japón - Encarnación - Itapúa - Paraguay - Cel: 0981 48 25 99		RESIÓN: 11/04/2023 del 001-002-00025	51 al 001-002-000305	DUPLICADO: AR	IENTE CHIVO TRIBUTARIO NTABILIDAD(No valido p/ crédito faceli)
		74				16337405
M	Restaurantes, Bares y Cantinas Mariscal Francisco Solano Lopez 1 y M. Guerr	тего		Fecha Fi FACT R.U.C	2.: 2876450	04/2024
	0992)322005 Encarnación - Itapua -		1000年			=
RUC:.	A DE EMISIÓN: 28 10 + 12023. 2601215 - 4 E O RAZON SOCIAL: RITO DOMO	NOTA I	DE REMISIÓN			ÉDITO
DIRECC	IUN:	1.114.1914.1144.4144.4144.4144			ALOR DE VE	
CANT.	CLASE DE MERCADERÍAS y/o SEF	RVICIOS	PRECIO UNITARIO	EXENTAS	5%	10%
	Consum Cisio	,				100,000
						ł(
	.					······/······
	-					········
	ļ	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •				
						+
********						· ······
SUBTO	TALES					
	A PAGAR GS				Gs.	(00.000)
			10 -0	TOTAL	0 0	
$\overline{}$	DACIÓN DEL IVA: (5%)	(10%)	3090 RESIÓN: 11/04/2023	TOTAL	3/0//	LIENTE
	INIVERSO de: Cipriano Samudio Servin RUC: 3372456-3 Hab. № 1712 a C/ Av. Japón - Encarnación - Itapúa - Paraguay - Cel: 0981 48 25 99			51 al 001-002-00030	THE REPERTADO: A	HOHIVO TRIBUTARIO ONTABILIDADRIA VAlico si crédito fiscati
					ияфафини:	STRATIVO

Es dobia fiel del original Dra. Zully Lonez Paniahi



N°_115

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio) FORMAS DE PRESENTACION: Formato Digital y/o Vía Sistema Online

a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAIS.

b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: Universidad Nacional de Itapúa

1	Beneficiario: RITA MABEL (CONCEPCIÓN	N DENI	IS GONZ	ÁLEZ			C.I. Nº: 2.601.215		
2	Funcionario (permanente, c	omisionado, c	ontrata	ado)		Si: X	No			
3	Cargo o función que desem	peña:		DOCEN	ΤE					
4	Disposición legal de designa	ación de viátio	o Nº:	RES. FM	1 N° 09/202	23		Fecha: 03/07/2023		
5	Viático asignado: a) (\$\mathcal{G}\$) 400.000 (cuatrocientos mil \$\mathcal{G}\$)	juaraníes)			(dosciento:	o Mínimo 50%) s mil	2	50% o diferencia no rendida 00.000 (doscientos mil uaraníes		
6	Destino (Departamento/Capital	Departamenta	l) de la	Comisión o	de servicio: E	ENCARNACIÓ	N			
7	Motivo de la Comisión de Se	ervicio:		DICTAR	CLASES					
8	Período de la Comisión:			Desde:	27 / 07 / 2	2023		Hasta: 28 / 07 / 2023		
9	Medio de Traslado:				Institucio	onal:		Particular: X		
10	Detalle de Gastos Incurridos	S:								
	Descripción			Compre	bante			Observación		
		711	810							

10	Detaile de Gastos Incurridos			CASICIPATA I		
	Descripción		С	omprobante		Observación
	Descripcion	Tipo	N°	Fecha	Monto	Observacion
a)	Alojamiento					
b)	Alimentación			e ne suigi de la		
1	COMBI BAR	Factura	001- 002- 0002925	27/07/2023	100.000	
1	COMBI BAR	Factura	001- 002- 0002928	28/07/2023	100.000	
c)	Pasaje Urbano/Interurbano					
d)	Otros Justificados					
11	Total Gastos Incurridos (a+l)+c+d)		G	200.000	
12	Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o B Cuenta.	oleta Depósit	o N° y Nombi	re de La	0	
13	Monto sin Rendición (5a-11	-12)		Ģ	200.000	
14	Fecha de recepción del form beneficiarios a la Administra presentará copia legible, aut (Sello Institucional)	ción del Ente	e deberán se	er originales, y la	a institución	10181213

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes(......)"

Firma del Beneficiario

Aclaración y C.I. N°: Pila DENJ Z601211

de: Christian Hugo Duarte y Cantinas

Mariscal Francisco Solano Lopez 1 y M. Guerrero : (0992)322005 Encarnación - Itapua - Paraguay Cel: (0992)322005



TIMBRADO Nº 16337405

Fecha Inicio Vigencia: 11/04/2023 Fecha Fin Vigencia: 30/04/2024

FACTURA

R.U.C.: 2876450 -1

N°: 001-002-0002925

FECHA DE EMISIÓN: 2 + 1 0 + 120 2 RUC: 2 6 0 1 2 6 - 4	CONDIC	IÓN DE VEN E REMISIÓN	TA: CONTAI		DITO
NOMBRE O RAZON SOCIAL: Rato Depus DIRECCIÓN:	NOTAD			***************************************	***************************************
DIRECCIÓN:					
CANT. CLASE DE MERCADERÍAS Y	o SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	EXENTAS	ALOR DE VEN 5%	TA 10%
1 Consumición					100.000.
					\
					·····\
	*******				/453
					\
	<u> </u>				
					······································
UBTOTALES			-		
OTAL A PAGAR GS CILM MIL				Gs.	00.000.
LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%)		3 090		.IVA: 909	0.
MPRENTA UNIVERSO de: Cipriano Samudio Servin RUC: 3372456-3 Hab. №	1712 FECHA DE IMPE	RESIÓN: 11/04/2023		ORIGINAL: CLI	ENTE CHIVO TRIBUTARIO VTABILIDADINO VAINSO pi crisdito Secoli
Gral. Gamarra C/ Av. Japón - Encamación - Itapúa - Paraguay - Cel: 0981 48 2	5 99 10 TAL. 50x3 N	del 001-002-000258	51 al 001-002-00030	50 TRIPLICADO: COI	VTABILIDAD(No váliso p/ crédito facal
	************	# (P. E		* **********	
COMBI BAR				RADO Nº nicio Vigencia: I	
de: Chris	tian Hugo Duarte		Fecha F FACT	in Vigencia: 30/	04/2024
Restaurantes, Bares y Cantinas		1		2: 2876450	-1
Mariscal Francisco Solano Lopez 1 y M	. Guerтего	20	NTO. ()	01 002 7	000000
Cel: (0992)322005 Encarnación - It	apua - Paraguay	(X)	14.0	01-002-0	002928
FECHA DE EMISIÓN: 28 107 1202		CIÓN DE VEI			ÉDITO 🔲
RUC: 260/2/5-4 NOMBRE O RAZON SOCIAL: RITO DOM	NOTA I				
DIRECCIÓN:				.TEL:	
CANT. CLASE DE MERCADERÍAS V	A SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	EXENTAS V	ALOR DE VEI	NTA 10%
1 Consum Cian	70 SERVICIOS	UNITARIO	EXENIAS	378	100,000
					ļţ
					ł
······································	***************************************				15.51
				<u> </u>	
					
	······				ļ
SUBTOTALES	0				
TOTAL A PAGAR GS. LAM MV	<i>f</i>		440000000000000000000000000000000000000	Gs.	00.000
LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%)	(10%)	9090	TOTA	13 0	D .
IMPRENTA UNIVERSO de: Cipriano Samudio Servin RUC: 3372456-3 Hab. N	SEQUADE NO	PRESIÓN: 11/04/202		ORIGINAL: CI	JENTE RCHIVO TRIBUTARIO
Gral, Gamarra C/ Av. Japón - Encamación - Itapúa - Paraguay - Cel: 0981 48.	25 99 10 TAL. 50x3 N	l° del 001-002-00025	551 al 001-002-0003	050 TRIPLICADO: CO	ONTABILIDAD(No valido p/ crédito fisc



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.) Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Versión 4

		Aproba	do por RESOLU	JCIÓN REC Nº 274 /2022
		le Derivación de Expedier FINALES DE MISIÓN- I		
Área Responsable		Responsabilidad		
1. Dependencia Soli	citante	Presentación del Expediente y ge	eneración del ID.	
IDN°: 74926	Hecho pot	Verificado por:	Fecha: / / 09/08/23	Devuelto por:
2. Control y Pi Mesa de Entrada	rocedimientos/	Verificación del Informe Final de I (Nota/Memo con membrete instit correspondencia con las documenta comisionamiento, timbrado vigente, rendición y la copia de la resol formulario de la tress de M	ucional, facturas sin aciones de respaldo (, monto de la factura ución del comision	n tachaduras ni enmiendas), y (Fecha de la factura, destino del a que coincida con la planilla de amiento debe coincidir con el
Exp. N°:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
2556	-		1/1/10/0	8/23
Número de Hojas:	149	Fecha:	1	
de los comprobantes resp comprobantes respaldator con el Nº de Mesa de En asignado, deberá deposita expediente de informe fir Incluir en la descripción	atorios originales que paldatorios que justifi ios que justifiquen la a trada Correspondiente arse en la cuenta de pal de misión contiena el Nº de Expediente el Nº de Expediente pal de misión contiena el Nº de Expediente pal de misión contiena para de misión para de misión	alizarse en tres legarios debe justifique la asignación; 2do. Legajo: Forque la asignación; 3er. Legajo: Formulasignación. Enviar las documentaciones de; EN CASO DE NO RENDIR O DE origen (comunicarse con el Dpto. De los siguientes documentos: 1. Formula de Pago de Viáticos y Movilidad al que le la Resolución de Viático y 3. Evidencia	ormulario de cuentas de ario de cuentas de viá escancadas al correo de RENDIR EN FORM. Tesorería para la confir rio de Informe Final de hace referencia la ren-	ticos original y copia simple de los Rendición de Cuentas Institucionales A INDEBIDA el mínimo del viático mación de la cuenta de origen). El e misión firmado por el beneficiario; dición y el detalle según planilla del
3. Departamento de	Auditoría	Verificación del expediente disposiciones legales vigentes		u contenido ajustado a las
Fecha de Recepción:	Hecko por	Verificado por	Fecha:	Devuelto por:
10/08/27	0	1	19/08/23	
Departamento Cuentas Institucion	de Rendición de	derivación de copia digital de de Informática, para su publi	e los informes final icación y del expe	ización (si corresponde) y es de misión al Departamento diente impreso a la Dirección misión de Informe mensual
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
	Ha	Phi		
5. Dirección Administración y F	General d	Revisión y derivación del exp	pediente a la Direcc	ción Financiera.
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
6. Dirección Financ	iera	Revisión y derivación del Contabilidad.	expediente y su	legajo al Departamento de
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
7. Departamento de	Contabilidad	Archivo, anexo a los expedies	ntes de pagos de vi	áticos.
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
Número de Hojas:		Fecha:		

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I) Creada por Ley 1009 de Fecha 03 de diciembre de 1.996,-

Facultad de Medicina

Habilitada por Resolución del Consejo de Universidades Nº 35-02-96 (A.S. Nº 35-07-11-96) Acreditada por la Agencia Nacional de Evaluación de la Educación Superior (ANEAES) Resolución Nº 459 (22/12/2022) y por el Sistema de Acreditación Regional de Carreras Universitarias para el MERCOSUR, ARCU-SUR. Acuerdo Nº 429 (20/11/2018) calle Abg. Lorenzo L. Zacarías entre Las Palmeras y Mburucuyá / Independencia Nacional esq. Gral. Bruguez - Encarnación - Itapúa - Paraguay https://medicina.uni.edu.py/ - medicina@uni.edu.py

Memo MED. Nº 104/2023

MEMORANDO

Medicina Interna Geriatria - Diabetologia Reg. 6526

A

: Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez, Rector.

Universidad Nacional de Itapúa.

DE

: Dr. Ivan Eusebio Calderoli Barreto

Docente - Facultad de Medicina - UNI

FECHA

: 08/08/2023

OBJETO

: Informe final de Misión y Rendición de viático.

Me dirijo a usted con el objeto de hacer entrega de Informe Final de Misión y la Rendición de viático, correspondiente al viaje realizado el 19 y 20 de julio del año en curso, con la finalidad de dictar clases a los estudiantes del segundo y tercer curso de la carrera de Medicina.

Sin otro particular me despido muy atentamente.

Solicitud pago de Viático Mesa de Entrada Nº 2468

ONAL DE ITAPUA TARES CENERAL TRADA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Rectorado

		Aprobado po	or RESOLUC	CIÓN REC Nº 34/2022
			FIFM/VM N	
	FORMULARIO DE			
	(Para Funcionarios A		démicos, Ot	ros)
		EY N° 5189/2014		
	INSTITUCIÓN:UNIVERSIDAD N	ACIONAL DE ITAPI	J A	
	ÀREA INSTITUCIONAL:			
1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firmas:
	Iván Eusebio Calderoli Barreto	Docente	1.999.344	
1			v	Dr. Ivan Calderoli
				Geriatria Diabetores
5.	Resolución de Viático Nº: 09/2023 >	6. Fecha de la Resol	ución: 03/07/2	Log.
7.	Expediente de Viático Nº: 2468			
8.	Destino de la Comisión de Servicio:	Encarnación -		
9.	Motivo de la Comisión de Servicio:	Dictar clases, cátedra	a de Fisiología	a y Patología Médica I
10.	Período de la Comisión:	Desde: 19/07/2023	Hasta: 20/07	7/2023
11.	Nombre del chofer designado (Si el m	nedio de traslado es in	stitucional):	
12.	Actividad/es			mpresa visitada
	Desarrollo de actividades académicas	conforme al	Facultad de	
	calendario de las actividades de los do	ocentes de la		
	Facultad de Medicina-UNI.			
13.	Beneficios de la misión realizada pa	ra la Institución:		
	Dictar clases a los estudiantes del terc		de patología	médica I, y Fisiología
	del segundo curso de la carrera de Me	edicina de la Universio	lad Nacional	de Itapúa.
	RESIDENCE ON THE PROPERTY OF T			
	The second second			
	a APU Laura L	Casse	12	
Firn	na del Superior Jerárquico -Aclaraci	ón de Firma:	Cours	mains.
RESI	PONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE I	LA REALIZACIÓN DE L	A/S TAREA/S I	ENCOMENDADA/S
Firn	na:		`	
	ración de la Firma:		Sello:	
	<u> </u>			
Man	a de Entre de de Control de Decesión	• 4		
	a de Entrada de Control y Procedim ediente Nº: うちちん	ientos:		
Fech				
Hora		=		=
Firm				
	ración de Firma:	nh .		

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I) Creada por Ley 1009 de Fecha 03 de diciembre de 1.996.-

Facultad de Medicina

Habilitada por Resolución del Consejo de Universidades № 35-02-96 (A.S. № 35-07-11-96) Acreditada por la Agencia Nacional de Evaluación de la Educación Superior (ANEAES) Resolución № 459 (22/12/2022) y por el Sistema de Acreditación Regional de Carreras Universitarias para el MERCOSUR, ARCU-SUR. Acuerdo Nº 429 (20/11/2018) calle Abg. Lorenzo L. Zacarías entre Las Palmeras y Mburucuyá / Independencia Nacional esq. Gral. Bruguez - Encarnación - Itapúa - Paraguay https://medicina.uni.edu.py/ - medicina@uni.edu.py

Encarnación, 03 de julio de 2.023

RESOLUCIÓN FM/UNI/DEC/VM - Nº 09/2.023

Por la cual se comisiona y autoriza el pago del rubro de viáticos y movilidad a los docentes de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa (UNI).

VISTO Y CONSIDERANDO:

El registro académico docente periodo 2023, de los contenidos programaticos de las diferentes materias de la carrera de medicina de la Universidad Nacional de Itapúa.

La Ley N° 7050/2023, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2.023, por el cual se reglamenta la mencionada Ley, contemplando el rubro de "Pasajes y Viaticos", y establece la tabla de valores para el Interior y Exterior.

Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Art. 5o de la Ley N° 6511/20 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública".

Que, la Resolución del CONSEJO DIRECTIVO FM/UNI Nº 010/2010 autoriza el pago de pasajes y viáticos a los docentes y o funcionarios de la Institución.

Que, es atribución del Decano, administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, de conformidad a lo establecido en el Art. 42 inc. "h" del Estatuto de la Institución.

POR TANTO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO **DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:**

RESUELVE:

- 1°) AUTORIZAR el pago en concepto de "viáticos y movilidad", a los docentes de la Facultad de Medicina, quienes se trasladarán de la ciudad de Asunción a Encarnación y viceversa a fin de desarrollar actividades académicas durante el mes de JULIO DEL AÑO 2023, de acuerdo a la planilla que se anexa y forma parte de la presente resolución.
- 2°) FIJAR el monto de los viáticos correspondiente al mes de julio del año 2023 según el siguiente detalle:

Nombres y Apellidos	C.I. N°	Monto por dia	Cantidad de dias	Monto Total
Calderoli Barreto, Ivan Eusebio	1.999.344	200.000	2	400.000
Denis González, Rita Mabel Concepción	2.601.215	200.000	2	400.000
Heinichen Almada, Olga Yolanda	1.026.426	200.000	1	200.000
Hellión de Ibarrola Maria del Carmen	522.337	200.000	1	200.000
Lird de Mendoza, Nimia Alicia	362.561	200.000	1	200.000

3°) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

Anita Gysin Romaniuk Secretaria General

Facultad de Médicina - UNI

Claudio Diaz de Vivar

Decano

Facultad de Medicina - UNI

3

NESTITUCION: FACULTAD DE MEDICINA - UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRAPÚA ASIGNATURA: FISOLOGÍA ENDOCIÓN - UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRAPÚA ASIGNATURA: FISOLOGÍA ENDOCIÓN - UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRAPÚA ASIGNATURA: FISOLOGÍA ENDOCIÓN - UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRAPÚA ASIGNATURA: PORTAT.		T REGISTRO ACADEMICO	EMICO DOCENTE - PERIODO 2023	ERIO	DO 2023	
FECHA FISTOLOGIA	INSTITUCION:	FACULTAD DE MEDICINA - UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA				
100 120	ASIGNATURA:	FISIOLOGÍA				
FECHA TENA/CONTENIDO PROGRAMÁTICO MIGROLES 07-30 a 03-30 MIGROLES 14-30 a 13-00 MIGROLES 14-30 MIGROLES 1	CURSO:	2º				
FECHA TEMA/CONTENIDO PROGRAMÁTICO PLOS, 12.27 PARAJO ODIORIS FIGURED NATIFICACIES 14:00 a 12:00 NITÉROLES 14:00 a 1	MES	OHIL	ENCARGADO DE	L REGISTRO	: DEPARTAMENTO EDUCACIÓN MÉDICA	
HORRID BOGGO DE 12:00 DIORISIS Figuered O. Note Eucebic Calderoil Barreto HORRID STAND 115:00 PROGRAMÁTICO Note Eucebic Calderoil Barreto	TIPO:	TEORÍA			HORARIO	
Dionisia Figueredo. Ván Eusebio Calderoli Barreto Miñrocles 14:00 a 15:00 P/Inst. HORARIO Miñrocles 14:00 a 15:00 P/Inst. Miñrocles 14:00 Branch Miñrocles 14:00 a 15:00 P/Inst. Miñrocles 14:00 Branch Miñrocles 14:0	DI ANTEL DOCENTE:	Julia Selva Mingo Bogado	MIÉRCOLES 07:30 a 09	9:30		
Microbia Eusebio Calderoli Barreto Microbia Eusebio Calderoli Barreto HORARIO		Dionisia Figueredo.	MIÉRCOLES 10:00 a 12	5:00		
HORAIO TEMA/CONTENIDO PROGRAMÁTICO HORAIO TO STAND TO STACE TO STAND TO STAND TO STAND TO STAND TO STACE TO STAND T		Iván Eusebio Calderoli Barreto	MIÉRCOLES 14:00 a 15	5:00 P/Ir	ıst.	
TEMA/CONTENIDO PROGRAMÁTICO HORRIO Anticomosque Frostrice - Control Control Frostrice - C					_	
Finchmin Read de T. Dight 17. Fig. 12. 12. C. Intia scho Mingo Bogado Los 12. C. Intia scho Mingo Bogado Julia scho Galderoli Bareto	Š.	TEMA/CONTENIDO PROGRAMÁTICO	HORARIO	CLIMPLE SE	sún MA	
Incorrect Person of France	FECHA			ENTREGAL SÍ		CENTE
Mostice. The first of the control of		Arrobmin second dee 7 Distil			Julia Selva Mingo Bogado	
Wan Eusebio Calderoll Barreto 14.30 12.00 14.30	(-04-23	Moshae. Degue. Geern solves			Dionisia Figueredo de Franco	3
101-00 11:00		met prist - Accee	J.30.12,5		Iván Eusebio Calderoli Barreto	
Dionisia Figueredo de Franco Otros: 12:0 O		Devo	S4.00 : 4.70		Julia Selva Mingo Bogado	
Number of the Particle Dry Order of the Particle Dry	19-0-13	Cotos in which the many protow	0.21 :00.40j			dereli
3eflarid M6526		July 1 Carbonosta 1 Carbonosta		>	Dr. IVar	1 = 1
Dionisia Figueredo de Franco Iván Eusebio Calderoli Barreto Julia Selva Mingo Bogado Iván Eusebio Calderoli Barreto Iván Eusebio Calderoli Barreto Iván Eusebio Calderoli Barreto Dionisia Figueredo de Franco Iván Eusebio Calderoli Barreto Iván Eusebio Calderoli Barreto Iván Eusebio Calderoli Barreto					4	
India Selva Mingo Bogado Dionisia Figueredo de Franco Dionisia Figueredo					Dionisia Figueredo de Franco	
Julia Selva Mingo Bogado Dionisia Figueredo de Franco India Selva Mingo Bogado Julia Selva Mingo Bogado Dionisia Figueredo de Franco Nán Eusebio Calderoli Barreto					Iván Eusebio Calderoli Barreto	
Dionisia Figueredo de Franco Iván Eusebio Calderoli Barreto Julia Selva Mingo Bogado Dionisia Figueredo de Franco Iván Eusebio Calderoli Barreto					Julia Selva Mingo Bogado	
Julia Selva Mingo Bogado Dionisia Figueredo de Franco Iván Eusebio Calderoli Barreto					Dionisia Figueredo de Franco	
Julia Selva Mingo Bogado Dionisia Figueredo de Franco Iván Eusebio Calderoli Barreto					Iván Eusebio Calderoli Barreto	
Dionisia Figueredo de Franco Iván Eusebio Calderoli Barreto					Julia Selva Mingo Bogado	
Iván Eusebio Calderoli Barreto					Dionisia Figueredo de Franco	
					Iván Eusebio Calderoli Barreto	

	REGISTRO ACADÉMICO DOCENTE - PERIODO 2023	O DOCENTE -	PERIOD(7 2023	
INSTITUCION:	FACULTAD DE MEDICINA - UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA				
ASIGNATURA:	PATOLOGÍA MÉDICA I				
CURSO:	32				
MES:	JUNIO	ENCARGADO	DEL REGISTRO; DEI	ENCARGADO DEL REGISTRO: DEPARTAMENTO EDUCACIÓN MÉDICA	
TIPO:	TEORÍA			HORARIO	
PLANTEL DOCENTE:	Darío Ramón Cuevas Benítez	JUEVES 13:00 A 14:30	14:30		
	Iván Eusebio Calderoli Barreto				
	Rita Mabel Concepción Denis González				
				Observaciones:	
FECHA	TEMA/CONTENIDO PROGRAMÁTICO	HORARIO	CUMPLE SEGÜN CRONOGRAMA ENTRECADO		
			Sí No		FIRMA DEL DOCENTE
Colo	Initionity Pancel Combe			Darlo Ramón Cuevas Benítez	
06/01/8				Iván Eusebio Calderoli Barreto	
				Rita M.C. Denis González	
3 Photos	TEC Totalan-Epischolog-Dx	13.00		Dario Ramón Cuevas Benítez	, acalderoli
2	TOTAN WAL	Z Z		Iván Eusebio Calderoli Barreto	Medicina Interna
	- MICOSU COLMONA - Petgyon . DX-179			Rita M.C. Denis González	Gerlatife 6526
26/ ratm				Darío Ramón Cuevas Benítez	Sentral I.P.S.
314015	- Nevingitis B. D. wal			Iván Eusebio Calderoli Barreto	Dra. Rifa Dellina Interna
)			Rita M.C. Denis González	Ke a we get thinks medici
				Darío Ramón Cuevas Benítez	
				Iván Eusebio Calderoli Barreto	
				Rita M.C. Denis González	



N° 114

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio) FORMAS DE PRESENTACION: Formato Digital y/o Vía Sistema Online

a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAIS.

b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: Universidad Nacional de Itapúa

	Officers of the state of the st	acional de Ita	pua					
1	Beneficiario: IVAN EUSEBI	O CALDERO	LI BAR	RETO				C.I. Nº: 1.999.344
2	Funcionario (permanente, c	omisionado,	contrata	ado)		Si: X	No	
3	Cargo o función que desem	реñа:		DOCEN	ГЕ			
4	Disposición legal de design	ación de viáti	co Nº:	RES. FM	I N° 09/202	23		Fecha: 03/07/2023
5	Viático asignado: a) (\$\mathcal{G}\$) 400.000 (cuatrocientos mil guaraníes)				200.000 (doscientos mil 20			50% o diferencia no rendida 00.000 (doscientos mil uaraníes
6	Destino (Departamento/Capita	I Departamenta	al) de la	Comisión o	le servicio: E	ENCARNACIÓ	N	
7	Motivo de la Comisión de S	ervicio:		DICTAR CLASES				
8	Período de la Comisión:			Desde: 19 / 07 / 2023			Hasta: 20 / 07 / 2023	
9	Medio de Traslado:				Institucio	onal:		Particular: X
10	Detalle de Gastos Incurrido	s:						
	Descripción			Compre	bante			- Observación
		Tipo	N°	F	echa	Monto		

			C	omprobante		Observación
	Descripción	Tipo	N°	Fecha	Monto	Observacion
a)	Alojamiento					
b)	Alimentación					
1	COMBI BAR	Factura	001- 002- 0002899	19/07/2023	100.000	
1	COMBI BAR	Factura	001- 002- 0002900	20/07/2023	100.000	
c)	Pasaje Urbano/Interurbano					
d)	Otros Justificados					
11	Total Gastos Incurridos (a+t	o+c+d)		G	200.000	
12	Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o B Cuenta.	oleta Depósi	to N° y Nombi	re de La	0	
13	Monto sin Rendición (5a-11	-12)		¢	200.000	
14	Fecha de recepción del form beneficiarios a la Administra presentará copia legible, aut (Sello Institucional)	ción del Ent	e deberán se	er originales, y la	a institución	10/8/23

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes(......)"

Dr. Iván Caldra Dr. Iván Interna Medicina Interna Medicina Interna Medicina Interna Geriatria - 6526 Reg. 6526

Aclaración y C.I. N°: 1999 374 IVAN CALDEUL

COMBI BAR

Restaurantes, Bares de: Christian Hugo Duarte y Cantinas

Mariscal Francisco Solano Lopez 1 y M. Guerrero : (0992)322005 Encarnación - Itapua - Paraguay Cel: (0992)322005



TIMBRADO Nº 16337405
Fecha Inicio Vigencia: 11/04/2023
Fecha Fin Vigencia: 30/04/2024
FACTURA

R.U.C.: 2876450 -1

N°: 001-002-0002899

FECHA DE EMISIÓN: 19 / 07 /20 23	CONDICIÓN DE VEN	ITA: CONTAD	O X CR	ÉDITO 🗍
RUC: 1999344-7	NOTA DE REMISIÓN			
NOMBRE O RAZON SOCIAL: Aman Caldina	D:			
DIRECCIÓN:	<u>~~</u>		EL:	J
CANE DI LOS DE LISTO DE LA CONTRACTOR DE	PRECIO	VA	LOR DE VEN	NTA
CANT. CLASE DE MERCADERÍAS y/o S	ERVICIOS UNITARIO	EXENTAS	5%	10%
1 Consum Gos		l		100000
The state of the s				
	***************************************	······		†·····\/····
		. .		l
		1		1
		***************************************		······/
		·	***********	·····
	/			
SUBTOTALES				
TOTAL A PAGAR GS Cign mis			Gs.	00:000.
LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%)	(10%) ^{SOGO} .	TOTAL	va: 90%	
IMPRENTA UNIVERSO de: Cipriano Samudio Servin RUC: 3372456-3 Hab. № 1712 Gral. Gamarra C/Av. Japón - Encamación - Itapúa - Paraguay - Cel: 0981 48 25 99	FECHA DE IMPRESIÓN: 11/04/2023 10 TAL. 50x3 N° del 001-002-000255	i1 al 001-002-0003050	DUPLICADO: AR	ENTE CHIVO TRIBUTARIO NTABILIDAD(No válido p/ crédito fiscal)
			_	

COMBI BAR

de: Christian Hugo Duarte
Restaurantes, Bares

y Cantinas

Mariscal Francisco Solano Lopez 1 y M. Guerrero (0992)322005 Encarnación - Itapua - Paraguay Cel: (0992)322005



TIMBRADO Nº 16337405 Fecha Inicio Vigencia: 11/04/2023 Fecha Fin Vigencia: 30/04/2024

FACTURA

R.U.C.: 2876450 -1

N°: 001-002- 0002900

	And the Control of th	PRECIO		LOR DE VI	ENTA
CANT.	CLASE DE MERCADERÍAS y/o SERVICIOS	UNITARIO	EXENTAS	5%	10%
1	Consumición		l		100.00
			A 100 A		
×******					
	\\		lI		
	\				SAT STREET, SAN
	\\ <u>\</u>				
			l		
			T		
*******	······/				
			 		,
UBTOT	ALES				
OTAL A	PAGAR GS. GIM MU			Go	100.000
				Gs.	CCICCO
		9090.		IVA: 9 💇	2.2





FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio) FORMAS DE PRESENTACION: Formato Digital y/o Vía Sistema Online

a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAIS.

b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: Universidad Nacional de Itapúa

1	Beneficiario: IVAN EUSEBIO CALDEROLI BAR	RETO				C.I. Nº: 1.999.344
2	Funcionario (permanente, comisionado, contrata	ado)		Si: X	No:	
3	Cargo o función que desempeña:	DOCENTE				
4	Disposición legal de designación de viático Nº:	RES. FM N° (09/202	3		Fecha: 03/07/2023
5	Viático asignado: a) (\$) 400.000 (cuatrocientos mil guaraníes)	b) Monto Rendido (como Mínimo 50° 200.000 (doscientos mil guaraníes)			20	50% o diferencia no rendida 00.000 (doscientos mil uaraníes
6	Destino (Departamento/Capital Departamental) de la	Comisión de ser	rvicio: E	NCARNACIÓ	N	
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	DICTAR CLA	SES			
8	Período de la Comisión:	Desde: 19 /	07 / 2	023		Hasta: 20 / 07 / 2023
9	Medio de Traslado:	Ins	stitucio	nal:		Particular: X
10	Detalle de Gastos Incurridos:					
10.8		CAN ASERVACE		AST CONTRACTOR	XII)S	

10	Detaile de Gastos Incurridos		OF WENCEAU			
	Descripción		C	omprobante		Observación
	Boompoion	Tipo	N°	Fecha	Monto	
a)	Alojamiento					
b)	Alimentación					
1	COMBI BAR	Factura	001- 002- 0002899	19/07/2023	100.000	
1	COMBI BAR	Factura	001- 002- 0002900	20/07/2023	100.000	
c)	Pasaje Urbano/Interurbano					
d)	Otros Justificados					
11	Total Gastos Incurridos (a+l	o+c+d)		G	200.000	
12	Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o B Cuenta.	oleta Depósit	o N° y Nombr	re de La	0	
13	Monto sin Rendición (5a-11	-12)		Ø	200.000	
14	Fecha de recepción del form beneficiarios a la Administra presentará copia legible, aut (Sello Institucional)	ción del Ente	e deberán se	er originales, y la	a institución	1018123

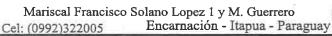
Ley Nº 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes(.....)"

> Dr. Iván Caldaraí Medicina Interna Gerlatría - Diabatología Reg. 6526 Firma del Beneficiario

I wo colderly 1999 394

COMBI BAR de: Christian Hugo Duarte

y Cantinas





TIMBRADO Nº 16337405

Fecha Inicio Vigencia: 11/04/2023 Fecha Fin Vigencia: 30/04/2024

FACTURA

R.U.C.: 2876450 -1

N°: 001-002-0002899

DIRECCIÓN:.		PRECIO		LOR DE VE	VTA
CANT. C	CLASE DE MERCADERÍAS y/o SERVICIOS	UNITARIO	EXENTAS	5%	10%
A	Consumición.		l		100000
HEAT CONTROL OF LONG.	CONTRACTOR		1		
					T
					†·····/
	······				······/
			l		1
					/
	···i····/		l		†
UBTOTALI	=				
OTAL A PA	AGAR GS. Cim mil		***************************************	Gs.	00000.

UNIVERSIDAD NAC ONAL DE ITAPUA

USO ADMINISTRATIVO

Es copia fiel del original Dra. Zully Lopez Paniagua Directora Administrativa

COMBI BAR

de: Christian Hugo Duarte
Restaurantes, Bares y Cantinas

Mariscal Francisco Solano Lopez 1 y M. Guerrero Encarnación - Itapua - Paraguay Cel: (0992)322005



TIMBRADO Nº 16337405 Fecha Inicio Vigencia: 11/04/2023 Fecha Fin Vigencia: 30/04/2024

FACTURA

R.U.C.: 2876450 -1

N°: 001-002- 0002900

DIRECCIÓN:			TEL:	ENTA
CANT. CLASE DE MERCADERÍAS y/o SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	EXENTAS	5%	10%
1 Consumición				100.00
	_			1.1
and the same of th				
	LAND CHOOSE AND A			
			0.000.000	
UBTOTALES				
OTAL A PAGAR GS			Gs.	100.000

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA USO ADMINISTRATIVO Es copia fiel del original

> Dra. Zully Lopez Parliagua Directora Administrativa





FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio) FORMAS DE PRESENTACION: Formato Digital y/o Vía Sistema Online

a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAIS.

b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: Universidad Nacional de Itapúa

1	Beneficiario: IVAN EUSEBIO CALDEROLI BAR	RETO			C.I. Nº: 1.999.344	
2	Funcionario (permanente, comisionado, contrata	ado)	Si: X	No:		
3	Cargo o función que desempeña:	DOCENTE				
4	Disposición legal de designación de viático Nº:	RES. FM N° 09/202	23		Fecha: 03/07/2023	
5	Viático asignado: a) (\$) 400.000 (cuatrocientos mil guaraníes)	b) Monto Rendido (como Mínimo 200.000 (doscientos mil guaraníes)			c) 50% o diferencia no rendida 200.000 (doscientos mil guaraníes	
6	Destino (Departamento/Capital Departamental) de la	Comisión de servicio: E	ENCARNACIÓ	N		
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	DICTAR CLASES				
8	Período de la Comisión:	Desde: 19/07/2	023		Hasta: 20 / 07 / 2023	
9	Medio de Traslado:	Institucio	onal:		Particular: X	
10	Detalle de Gastos Incurridos:	1				
		Comprobante				

10	Detalle de Gastos Incurridos	S:				
			С	omprobante		Character 1
	Descripción	Tipo	N°	Fecha	Monto	Observación
a)	Alojamiento					
b)	Alimentación					
1	COMBI BAR	Factura	001- 002- 0002899	19/07/2023	100.000	
1	COMBI BAR	Factura	001- 002- 0002900	20/07/2023	100.000	
c)	Pasaje Urbano/Interurbano					
d)	Otros Justificados					
11	Total Gastos Incurridos (a+h	o+c+d)		Ø	200.000	
12	Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o B Cuenta.	oleta Depósit	to N° y Nombr	re de La	0	
13	Monto sin Rendición (5a-11	-12)		Ģ	200.000	
14	Fecha de recepción del form beneficiarios a la Administra presentará copia legible, aut (Sello Institucional)	ción del Ente enticada a la	e deberán se a CGR adjur	er originales, y la nto al formulario	a institución original.	J018 23

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes(......)"

Dr. Iván Caldar Medicina Interio Medicina Interio Geriatría - Diabatología Reg. 6526

Aclaración y C.I. Nº: ____ UNO CALDENÍA

1000 594

COMBI BAR de: Christian Hugo Duarte

y Cantinas





TIMBRADO Nº 16337405
Fecha Inicio Vigencia: 11/04/2023
Fecha Fin Vigencia: 30/04/2024
FACTURA

R.U.C.: 2876450 -1

N°: 001-002-0002899

RUC:	1999344-7 NOTA DI		ITA: CONTAD		ÉDITO
NOMBRE DIRECCI	O RAZON SOCIAL: Anan Coldindi			EL:	
	,	PRECIO	VA	LOR DE VEI	ATV
CANT.		UNITARIO	EXENTAS	5%	10%
Λ	Consumición	l	l		100000
	1		M.C. M.		I \
					I - \
					T \
	\				I \ setii
					T
					T
					1
	7				
SUBTOT	ALES //				
TOTAL A	A PAGAR GS. Cigm Mul	***************************************		Gs.	(10.000.)
LIQUIE	DACIÓN DEL IVA: (5%) (10%)	90go.	TOTAL	IVA: 909	0 ,)
	IVERSO de: Cipriano Samudio Servin RUC: 3372456-3 Hab. № 1712 FECHA DE IMPRE C/ Av. Japón - Encamación - Itapúa - Paraguay - Cel: 0981 48 25 99 10 TAL. 50x3 № 0		51 al 001-002-0003050	DUPLICADO: AR	IENTE CHIVO TRIBUTARIO NTABILIDAD(No válido přesálilo fácat)

FOMBI BAR

de: Christian Hugo Duarte y Cantinas

Mariscal Francisco Solano Lopez 1 y M. Guerrero : (0992)322005 Encarnación - Itapua - Paraguay Cel: (0992)322005



TIMBRADO Nº 16337405 Fecha Inicio Vigencia: 11/04/2023 Fecha Fin Vigencia: 30/04/2024

FACTURA

R.U.C.: 2876450 -1

N°: 001-002- 0002900

DIRECCIO		PRECIO	VALOR DE VENTA		
CANT.	CLASE DE MERCADERÍAS y/o SERVICIOS	UNITARIO	EXENTAS	5%	10%
↓	Consumición				100.00
	\		l		\
	\\				<u> </u>
					1\
	\				97.
					1
	\\				
					\
	\frac{1}{1}			********	/
SUBTOT	ALES				9
	PAGAR GS. Cian mil			Gs.	00.000
SUBTOT	20 20 1			0-0	ลากก